

ANGEL RUIZ ZUÑIGA

LA TERCERA REPUBLICA

**Ensayo sobre
la Costa Rica del futuro**

Presentación de Fernando Volio Jiménez



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	5
PREFACIO DEL AUTOR	7
I. PREMISAS GENERALES.....	9
EL INDIVIDUO COMO REFERENCIA.....	10
LAS IDEAS AL SERVICIO DE LOS SERES HUMANOS.....	11
ENTRE LA ÉPICA Y LA MEDIOCRIDAD.....	12
EL CONSENSO NACIONAL Y EL SENTIDO SOCIAL DE LA LEY.....	13
LA DEMOCRACIA.....	14
EL PROGRESO.....	14
EL EQUILIBRIO CON LA NATURALEZA.....	15
LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA.....	15
PREDOMINIO DE LA SOCIEDAD CIVIL.....	16
UNA NUEVA FASE HISTÓRICA.....	18
II. EL DESARROLLO HUMANO.....	21
EL PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL.....	21
EL MODELO DE DESARROLLO.....	23
LA CALIDAD DE VIDA.....	25
MEJORES OPCIONES.....	26
EL TRABAJO, LA RIQUEZA Y EL PODER.....	27
ENTRE LA IDEOLOGÍA SOCIALDEMÓCRATA Y EL NEOLIBERALISMO: OPCIONES.....	28
III. POLÍTICA Y DEMOCRACIA.....	32
SOBRE LA CORRUPCIÓN.....	32
POLÍTICA Y POLITIQUERIA.....	34
DOS DIMENSIONES DE LA DEMOCRACIA.....	34
LA ÉTICA.....	35
LA REPRESENTACIÓN PÚBLICA.....	36
LA VIDA PRIVADA.....	36
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	37
EL DILEMA DE LA DEMOCRACIA.....	38
LA ACCIÓN ESTATAL.....	38
EL EQUILIBRIO DE LOS INTERESES.....	39

LA DEMOCRACIA REGIONAL.....	40
CENTRALIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN.....	41
INFORMACIÓN Y DEMOCRACIA.....	42
LOS PARTIDOS POLÍTICOS.....	42
BIPARTIDISMO Y DEMOCRACIA.....	43
LOS GRUPOS DE PRESIÓN.....	44
LA DEUDA POLÍTICA.....	47
LAS CAMPAÑAS ELECTORALES Y EL POPULARISMO.....	48
LEGISLACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS.....	49
EL RÉGIMEN PRESIDENCIALISTA.....	50
EL SISTEMA JUDICIAL.....	52
LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.....	56
IV. LA POLÍTICA SOCIAL.....	58
LAS POSIBILIDADES DEL PROGRESO.....	58
POLÍTICA SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA.....	59
POLÍTICA FISCAL Y SOCIAL.....	62
EL CONSUMO Y LA CALIDAD DE VIDA.....	63
LA SEGURIDAD SOCIAL.....	64
LOS SINDICATOS Y LA POLÍTICA SOCIAL.....	65
V. ECONOMÍA Y DEMOCRACIA.....	67
EL ASUNTO DEL MERCADO.....	68
SOBRE LA PRIVATIZACIÓN.....	69
¿PRIVATIZAR EMPRESAS ESTRATÉGICAS?.....	71
LO NUEVO Y LO VIEJO.....	72
EL AJUSTE ESTRUCTURAL.....	74
EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.....	78
LA BÚSQUEDA DE NUESTRO ESPACIO ECONÓMICO.....	80
LA INTELIGENCIA EN LA ECONOMÍA.....	82
INCENTIVOS.....	83
INVERSIÓN EXTRANJERA.....	83
ECONOMÍAS: FORMAL E INFORMAL.....	84
EL ASUNTO DE LOS SALARIOS.....	85
LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.....	87

VI. CULTURA Y EDUCACIÓN.....	89
INTRODUCCIÓN.....	89
¿CULTURA DE ÉLITE O DE MASAS?.....	89
EL OCIO.....	92
¿ESPECIALISTAS O NO?.....	92
LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA Y EL PLACER DE LA CULTURA.....	93
CULTURA Y ECONOMÍA	94
CULTURA ESTATAL	96
CULTURA Y VIOLENCIA.....	97
LA CENSURA.....	97
EL DEPORTE.....	99
EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.....	99
LA EDUCACIÓN SUPERIOR	103
VII. POLÍTICA INTERNACIONAL.....	112
INTRODUCCIÓN.....	112
LA NUEVA SITUACIÓN INTERNACIONAL Y NUESTRA POLÍTICA EXTERIOR.....	112
COSTA RICA Y LOS BLOQUES INTERNACIONALES.....	116
LA DESMILITARIZACIÓN	117
GOBIERNO Y DESARROLLO MUNDIALES	118
VIII. EL EQUILIBRIO CON LA NATURALEZA.....	122
INTRODUCCIÓN.....	122
EQUILIBRIO Y USO DE LA TIERRA	122
EQUILIBRIO Y DESARROLLO.....	123
POBLACION.....	124
EL PROBLEMA DEL DESARROLLO URBANO	126
CULTURA AMBIENTAL	128
CONCLUSIÓN.....	129
SOBRE EL AUTOR	131

PRESENTACIÓN

La Tercera República es una obra concebida con miras al futuro de Costa Rica, pero su gran mérito estriba en la oportuna discusión de los asuntos que más nos preocupan en estos acongojados y confusos días. Realizada con talento y penetración admirables, la obra recoge reflexiones de Ángel Ruiz Zúñiga sobre la persona humana, la sociedad, el Estado y la comunidad de naciones, que podemos identificar con buena parte de los interrogantes que cada uno de nosotros, sus agradecidos lectores, nos planteamos en torno a los sucesos que han trastornado las ideologías, así como el orden político internacional.

El libro de Ángel Ruiz, que presento con agrado, tiene otros méritos: constituye una valiosa contribución al estudio de los problemas nacionales, observados desde el punto de vista de quien no ha sido militante del Partido Liberación Nacional y ahora se dispone a participar, de lleno, en los esfuerzos del Partido para promover, incesantemente, la Democracia con Preocupaciones Sociales. Ruiz Zúñiga, por tanto, tiene la ventaja de realizar su análisis sin algunas incomodidades que para el ejercicio de la crítica, podrían derivarse de compromisos con el historial liberacionista. Por eso, su Tercera República es útil también para el lector que no esté afiliado al PLN y, no obstante, tenga el propósito de participar en las luchas reformistas.

Asimismo, el joven y talentoso Autor no abruma con pesadas consideraciones académicas, a pesar de sus amplios conocimientos en importantes campos de la cultura. En cortos, lúcidos y edificantes párrafos, Ruiz Zúñiga manifiesta su pensamiento, que a lo largo del libro se abre, sin reparos, a opiniones que lo contradigan. En realidad, el Autor se muestra percatado de las dificultades que encara todo análisis sobre la democracia representativa, pues debe ser realizado al margen de ortodoxias y con respeto a las ideas de los demás. Esta circunstancia no lo arredra. Más bien, está consciente de que, a la larga, las dificultades se convierten en estímulos para evadir utopías, superar inmovilismos, combatir extravíos y defender la dignidad humana.

No obstante el respeto de Ruiz Zúñiga a las ideas de otras personas, la obra no se sumerge en la indefinición, porque él se sitúa, con claridad y convencimiento, en el campo de la democracia representativa. A veces, como es natural, Ruiz Zúñiga da la impresión de sentirse incómodo con el manejo de algunos problemas intrincados. Sin embargo, no por ello se perturba, ni le resta seguridad a su análisis, ni siquiera cuando trata de conciliar la libertad individual, por la que el Autor se pronuncia sin ambages, con la igualdad y, particularmente, con la justicia social, que considera, con mucha razón, indispensables para el goce de aquella.

Además del citado esfuerzo de conciliación, La Tercera República nos ofrece otros ejemplos notables, donde siempre el talento del Autor resplandece en su búsqueda de soluciones a casos conflictivos. De especial interés resultan las reflexiones de Ruiz Zúñiga sobre el neoliberalismo y el papel que esta doctrina le asigna al Estado, así como las que se refieren a la posición de la social democracia costarricense respecto al mismo asunto. El lector se sentirá fascinado por los planteamientos del Autor, en un asunto situado en el corazón de la ciencia constitucional y, consecuentemente, de la ciencia política. En mi caso, creo que es el aspecto del libro que atrajo más mi interés y que más espacio dejó para la controversia. Me parece que su decisión a favor de un "Estado pequeño" no es, necesariamente, conciliable con la protección de los derechos humanos; es decir, no creo que el "Estado pequeño" pueda ser consecuente con lo que Ruiz Zúñiga considera

que es el propósito fundamental de la sociedad democrática: tener "al individuo como referencia". En otras palabras, en una democracia - dice el Autor, con razón - "el deber supremo debe ser siempre el individuo". Por eso, Ruiz Zúñiga rechaza los perniciosos "economicismos" del marxismo y del capitalismo; por eso, también, aboga en contra de un Estado hipertrofiado que abrume al individuo. Pero la complejidad del tema lo hace inclinarse por la tesis de "la reducción al mínimo posible de la esfera de intervención del Estado", con el propósito de que se pueda lograr "el predominio de la sociedad civil", lo que, en mi opinión, no resuelve el problema central que el Autor se plantea, con justa preocupación, pues existe - y él lo sabe - una rica experiencia universal que pone de relieve el surgimiento de condiciones contrarias a la libertad y también a lo que el Autor llama, acertadamente, "los fundamentos espirituales indispensables en toda estrategia de desarrollo", cada vez que el aparato estatal se constituye tan pequeño y estático que resulta incapaz de controlar las fuerzas económicas y políticas que luchan, despiadadamente, movidas por la codicia, en favor de intereses privados contrarios a la libertad y el bien común.

No obstante incomodidades para el análisis como las arriba citadas, Ruiz Zúñiga siempre busca salidas con optimismo contagioso y fuerza de convicción, lo que agrega encanto a su libro.

Cada lector de *La Tercera República. Ensayo sobre la Costa Rica del Futuro*, encontrará en sus interesantes páginas la oportunidad de compartir puntos de vista con su Autor, u opinar de modo distinto, tanto en cuestiones generales o en asuntos puntuales (como a mi me pasa con su propuesta para alterar el statu quo constitucional relativo a la Iglesia Católica). Sobre todo, cada lector sabrá apreciar, estoy seguro, la importancia de esta obra, que está llamada a convertirse en obligado material de estudio para quienes deseamos participar en el debate a que nos convocan los asombrosos cambios que conmocionan al hombre moderno.

*Fernando Volio Jiménez.
Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio",
13 de Setiembre de 1991.*

PREFACIO DEL AUTOR

Desde hace varios años que rondaba por mi mente el propósito de poner por escrito mis ideas y opiniones sobre la realidad nacional; con la pretensión de aportar algún análisis sobre los problemas y las perspectivas históricas de nuestro país. Mis labores intensas y extensas en la docencia y la investigación universitarias habían reducido mucho el tiempo y las posibilidades para ello; y, por otro lado, tampoco encontraba una razón de coyuntura -como dicen los sociólogos- para hacer el esfuerzo.

Pero bien, la ocasión me la ha suministrado la realización del congreso "José Figueres Ferrer", del Partido Liberación Nacional. Una buena amiga mía, Florisabel Ramírez, militante liberacionista, me sugirió en marzo pasado la idea de participar en el congreso. Sin embargo, no habiendo estado muy involucrado con el liberacionismo, me pareció que lo más prudente era no participar en este, sino más bien realizar -al margen del mismo congreso- un diálogo intelectual y volcar mi atención sobre la agenda de temas que cuidadosamente había preparado la comisión organizadora. No obstante, muchas veces mis reflexiones se tuvieron que escapar de ese temario, incluyendo aparte de otros asuntos consideraciones teóricas más generales.

No pensaba, en un comienzo, más que tocar algunos asuntos, y establecer mis esquemas de pensamiento, y a lo sumo conversarlos con mis colegas del Grupo de Estudio Rodrigo Facio, en la Universidad de Costa Rica. La realidad es que el temario me suscitó un interés mayor del esperado y el proyecto original terminó convirtiéndose en un pequeño libro; que he decidido presentar a la opinión pública.

La coyuntura vino a ser más que propicia, puesto que el planeta ha dado un giro radical en los últimos años; acelerando no solo los procesos materiales del mundo, sino también los intelectuales. De una manera especial, aunque a la distancia, mientras estaba en la Universidad de Harvard en 1989, como profesor investigador visitante en el Departamento de Historia de la Ciencia, tuve el tiempo para seguir con total detenimiento los acontecimientos que tuvieron como clímax simbólico la caída del Muro de Berlín, y con él la caída del mundo que emergió de la Segunda Guerra Mundial, y, también, del que había nacido en 1917 con la Revolución de Octubre. Un poderoso catalizador de cuerpos y almas había nacido. De alguna manera, todo empujaba a que pusiera en blanco y negro el contenido de mis principales opiniones. Completé en esos días un libro, largo y denso, sobre el pensamiento marxista y el comunismo, que empecé en 1985 y que pronto verá la luz. Ahora en 1991 resultaba importante incidir en la problemática nacional.

Lo que tal vez sea predominante en este libro, con mayor intensidad, es una visión sobre la realidad del país, y, especialmente, sobre las líneas de su futuro. Se plantean métodos y actitudes en la consideración de los asuntos, y en la formulación de opciones. El discurso intelectual que se sigue a veces obliga al análisis de casos específicos, pero siempre se buscan las dimensiones más generales y la perspectiva histórica más amplia. En esa medida, se puede decir que los asuntos de método, y hasta filosóficos, buscan predominar en este trabajo; más que un estudio detallado y minucioso de situaciones se ha buscado sugerir interpretaciones e ideas globales.

Intencionalmente se han dejado fuera de la consideración muchos temas importantes sobre la realidad nacional, así como ciertas dimensiones de los asuntos que sí se tratan; pues de lo contrario este trabajo se hubiera vuelto inmanejable.

Una de las ideas rectoras en este libro es la que afirma la necesidad de acceder a la sociedad que reclama el futuro con una nueva Asamblea Constituyente y la creación, entonces, de una Tercera República; y, además, la imposibilidad de abordar con éxito esta nueva etapa histórica y el nuevo proyecto nacional sin el concurso de un pacto y un consenso nacionales.

La naturaleza de los temas en consideración empuja hacia la polémica, pero no busco polemizar con nadie en particular, aunque el razonamiento crítico es difícil de evadir. Mi objetivo general ha sido el de darle forma a viejas ideas que merodeaban en la cotidianidad de mi cerebro; al mismo tiempo que buscar contribuir a la reflexión y al diálogo sobre los asuntos medulares del presente, pero sobre todo del futuro. Por supuesto, que entonces no podía prescindir del análisis del pasado, por lo menos en sus líneas generales, y sugerir algunas interpretaciones.

Solo me resta esperar que la colección de criterios y opiniones que aparecen en este libro, pueda contar con una lectura libre, sin prejuicios y sin encasillamientos dogmáticos; Costa Rica necesita librarse de las ataduras sectarias y doctrinarias, que han intoxicado durante años buena parte del espíritu nacional. Los nuevos tiempos reclaman una nueva mirada, de espaldas a los vicios del pasado y de frente a las luces del futuro.

Por último deseo manifestar mi agradecimiento a varias personas que contribuyeron mucho a la elaboración definitiva de este libro. En primer lugar, a la Licenciada Florisabel Ramírez, no sólo por haber motivado escribirlo, sino por la revisión de la primera versión y sus valiosas sugerencias. Mi agradecimiento al Doctor Carlos Germán Paniagua por su lectura cuidadosa y su apoyo.

Debo reconocer muy especialmente la meticulosa revisión hecha por la Doctora María Amoretti, quien mejoró sustancialmente el estilo y la filología de esta obra. Por último mi agradecimiento para Don Fernando Volio, por sus observaciones y su apoyo gentil y solidario. Todas estas contribuciones añadieron mucho a este libro. Por supuesto, las debilidades que este ensayo podría todavía tener, son mi responsabilidad exclusiva.

Ángel Ruiz Zúñiga
Julio de 1991
San José, Costa Rica

I. PREMISAS GENERALES

- [El individuo como referencia](#)
- [Las ideas al servicio de los seres humanos](#)
- [Entre la épica y la mediocridad](#)
- [El consenso nacional y el sentido social de la ley](#)
- [La democracia](#)
- [El progreso](#)
- [El equilibrio con la naturaleza](#)
- [La educación y la cultura](#)
- [Predominio de la sociedad civil](#)
- [Una nueva fase histórica](#)



Estos años son duros para todos. No solo por las dificultades económicas o por las vicisitudes de la vida cotidiana, sino por la terrible incertidumbre que nos rodea cada instante como si fuese un extraño fantasma. En los últimos años, hemos visto cómo la realidad amanece distinta al día siguiente; el mundo de nuestros abuelos y tal vez de nuestros padres se nos ha escapado de las manos, dejando entre nosotros una estela de "estress" y angustia ante lo desconocido. Un día, el comunismo soviético, que atormentara a tantos desde 1917, cae estrepitosamente y la Guerra Fría desaparece también, nuestros reflejos políticos parecen entumecerse; el Muro de Berlín cae y las masas se encargan de deponer uno tras otro los dictadores del socialismo real; gringos y soviéticos se dan las manos contra un Hussein en una guerra del futuro; Boris Yeltsin gana la presidencia de Rusia y parte inmediatamente a Washington D. C.; un día los "duros" dan un golpe de estado en la URSS, y pocos días después no solo son derrotados sino que se desmantela al Partido Comunista, y el imperio soviético se atomiza; sin duda, como decía Heráclito allá en la Grecia Antigua: todo cambia.

Simultáneamente, el cambio tecnológico, que siempre acompañó a la sociedad occidental, alcanza niveles insospechados, ahora en la comunicación nos "faxeamos" o nos "bitneteamos", mientras la informática y las nuevas tecnologías han abierto una revolución extraordinaria en todo y para todos; por fin, desde Yalta y Postdam las Naciones Unidas parecen tener ahora un futuro de verdad.

Mientras la máxima de Heráclito se hace presente mordiendo la realidad mundial, la inercia pareciera dominar los corazones y las mentes de nuestros ciudadanos; el espectro de la Guerra del 48 aún gira sobre nuestras cabezas, los José Figueres y los Rafael Ángel Calderón adquieren nuevos rostros pero siguen presentes en nuestro mundillo político; las nuevas generaciones parecen empantanarse en las categorías y los conceptos del pasado, como si nada hubiera pasado. Y lo vertiginoso del presente no es excusa, porque desde hace 20 años que nuestra sociedad empezó a hacer agua por varias partes. Lo único que parece debatirse hoy es si asentimos o no a lo que nos recomiendan los organismos internacionales, sin la fortaleza de contar con un proyecto y un sentimiento nacionales con los que apuntalar nuestro camino.

Las medicinas del pasado deben someterse a serios procesos centrífugos, las prescripciones sociales y políticas deben encontrar nuevos paradigmas: de lo contrario el futuro no existe, por lo menos como algo decente y vivible para el país.

Pero al igual que todo cambia, nada es igual y todo es diferente, cada instante es diferente. En la aventura de la vida y del pensamiento hay momentos decisivos que son los que definen el curso de las cosas; saber cuáles son esos momentos y saber cómo enfrentarlos es tal vez la esencia de la política en el buen sentido de la palabra. Entender que el presente en el que estamos sumergidos hasta el cuello puede ser nuestro boleto para el futuro ...es lo central aquí. Es un nuevo momento incluso en el sentido filosófico para construir el futuro, o, porque así es la ley de la vida, para destruirlo.

Tenemos la oportunidad en las manos para recoger los frutos de lo que nacionalmente sembramos, y para quitar la maleza y la "yerbamala", para abrir un nuevo surco en la vida de nuestro país; más que nada, se requiere audacia, aunque también perspectiva histórica.

Vamos sin más preámbulo a adentrarnos en las reflexiones y discusiones que plantea la búsqueda por definir el modelo de desarrollo que Costa Rica requiere. Se vuelve imprescindible, en primer lugar, establecer criterios de naturaleza general, para, de esta forma, poder aprehender la problemática de la manera más amplia y global posible; ese es el objetivo principal de este capítulo. Algunos de los temas y puntos de partida que vamos a enunciar en esta parte los vamos a desarrollar o a usar en la consideración de la mayoría de los asuntos que este libro realiza.



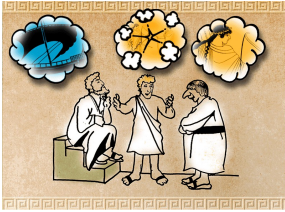
EL INDIVIDUO COMO REFERENCIA

Es necesario señalar que al hablar de "desarrollo humano" tomamos como punto de partida una concepción del ser humano en términos precisos; siguiendo la tradición clásica, ponemos énfasis en las condiciones individuales, aunque se viva y se desarrolle en sociedad, son las necesidades materiales y espirituales individuales; las que deben asumirse como punto de referencia esencial. Es decir, el ser humano establece sus acciones, reflexiones, actividades dentro de la colectividad; lo que es importante entender, porque la sociedad juega un papel básico en la definición de los límites en los que se mueve el individuo. Pero, y aquí esto merece la pena subrayarse, siempre debemos entender al individuo como tal, es decir, el valor supremo debe ser siempre el individuo.

Podemos reconocer la trascendencia de los factores sociales y los imperativos colectivos que se refieren incluso a las definiciones esenciales de los individuos, sin embargo, hemos visto tantas veces en la historia cómo imperativos colectivos y definiciones colectivas han sido contruidos contra el individuo, contra su desarrollo, contra su progreso y bienestar. Es decir, en la historia se ha abusado de los imperativos colectivos para agredir y limitar las posibilidades de expansión del individuo. A veces se les ha dotado a esos imperativos de un sentido ético: el compromiso existencial con una causa y con el bien social; a veces, el sentido ha sido epistemológico: se afirma que son imperativos verdaderos, fundamentados supuestamente en el conocimiento y la ciencia; otras veces, el caso más peligroso, el pretendido fundamento ha sido ético y epistemológico a la vez. Por más justificaciones ideológicas o de conducta que existan, los reclamos colectivos no

deben servir para subestimar o para agredir a los individuos.

Nosotros debemos ver el progreso de los seres humanos a partir del desarrollo colectivo y social, pero esencialmente en relación con el progreso individual



LAS IDEAS AL SERVICIO DE LOS SERES HUMANOS

Los conjuntos de creencias sobre unas cosas o las otras siempre han sido importantes. Han ocupado un lugar especial y siempre lo harán en el pathos de los hombres. Sin embargo, hoy más que nunca podemos evaluar con mucha claridad cómo las ideologías han jugado papeles negativos en el desarrollo y en el progreso de los seres humanos. Debemos apuntalar aquí otra premisa: no debe haber ideologías ni conjuntos de creencias que se coloquen por encima y en contra del progreso de los hombres de carne y hueso, del desarrollo del individuo.

De alguna manera, se debe apuntalar cierto "nominalismo" social que reduzca peso a los sistemas ideológicos y a las colecciones abstractas de ideas, buscando establecer una actitud práctica y constructiva, que promueva el funcionamiento armónico y edificante de la sociedad. Por supuesto que el análisis y la teoría deben ocupar su lugar (ideas y opiniones), pero en el seno de una visión intelectual práctica y humanista.

Las creencias, las premisas sobre la vida social o individual, los valores aceptados, no deben reducir espacios al ejercicio de la libertad, al desarrollo individual y a la felicidad. El dogmatismo y el fanatismo en religión, política, moral, han sido de los más poderosos artificios contra el progreso de la especie humana. En buena medida, la madurez de una sociedad se puede evaluar en la forma en la que estos artificios actúan. Constituye, entonces, un parámetro más en la calidad de vida el progreso en la tolerancia y el respeto a las ideas, valores y formas de vida de los demás, dentro de una convivencia colectiva, armónica y satisfactoria.

Hace poco tiempo decía un político norteamericano que la historia había muerto, porque -parafraseando a Hegel- se había establecido con el colapso del comunismo el dominio completo de las ideas de libertad y democracia (corporalizadas en el modelo representativo liberal occidental); esta afirmación expresa dos cosas: por un lado, en efecto, el reconocimiento de la importancia de los valores de democracia y libertad en una nueva etapa histórica; pero, por el otro lado, la sobrestimación del progreso; no está claro que los resultados políticos y sociales a los que hemos llegado sean definitivos; todo cambia. Es cierto que tenemos un avance en esas líneas de funcionamiento humano, y, también, que para el que fue un mundo totalitario comunista es difícil volver hacia atrás, pero el espectro del totalitarismo y el fantasma del fanatismo y el dogmatismo siempre rondarán la historia humana; la conciencia y las acciones de los hombres son y siempre serán los artífices de su presente y futuro, para avanzar o para retroceder.

Lo único seguro es la incertidumbre. De lo contrario, estaríamos abriendo lugar a la teleología y al determinismo, y a la negación de la libertad. Pero, entendida de esta manera, la afirmación de arriba tiene sentido; y, tal vez, de la misma forma, algún día podamos decir que la ideología ha muerto, porque el humanismo ha triunfado.



ENTRE LA ÉPICA Y LA MEDIOCRIDAD

En ocasiones, las naciones han necesitado de acciones extraordinarias, de revoluciones y grandes dosis de violencia, para resolver muchos de sus problemas. La intransigencia social, la amenaza y la agresión extranjera, han sido inspiradoras de grandes hazañas de los hombres que quedan inscritas en las páginas históricas de una nación para siempre. La confrontación y la acción revolucionaria demandan entonces un carácter épico en los hombres que las asumen. Cuando los momentos se plantean así de graves, los hombres se miden con toda justicia por ese valor.

La violencia y la confrontación, sin embargo, aunque a veces puedan ser necesarias para la resolución de problemas sociales medulares, siempre terminan desgarrando la vida nacional por muchas décadas y generaciones; cuando los individuos se han visto enfrascados en la confrontación y la guerra civil, las huellas perduran por mucho tiempo, impidiendo que el tejido social se cure con facilidad y se recupere definitivamente.

El recurso a la violencia civil no puede ser más que la excepción en el decurso de un pueblo; política e intelectualmente es imprescindible poner los énfasis y los esfuerzos en la creación de los dispositivos sociales en paz que permitan resolver los problemas y las contradicciones de intereses.

Desafortunadamente, ha habido y habrá ideologías que hacen del dispositivo revolucionario y de la confrontación social su punto de definición; que encuentran en el carácter épico la esencia de la existencia y de la conducta social. Para estas actitudes ideológicas y vitales lo que se valora es la acción épica y las grandes hazañas, y lo demás no vale nada; los pequeños actos anónimos y a veces imperceptibles que se van sumando unos a otros edificando un camino de bienestar lenta pero seguramente, son vistos con desprecio. Cuántas veces no se ha juzgado a Costa Rica como una nación aburrida de individuos chatos e iguales, una Arcadia mediocre comparada con aquellos pueblos donde las personas viven en la acción heroica, en la épica.

Debemos comprender que a veces se debe acudir a la violencia cuando gobernantes inescrupulosos o sectores sociales miopes y mezquinos crean una situación insostenible para la mayoría de la población, pero es necesario apuntalar siempre la reforma en paz como el dispositivo social fundamental para avanzar. Y, en el mismo sentido, luchar contra los revolucionarismos a priori, y las actitudes que promueven el desgarramiento social y la paz.

Por el otro lado, que los sentimientos épicos y la confrontación no deban apuntalarse, no debe conducir en una nación a la mediocridad; a la vida nacional de corta perspectiva y a la acción rutinaria de sometimiento y adaptación a lo que la cotidianidad depare. Si la violencia y la confrontación desgarran a la sociedad, la mediocridad la descompone y la pudre. Si lo que se plantea es la materialización de un ambicioso proyecto de progreso nacional, este no puede materializarse si la actitud nacional que predomina en la ciudadanía es la mediocridad, la apatía y la pusilanimidad.

El progreso exige una conducta disciplinada, enérgica, y la interiorización de una vocación colectiva, y especialmente de una mística nacional que empuje hacia adelante las fuerzas de todos. Sin el carácter, la voluntad y la mística colectivas, no hay proyecto nacional que pueda tener éxito.



EL CONSENSO NACIONAL Y EL SENTIDO SOCIAL DE LA LEY

Es imprescindible mantener el consenso nacional como instrumento político y social en la búsqueda del desarrollo colectivo. Una de las grandes ventajas que ha tenido Costa Rica ha sido precisamente la tradicional no recurrencia a las vías de la confrontación y de la violencia para establecer sus decisiones colectivas; las excepciones han sido realmente muy pocas en nuestra historia patria, lo dominante ha sido la búsqueda del consenso.

Esta conducta representa un dispositivo político, pero es más que eso: es una forma de vida, de organización de la actividad social en todos los terrenos. Este es el principal mecanismo social en la construcción de un futuro de progreso y bienestar; su preservación y ampliación es un punto de partida.

En particular, si es una forma de vida, debe abarcar todos los estratos de la acción nacional. Especialmente, si lo que se está buscando es un despegue colectivo a través de un proyecto nacional, el consenso plantea la necesidad de acuerdos precisos entre las diferentes fuerzas sociales y sobre todo entre los partidos políticos fundamentales.

Ahora bien, tal vez, la dimensión más importante en todo esto sea el imperio de la ley. Nuestro país es un régimen de derecho, y eso significa que las acciones individuales y colectivas se regulan con base en la ley (y los reglamentos jurídicos necesarios). El apego a la ley debe ser el punto de partida de cualquier acción social, lo contrario pone en peligro la salud del tejido social; en ese sentido, las ideologías que promueven una subestimación de la ley y su cumplimiento, o justifican su ruptura con base en utopías sociales, contribuyen al deterioro del consenso social y nacional, y al deterioro de una forma de vida.

Pero es más que eso, la estrategia esencial para el avance social solo puede establecerse a partir del avance del conjunto de leyes del país; la reforma en las leyes y procedimientos jurídicos es la estrategia esencial por seguir para el progreso nacional. No quiere decir esto que el progreso social sea un asunto técnico de evaluación y codificación mecánica de unas leyes y reformas, puesto que las reformas de las leyes y procedimientos corresponden y deben corresponder al movimiento real de la sociedad, y, por lo tanto, la expresión de necesidades e intereses se realiza en la sociedad usando todos los mecanismos.

El punto que aquí queremos subrayar es el establecimiento del marco y la estrategia sociales que debe sancionar la acción social progresiva dentro de la convivencia democrática y en paz.



LA DEMOCRACIA

La democracia representa, por un lado, ese mecanismo de consenso en la solución de los problemas y en la resolución de los asuntos colectivos; pero, al mismo tiempo, representa una de las formas más importantes del ejercicio de la libertad individual y colectiva. Ambas cosas se condensan de una manera especial en la democracia. Y este dispositivo, que ha sido tradicional en nuestro país desde sus orígenes, es tremendamente importante de fortalecer, ampliar y mejorar en los años que tenemos por delante.

La democracia no debe verse simplemente como un medio hacia un objetivo determinado, sino que debe verse, al mismo tiempo, simultáneamente, como medio para la resolución de problemas colectivos, y como espacio para el ejercicio de la libertad, que es el valor supremo necesario para construir un proyecto de desarrollo humano.

En el camino del mejoramiento de la democracia es necesario definir acciones especiales que promuevan mejores posibilidades a sectores sociales sobre los que han existido restricciones y opresiones especiales. La acción "afirmativa" (como la definen los norteamericanos) con relación a los sectores económicamente débiles, las poblaciones urbanas o rurales alejadas de las principales líneas de la expansión racional, y las mujeres, es importante de definir e implementar socialmente.



EL PROGRESO

Pero bien, nos hemos ido acercando a un asunto básico: el progreso. Y lo primero que debemos decir aquí es que el progreso no debe concebirse como una premisa inevitable para el desarrollo humano. En el siglo XIX, la premisa del progreso inevitable fue característica de todos los grandes constructores de sistemas sociales y todos aquellos expertos en la "ingeniería social". El progreso de una nación no es inevitable porque no existe nada predeterminado, no existe ninguna teleología que nos asegure el progreso para todos, ni para cada uno, ni nacional, ni regional, ni internacionalmente.

Ahora bien, ¿cómo podemos entender el progreso?. El progreso lo entendemos en coherencia con lo que hemos hablado acerca del individuo y la sociedad, lo entendemos como la resultante de un avance en un conjunto de dimensiones: en la economía (y esto se refiere a la satisfacción de las necesidades materiales), en la cultura, en la democracia, en la ética, etc.; todas ellas son dimensiones en las que podemos evaluar el progreso de una nación. Lo podemos poner de una forma especial: codificado como el avance en la calidad de vida. La calidad de vida debe ponerse, si así lo pensamos, como el fin supremo al cual se dirigen todos los esfuerzos que realizamos en todas las condiciones, en todos los medios. Y este fin supremo exige estrategias económicas,

políticas, educativas, culturales, científicas y técnicas, etc. Y, tal vez, así puesto el asunto, el desarrollo lo podemos ver como el conjunto de estas variables que conducen hacia el avance en la calidad de vida. Enfatizamos esto porque se ha vuelto común en los últimos tiempos entender "desarrollo" en términos de indicadores económicos, fiscales, técnicos y meramente materiales.



EL EQUILIBRIO CON LA NATURALEZA

Uno de los factores más importantes que interviene en la calidad de vida y en las posibilidades de que esta calidad de vida pueda avanzar es una relación equilibrada y armónica con la naturaleza. Los seres humanos y la sociedad, deben afirmarse en una relación armónica y equilibrada con el medio natural que nos circunda. Precisamente, la definición por la Comisión Brundtland de "desarrollo sostenido" establece que se trata de dar cuenta de las necesidades de la presente generación sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Pero, tal vez, para ir adelantándonos en temas de este trabajo, afirmamos como uno de los problemas fundamentales de los asuntos capitales de resolver, el problema de la expansión demográfica; el aumento incontrolado de la población en los países del Tercer Mundo constituye, la amenaza más seria al progreso de la especie humana en el largo plazo. Es decir, en términos históricos, es un problema que de no resolverse será la partera de problemas, disturbios, inestabilidades, retrocesos, sangre, violencia y guerra. El problema demográfico no es simplemente un problema ecológico más o del medio ambiente. Es el problema capital.



LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA

A veces se ha pensado que la economía ha sido el motor de la historia moderna cuando no de toda la historia, y que el resto de dimensiones sociales o es subproducto de la evolución de esta o está plenamente influido por ella. Es cierto, las acciones destinadas a la producción material y la reproducción de la vida han sido y son centrales en el desenvolvimiento de nuestra sociedad. Por supuesto, que debe tomarse en cuenta la economía y en general lo que los marxistas califican como "infraestructura" a la hora de estudiar la evolución social; pero esta merecida importancia no debe ocultar el papel de otras dimensiones de la vida social en el decurso histórico; y, más que eso, desvirtuar el sentido de la historia misma. Las ideas constituyen una de las variables más decisivas de la sociedad moderna y, al mismo tiempo, la clave para su desarrollo. Entonces, la generación y la formulación de ideas, la lucha o los procesos sociales establecidos individual y colectivamente para su materialización, constituye una dimensión edificante de la realidad histórica. No es, por supuesto, que pensemos como Platón en un mundo de Formas o Ideas cuyo acceso está reservado a la Razón abstracta y deductiva separada de la vida, y que define la realidad; tampoco como Hegel,

que colocaba las ideas en un plano de determinación y hacía de la evolución de una llamada Idea Absoluta el motor de la historia. Pero sí debe decirse que el plano de las ideas y la cultura siempre ha sido y siempre será factor central del desarrollo de una nación.

La educación, entonces, ligada a la preparación de los ciudadanos de una nación en las destrezas, los valores, las actitudes, los proyectos, y en las ideas, es un mecanismo central para la construcción del futuro; brinda los elementos de formación espiritual que los individuos y la sociedad requieren para avanzar. La educación no es un corolario material determinado por las reglas económicas o un proceso para justificar ideológicamente una posición económica y social dominante, no es meramente la forma de apuntalar la hegemonía de un bloque de clases dominantes; la educación establece medios para la gestación y materialización de ideas y proyectos, para el contacto y dominio del conocimiento y la cultura universales, establece condiciones individuales y colectivas para la definición de acciones que permiten la transición hacia estadios nacionales diferentes; la educación puede permitir el acceso a la crítica racional y a la formulación de estrategias edificantes de reforma nacional; todo esto más allá de la estructura existente de clases sociales, o del supuesto designio determinante de la economía.

Entonces, la educación, formal e informal, pública, privada, y ciudadana, en su conjunto constituye el instrumento especial para crear los fundamentos espirituales que una estrategia de desarrollo requiere. La educación y la acción cultural profundas son los recursos con los que es necesario lograr y dar forma en el plazo histórico a los cambios decisivos de nuestra época. Esto es importante entenderlo, porque establece prioridades así como ritmos históricos precisos; los procesos educativos toman tiempo, y para valorar su éxito y adecuación a los objetivos nacionales se necesita tener paciencia.

La importancia de la educación se realiza aún más cuando comprendemos el papel que han jugado y juegan la ciencia y la tecnología en el progreso de la sociedad occidental. La instrucción, las destrezas, y la formación científica y técnica, constituyen una dimensión fundamental del mundo que emerge de las entrañas de la Edad Media y que domina hoy con nueva intensidad todo el planeta.



PREDOMINIO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Para completar este espacio dedicado a premisas y entrar de lleno ya a una problemática muy importante, es necesario establecer una premisa en torno a las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Y esa premisa es, esencialmente, que el Estado debe ser un cuerpo social subordinado y limitado por la sociedad civil. El Estado debe estar al servicio de las organizaciones e instituciones de la sociedad civil.

En el momento en que el Estado empieza a convertirse en tirano sobre el resto de acciones de la sociedad, en ese momento entramos en un problema muy serio, cuyas consecuencias históricas, puestas en un caso extremo, lo hemos vivido en el mundo comunista. Pero si bien esto es un punto

de partida, sin embargo, no es este suficiente para poder afrontar, no de una manera abstracta sino de una manera concreta, los problemas a los que hoy en día nos vemos enfrentados.

Por un lado, debemos decir que es importante la reducción de la esfera de la intervención estatal, porque cualquier intervención estatal de alguna u otra forma limita la acción de los individuos. Pero, al mismo tiempo, debemos reconocer que el Estado es un recurso colectivo esencial para controlar las contradicciones sociales y los conflictos sociales que se dan en el seno de una nación. El Estado, al mismo tiempo, debe ser un organismo al servicio del conjunto de la sociedad, y ser una entidad que permita poner orden y establecer un sistema de naturaleza general, el cual todos deben acatar previo un acuerdo colectivo.

Además, el Estado ha jugado y podrá siempre jugar un papel importante en el impulso para el desarrollo de ciertos sectores de la sociedad en las aventuras de la producción, ya sea económica, cultural o educativa; es decir, que pensemos que es absolutamente imprescindible mantener al Estado como un subproducto de la sociedad civil y controlada por esta y sus organismos, no quiere decir que pensemos que el Estado no deba ocupar un rol importante en la definición y sobre todo en la ejecución de cierto tipo de estrategias que colectivamente nos damos en una sociedad democrática. Esto quiere decir, simplemente, que de lo que se trata es de buscar un equilibrio apropiado que permita al Estado poder jugar un papel de beneficio para la colectividad y de beneficio para los organismos de la sociedad civil, sin nunca llegar a convertirse en un obstáculo y freno al desarrollo de las iniciativas individuales.

¿Cuál debe ser la esfera de intervención del Estado para que su acción resulte positiva para el conjunto de la sociedad?. Eso es algo que es esencial definir, pero muy difícil de plantear: se trata de un asunto que convoca opciones políticas, ideológicas, y también modelos de ingeniería social a veces antagónicos. No es una discusión zanjada de manera definitiva.

En nuestra opinión, de lo que se trata es de tener una actitud muy amplia y concreta, aplicando una fuerte dosis de nominalismo político. Se debe tener una visión "histórica", y esto quiere decir, simplemente, que a veces la esfera de intervención del Estado debe ser una y a veces debe ser otra; de lo que se trata, entonces, es de adecuar la esfera de intervención estatal a las condiciones históricas y nacionales precisas en las que se vive. Es probable que, en un momento determinado, una serie de acciones estatales fuese plenamente correcta para un desarrollo nacional, pero también es perfectamente posible que, en otro momento, esta misma se convierta en un obstáculo para el progreso colectivo.

Entonces, la premisa que afirmamos aquí es: la reducción al mínimo posible de la esfera de intervención del Estado, pero, al mismo tiempo, que esa esfera pueda ser claramente delimitada en función del beneficio de la sociedad civil en su conjunto en el momento histórico y las condiciones nacionales específicas que existen.

Lo anterior no quiere decir, por otro lado, que el Estado no sea fuerte; debe serlo (sin llegar a extremos obviamente) para poder establecer los lineamientos directivos de la sociedad así como para poder garantizar las condiciones básicas del desarrollo de los diferentes estratos de la sociedad; debe ser fuerte para poder buscar el equilibrio social que permita un desarrollo armónico de la sociedad. Fuerte no quiere decir débil, pero tampoco grande.

Puesto en otros términos: la única alternativa de largo plazo para asegurar el progreso de una sociedad debe basarse en el fortalecimiento de la sociedad civil; las posibilidades de desarrollo sostenido son directamente proporcionales a la fortaleza de la sociedad civil. El papel del Estado debe definirse a partir de ese objetivo.

Para adelantar una de las tesis medulares de nuestro trabajo: el nuevo proyecto nacional que requiere Costa Rica para su progreso debe tomar como su punto de partida el fortalecimiento de la sociedad civil.



UNA NUEVA FASE HISTÓRICA

Con estas premisas e ideas podemos abordar la problemática en la que nos inscribimos hoy en día. Se trata de un nuevo mundo. Si miramos las décadas de los setenta y principios de los ochenta, podemos ver un mundo en donde sus ejes determinantes todavía eran la Guerra Fría, el conflicto Este-Oeste, el predominio de los aspectos ideológicos en la definición y la resolución de los múltiples problemas del planeta, dos polos militares, la existencia de diferentes conflictos regionales en donde se mezclaban diferentes dimensiones políticas, ideológicas, económicas y sociales, etc.; en el mundo de la ciencia y la tecnología teníamos apenas un incipiente camino hacia los formidables desarrollos informáticos, etc. Ya las cosas no son iguales.

En la década de los noventa, tenemos un mundo diferente: el principal punto de apertura hacia una nueva etapa histórica lo constituye la caída del comunismo en los principales países de Europa del Este y en la Unión Soviética; es decir, la caída de un modelo de desarrollo social económico y político, así como de planteamientos intelectuales e ideológicos que han dominado buena parte de la historia política desde la Revolución Francesa; y cuyas consecuencias podemos todavía percibir en todo el planeta. La supremacía del mundo occidental y sus valores, la hegemonía de los Estados Unidos y sus aliados europeos y también orientales, el reconocimiento amplio del mercado como mecanismo de sanción de los procesos económicos, la afirmación como valor central de la libertad individual y de la democracia representativa, todo es parte de una nueva realidad histórica. Podríamos señalar otros aspectos que intervienen en la nueva realidad política y social, pero eso nos desviaría de lo que debe afirmarse como central.

Estamos en una nueva fase histórica. El conflicto Este-Oeste y la dinámica propia del comunismo oscurecieron la comprensión y solución durante muchos años de una serie de problemas sociales, políticos, económicos; así como fueron, al mismo tiempo, soportes para la creación de muchos problemas. Todo esto está ahora colocado en una nueva circunstancia que es difícil que vuelva sobre sus propios pasos de una manera radical. No es que se trate de una realidad inmóvil; todavía se mueven tendencias y fuerzas contradictorias; pero la vuelta al modelo anterior es prácticamente imposible. Países como Cuba o China, es probable que puedan sobrevivir por varios años más, incluso muchos años más. Pero su sentido histórico, su vigencia histórica y su influencia en los acontecimientos históricos ya es cosa del pasado. El desenlace de la Guerra del Golfo Pérsico completó el proceso de la creación de una nueva hegemonía, de fuerzas materiales y de ideas.

Tal vez algunos vean simplemente en la nueva realidad histórica el triunfo de los intereses norteamericanos y el establecimiento de una pax norteamericana. Es cierto que las tendencias al colonialismo, a la prepotencia y al trato injusto con los países pobres por parte de las potencias desarrolladas puede encontrar un soporte mayor, pero eso constituye una sola parte de lo que vivimos. La realidad es que estamos ante una nueva etapa histórica en términos políticos, militares, ideológicos y, por ende, tarde o temprano en términos económicos.

La existencia de tres bloques económicos, políticos, militares, ideológicos, etc., como lo son el mundo europeo, el mundo japonés y sus aliados en el Oriente, y los Estados Unidos, Canadá y otros países, empieza a definir la forma o la configuración de lo que puede ser el nuevo ordenamiento mundial de las naciones. El impacto de las nuevas tecnologías, el desarrollo vertiginoso de la informática y la telemática en los años ochenta y las perspectivas de esta tecnología -a la vez que de otras nuevas tecnologías- y otros mecanismos e instrumentos técnicos y sociales (que incluso en la dimensión militar hemos podido observar en los pasados años) cierran este marco en el que estamos definiendo nuestro futuro. Es evidente, entonces, que si estamos frente a radicalmente nuevas circunstancias históricas, es necesario readecuar todas las dimensiones de nuestra realidad nacional; se requiere redefinir nuestros objetivos, redefinir los fines, los métodos y reestructurar los mecanismos y las estrategias para poder lidiar con éxito frente a esta realidad. Es decir, se trata de crear una nueva óptica nacional con el compromiso de las principales fuerzas del país. O, si se quiere, se trata de crear una nueva hegemonía de ideas y proyectos en la evolución del país.

Estamos frente a un mundo más práctico, aunque las ideologías, las creencias y las opiniones en general nunca pueden desaparecer del individuo y de la acción colectiva y del desarrollo de los hombres. En este momento histórico, hay más lugar para la acción y para las definiciones teóricas que encuentran sentido práctico. El comunismo como ideología contribuyó -en su forma- a obstaculizar en la vida política y social internacional la llegada a esa fase más práctica.

Se trata, también, de un mundo más competitivo. La competencia siempre ha existido en la sociedad moderna, fue esencial en el desarrollo del capitalismo en sus orígenes y ha sido esencial en la configuración de lo que existe; de igual forma, será decisiva en la configuración del futuro. La competencia a veces ha llegado a ser desleal e inhumana, a despreciar los valores del hombre, pero, al mismo tiempo, ha sido un componente esencial del progreso de la humanidad. Hoy en día, en condiciones de una hegemonía política, económica, social e ideológica diferente, la competencia tendrá un carácter diferente y es necesario adecuar nuestra comprensión y nuestra acción como nación a esas condiciones.

Pero no todo es positivo, desde un punto de vista económico y tecnológico, sin duda, la tendencia general mundial que se ha venido dibujando desde hace años es la de un fortalecimiento de las fuerzas centrípetas concentrando tecnología y capital en pocos países muy poderosos, ampliando la distancia en ese territorio fundamental con el mundo subdesarrollado. Si el proceso sigue por sí sólo, como siempre sucede en el capitalismo, solo puede aumentarse la desigualdad entre las naciones y reducir las posibilidades de salir del atraso de muchos países. A esto se le debería sumar la formidable presión de la deuda externa que ha generado una importante distorsión de la vida nacional de muchos países, así como reducido sus posibilidades de progreso. Todo esto señala la existencia de poderosas fuerzas negativas en la evolución del capitalismo y la sociedad actual.

No obstante, lo económico siempre se ve condicionado por las dimensiones políticas, ideológicas, culturales, y sociales; y es precisamente en este último territorio donde se puede afirmar la existencia renovadora de importantes fuerzas positivas capaces de servir de correctivo a las tendencias negativas de la economía capitalista. La nueva estructura de la política internacional permite abrir paso a importantes lineamientos para que las instituciones internacionales y la acción de las naciones poderosas puedan engendrar mejores condiciones para el progreso de las sociedades en desarrollo. Por supuesto que, como hemos afirmado aquí, no hay progreso inevitable, todo depende de la voluntad y las decisiones de los individuos y las naciones. Pero en el análisis de la realidad social no se debe enfatizar solo las tendencias negativas (que abren lugar al pesimismo o a justificar una orientación a priori de desarrollo), sino evaluar en su justa proporción todos los factores, y buscar la dinámica fundamental de la realidad y del momento histórico, si es que esta existe.

Requerimos hacer un balance de lo viejo, de la trayectoria avanzada, de los aciertos y los errores que hemos tenido. Esta es una tarea capital, no podemos abordar el nuevo mundo y la nueva fase histórica, con las mismas categorías, conceptualizaciones, criterios y valores del pasado. Todo debe pasar ahora a través de un tamiz que nos permita dilucidar lo bueno de lo malo, lo que sirve y lo que no sirve. Estamos en una época de reflexión, de redefiniciones, de adecuación de nuestras condiciones al nuevo contexto. Si no somos capaces de realizar este proceso con éxito, no tendremos opciones para intentar seriamente el progreso de nuestro pueblo.

Esto implica, aparte de la comprensión y de las redefiniciones teóricas, que podamos establecer con precisión los fundamentos de la construcción de un nuevo proyecto nacional. Definir una estrategia general para nuestra sociedad que involucre a todos sus sectores; y generar una orientación renovadora y edificante no será fácil; supone una gran fortaleza y una gran voluntad. Costa Rica está en condiciones, por diversos motivos, para poder definir este proyecto nacional. En esta ocasión, no es solo que debemos adaptarnos a las nuevas circunstancias externas que nos aparecen como grandes fuerzas determinantes y que condicionan nuestro desarrollo; más que eso, Costa Rica requiere solución a los problemas propios surgidos de los proyectos de desarrollo y las estrategias nacionales seguidas en los últimos cincuenta años. No solo es lo externo que nos crea la condición y la necesidad, sino que, además, estamos en la demanda nacional de un balance honesto y serio de la experiencia recorrida durante varias décadas. Los viejos modelos necesitan ser repensados, actualizados e, incluso desechados.

Estamos en una situación en la que no podemos dejar de actuar con el mayor grado de profundidad y radicalismo; si lo vemos de esa forma, en la reflexión sobre los problemas y en la definición de las acciones que nos permitan emprender con éxito la construcción de nuestro futuro, no hay espacio para la pusilanimidad ni para la politiquería.

II. EL DESARROLLO HUMANO

- [El Partido Liberación Nacional](#)
- [El modelo de desarrollo](#)
- [La calidad de vida](#)
- [Mejores opciones](#)
- [El trabajo, la riqueza y el poder](#)
- [Entre la ideología socialdemócrata y el Neoliberalismo: opciones](#)



Podemos rescatar los aspectos positivos del desarrollo logrado hasta ahora; pero más que definiciones precisas o planteamientos específicos debemos fundamentalmente definir las actitudes y los métodos con los cuales abordar esa situación; si abordamos las cuestiones de una manera exclusivamente específica y particular, no vamos a estar en capacidad de brindar las orientaciones generales que requiere nuestra nación para enfrentarse a los problemas nuevos que constantemente surgirán. Es decir, podemos resolver algunos de los problemas, pero siempre va a quedar sin resolver una colección interminable de nuevos asuntos; si no definimos previamente el marco y las orientaciones generales en las que debemos colocar la resolución de todos esos asuntos que tenemos por delante, solo puede generarse una actitud empírica y llena de improvisación.

EL PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL

Si echamos un vistazo a los últimos cincuenta años de nuestra historia, debemos reconocer el papel decisivo del Partido Liberación Nacional en la lucha por la pureza del sufragio y el fortalecimiento de la democracia costarricense, y en la definición y ejecución de un proyecto de desarrollo nacional.

La Costa Rica de hoy es sustancialmente producto de las ideas y la gestión del Partido Liberación Nacional. Con esto no restamos importancia a otras corrientes políticas y a valiosos individuos no liberacionistas que han definido muchas características de la vida nacional. Pero, de la Guerra del 48 surgió una hegemonía de ideas e individuos que conformaron en sus rasgos esenciales este país. Por eso es que la reflexión y el debate sobre las ideas y la gestión del PLN deben ser un punto de partida para evaluar el pasado y trazar las perspectivas del futuro.

El PLN nació en los años cincuenta como codificación política de un proceso que fue violento, la revolución y guerra civil del año cuarenta y ocho, una de las pocas excepciones de violencia que vivió nuestro país (violencia que tal vez pudo haber sido evitada); nació como respuesta, en primera instancia, frente a la corrupción y el debilitamiento de la democracia costarricense que se vivieron en los años cuarenta. La lucha contra la corrupción, por la pureza de los procesos de

representación popular y de los dispositivos de ejercicio de la libertad y el fortalecimiento de la democracia fueron las banderas iniciales de este movimiento.

Pero no se trató solamente de eso, se trató también de buscar un proyecto económico-social que permitiera un acceso mayor a la riqueza, una ampliación de los mecanismos y formas de producción nacional, y un modelo de desarrollo que involucrara, al mismo tiempo, niveles de producción y eficiencia económica, y una distribución más amplia de la riqueza con mayores oportunidades para todos. Esto supuso reformas profundas en el papel del Estado costarricense, de las instituciones costarricenses, en el papel de todos los dispositivos de la nación: la educación, el ordenamiento jurídico, la justicia, la estructuración de la toma de decisiones, la administración, etc.

Se debe defender los valores esenciales que dieron origen a esta corriente política independientemente de las condiciones en las que hoy en día esa corriente se encuentra; es decir, los valores de la honestidad, la lucha contra la corrupción, los valores de la pureza de la democracia y su fortalecimiento, los valores del desarrollo social y la modernización de nuestras instituciones con una mayor distribución de la riqueza nacional, los valores de libertad y justicia social, siguen siendo valores plenamente actuales y válidos para la construcción de nuestro futuro. Son valores esenciales para la nación. De lo que se trata no es de abandonar esos valores esenciales, sino de adecuar las premisas políticas e ideológicas a la realidad histórica, y mantener en la confrontación con los problemas y asuntos actuales el desarrollo y fortalecimiento de esos valores.

El Partido Liberación Nacional cuenta con fuerza social, con inteligentes cuadros profesionales, estructura administrativa y tradición para jugar un papel fundamental en el desarrollo y fortalecimiento de esos valores nacionales. Se trataría de usar bien el instrumento y el fundamento social que se han construido en los pasados cuarenta años, y aplicarlos a la nueva realidad en la que se vive.

Desafortunadamente, el Partido Liberación Nacional también posee las condiciones para ir en contra de esos valores que le dieron origen, ser incapaz de ayudar a configurar un nuevo proyecto nacional, y convertirse en obstáculo al progreso nacional. Todo eso es así porque el PLN es una realidad contradictoria, en la que se mueven fuerzas e intereses diferentes. Tanto el peso extralimitado de la maquinaria electoral como la ausencia de una renovación intelectual han debilitado sus posibilidades de asumir el tipo de tareas que la historia demanda hoy.

La primera condición ha provocado énfasis excesivos en los aspectos administrativos y, en un país culturalmente pobre, en la manipulación electoral de masas con fines de ascenso político personal o colectivo.

La segunda condición, que no está separada de la anterior, ha impedido estudiar con profundidad las nuevas líneas de la evolución nacional y mundial con criterios diferentes; como partido ha contribuido poco en las últimas décadas al debate profundo de las ideas políticas y los proyectos nacionales.

En la situación actual, el PLN se encuentra en una crisis de definiciones fundamentales. Es cierto que afectan este partido la existencia de una amplia cantidad de individuos que sólo buscan el ascenso personal y la manipulación politiquera, los problemas organizativos, el canibalismo político y la guerra de clanes, etc., pero el problema medular es la ausencia de un proyecto nacional de recambio. Independientemente de sus virtudes y defectos, el proyecto histórico del PLN unificó al partido por encima de las fricciones y las rivalidades internas. Hoy en día, en el marco de la caída del totalitarismo comunista, el deterioro de la ideología Social Demócrata y las debilidades

del desarrollo nacional presionan al PLN para la redefinición de sus premisas. Es claro que, al margen de sus principios ideológicos originales, ya en la administración de Luis A. Monge, y especialmente en la de Oscar Arias, se impulsaron políticas separadas de estos principios; pero en varios casos como resultado mecánico de ceder a los nuevos vientos políticos internacionales que han ido apuntalando un nuevo paradigma de desarrollo (sea este bueno o malo, insuficiente o no). La combinación de una fuerte inercia doctrinaria, el poderoso canibalismo político y la guerra interna de clanes, así como el constante cuestionamiento moral de una buena parte de sus militantes hace difícil que el PLN pueda parir un nuevo proyecto nacional, capaz de responder con lucidez al Neo-liberalismo dogmático y "formulario" así como a la ideología socialdemócrata que lo nutrió por tanto tiempo. Es esta una encrucijada que todavía no tiene respuesta, en un momento histórico que pareciera asegurarle al PLN, si no se rompe en pedazos (lo que es poco probable), la administración del poder por cuatro u ocho años más a partir de 1994.



EL MODELO DE DESARROLLO

Nuestra nación se enfrenta a problemas de desarrollo que no deben ignorarse y cuyas soluciones no pueden postergarse más. Los imperativos y retos del momento histórico actual son decisivos para el futuro de nuestro país.

Debe reconocerse que existen problemas en nuestro país que son resultado del modelo de desarrollo que hemos tenido; este modelo no solo ha fallado en su lucha contra la miseria extrema, sino que, en algunos de los últimos años, ha acelerado el proceso de empobrecimiento de sectores de nuestra sociedad; al mismo tiempo, ha generado degradación ambiental y desequilibrio con la naturaleza; y, además, no ofrece una perspectiva que brinde confianza en el desarrollo nacional del futuro.

Es necesario, sin embargo, aparte de culpar al modelo de desarrollo o a los modelos de desarrollo que hemos tenido hasta ahora, entender el contexto estructural en que nuestra nación ha estado sumergida. Es decir, existen condiciones estructurales que han condicionado el tipo de evolución y desarrollo históricos que hemos tenido. Los puntos de partida: la herencia cultural, el tipo de crecimiento poblacional, y el lugar histórico y geográfico en el que nos movemos, generan condiciones específicas que deben considerarse a la hora de abordar el decurso de nuestra nación. Nuestro país nació fuera de las principales líneas de desarrollo de la sociedad moderna; al margen de las grandes corrientes de transformación cultural, científica, política y económica, que han sido hasta nuestros días la vanguardia y el motor del desarrollo del mundo occidental; hemos estado colocados en una periferia histórica, con una herencia cultural y política que no ha permitido la generación de condiciones para lograr un gran progreso como en otras latitudes. Esto no quiere decir, por supuesto, que estemos condenados al atraso y al subdesarrollo, pero quiere decir que nos ha tocado vivir en una realidad dotada de gigantescos problemas para poder avanzar, y conseguir altos niveles de progreso humano y social. Son estos problemas reales, históricos y estructurales, que definen el marco más general en cual debemos plantear todos los posibles proyectos de desarrollo de nuestra nación.

Por eso, no basta decir que los modelos fallan o no fallan, sino que tenemos que confrontar los proyectos y los modelos planteados con nuestra realidad, y ver hasta dónde llegan las limitaciones estructurales, y hasta dónde las limitaciones provenientes de las definiciones del proyecto y del modelo.

Si juzgamos las cosas en esta perspectiva, sobre el modelo de desarrollo que hemos tenido en los últimos cuarenta años, tenemos que concluir que hay aspectos positivos, al igual que hay aspectos negativos. Sin duda alguna, nuestro país ha logrado avanzar en muchos terrenos: los niveles de salud pública, de educación, incluso de protección a la naturaleza, así como niveles de desarrollo urbanístico, expresan un progreso de esta nación. Y, en gran medida, muchos de estos resultados son productos de la injerencia de un Estado dotado de una línea y un programa en esa dirección; es decir, este modelo de desarrollo, caracterizado por un fuerte intervencionismo estatal, ha producido resultados positivos.

Pero dicho esto, también tenemos que reconocer los resultados negativos que ha generado. La economía costarricense está atrasada, la pobreza sigue siendo uno de nuestros fantasmas, la destrucción de recursos naturales y el desequilibrio con la naturaleza han avanzado; la economía es atrasada y débil; la corrupción se ha instalado en todos los niveles de nuestra sociedad, desde las instituciones públicas, los organismos privados, hasta los partidos políticos; la inseguridad y la indefensión ciudadana frente a la violencia y el crimen han aumentado; los valores éticos han decaído en el país.

Y, más aún, tenemos que señalar cuál es la naturaleza de la dinámica que vive nuestro país, porque los indicadores señalan una realidad en movimiento; es esencial saber cuál es la dirección de ese movimiento. Y es este precisamente el problema. La dirección del movimiento y la dinámica de los acontecimientos que estamos atravesando, nos ayudan a concluir que de mantenerse el actual modelo de desarrollo, aumentarían los problemas y la insatisfacción individual y colectiva. Incluso los índices de los que nos sentimos tan orgullosos, en salud y educación, etc., entrarán en franco retroceso, de mantenerse el actual sistema de desarrollo sin las correcciones y los cambios demandados.

Los problemas del déficit fiscal, del desbalance entre las exportaciones y las importaciones, el atraso y la poca eficiencia de las instituciones públicas, la poca racionalidad de los organismos de la producción privada, son apenas una muestra del estancamiento del modelo económico. Pero hay otros problemas esenciales. La educación costarricense está en crisis, la ciencia y la tecnología no han llegado a ocupar el papel que deberían ocupar en la vida nacional, los partidos políticos siguen siendo incapaces de educar a la población nacional en el ejercicio de los derechos y de una vida política responsable y activa. Son muchas las señales que indican la existencia de problemas en el desarrollo colectivo nacional. ¿Cuántos de estos se deben al modelo implantado en los años cincuenta?, y ¿cuántos de éstos se deben a los problemas estructurales de fondo histórico que han definido nuestra historia? Es algo que tenemos que esclarecer para tomar las medidas que convienen para el futuro de esta nación.

Lo anterior simplemente refuerza lo que hemos sugerido aquí, a saber, la absoluta necesidad de adecuar los objetivos de nuestra nación a la nueva fase histórica.



LA CALIDAD DE VIDA

Si nos preguntamos cuál debe ser una buena sociedad y una buena calidad de vida en Costa Rica, debemos responder con claridad, con base en las premisas clásicas: una sociedad en la que los ciudadanos puedan satisfacer sus necesidades materiales básicas, tener acceso a la cultura, ejercer su libertad, un equilibrio con el mundo y la naturaleza, paz y estabilidad, que se pueda planificar hacia adelante en el futuro y no vivir en la inseguridad cotidiana, el derecho a la salud y a la educación son partes esenciales de esa calidad de vida. A esta altura de la historia, estas variables o criterios para definir la calidad de vida son universales; la ausencia de ellas nos revela la debilidad de una sociedad.

Es muy importante orientar el desarrollo de la vida social de tal manera que permitamos un proceso de desarraigo del individualismo egoísta y se fomente la cooperación, la colaboración y la participación responsable de todos en los problemas que nos aquejan a todos. Esto es cierto, porque vivimos en sociedad y el destino de cada uno de nosotros está condicionado por el destino de los demás. Más aún, como ente colectivo estamos en la capacidad de multiplicar varias veces las capacidades individuales y encontrar las condiciones de progreso para todos. Más claro todavía, si no realizamos una experiencia colectiva positiva, si no encontramos los caminos y los dispositivos para poder funcionar de una manera social y colectiva a partir de la cooperación, la colaboración y la participación de todos, no hay posibilidad de un desarrollo nacional.

Entonces, es absolutamente correcto que busquemos fomentar socialmente la solidaridad, multiplicar los mecanismos de participación y asunción de responsabilidades en la sociedad, pero, al mismo tiempo, tenemos que comprender que el punto de partida de una sociedad debe seguir siendo el individuo. Es decir, una sociedad, debe dirigirse siempre por el progreso individual, por el mejoramiento de las condiciones para la producción y el aporte de los individuos. Sin las mejores condiciones materiales, espirituales, humanas para la creación y la realización individuales, no es posible pensar en formas de colaboración ni en la solidaridad colectiva. El individualismo egoísta arranca, también, de la ausencia de una colectividad que brinde estímulo y condiciones apropiadas para el progreso individual; cuando el individuo siente que la sociedad en la que nace no aporta las condiciones para su realización, este la busca por los medios que juzga conveniente, aunque estos medios perjudiquen a otros seres humanos.

Debemos construir una sociedad basada en el desarrollo y el progreso máximos del individuo, en el beneficio y el aporte máximos para el individuo, y solo entonces podremos crear las posibilidades para un desarrollo colectivo armónico.

Visto en otros términos, al mismo tiempo que debemos combatir el egoísmo individualista, debemos ampliar los mecanismos para la realización individual. La vida de los seres humanos es una combinación de desarrollos individuales y desarrollos colectivos, la sociedad debe brindar la posibilidad de un equilibrio armónico entre las necesidades del individuo y las de la colectividad.



MEJORES OPCIONES

Las opciones para los individuos de nuestra sociedad siguen siendo restringidas. Es cierto que se ha avanzado mucho ampliando posibilidades en las opciones existentes, pero aún quedan sectores y muchas personas marginadas de la actividad social y de los compromisos sociales. Esto ha sido así por muchas razones, por la desigualdad social, por los problemas de la distribución de la riqueza, por la lentitud institucional, por la falta de creatividad de las instituciones nacionales, por la falta de creatividad de la sociedad civil, por el atraso nacional. Y este atraso no solo es económico, sino cultural, político, educativo.

Muchas veces, la marginación de amplios sectores sociales no corresponde a las posibilidades económicas o institucionales sino a los prejuicios ideológicos o intelectuales que contaminan todavía la conciencia de nuestra nación. En la Costa Rica del futuro se hará necesario involucrar al máximo de sectores posibles en las grandes líneas de trabajo y de progreso nacional. Esto debe hacerse de una forma meticulosa. Abrir los caminos y las opciones humanas viables es muy importante, pero no se trata de hacerlo sustituyendo a quienes deben asumir estas acciones. Es decir, hay que abrir nuevas vías y opciones para todos los individuos de la sociedad, pero -mucho cuidado- esto no se puede hacer a través de la intervención paternalista del Estado. Es necesario provocar y generar en la sociedad civil de nuestra nación opciones y vías efectivas para todas las personas. Si no se sustituyen las iniciativas civiles y no se interviene de una forma paternalista, de lo que se trata, entonces, es de subrayar la educación y la cultura necesarias para realizar estas tareas.

Es cierto que se debe generar opciones en la producción, en la vida económica nacional, para todos los sectores, pero éste no es precisamente un problema económico, o no es simplemente económico, se trata del problema en general de buscar la máxima concurrencia de los hombres y mujeres que conforman la nación en las actividades edificantes de ella. Esto no es algo que se pueda definir a priori, como una carretera previamente construida, sino algo que se construye, se impulsa y se genera día con día.



EL TRABAJO, LA RIQUEZA Y EL PODER

En esta perspectiva, habrá que redefinir el papel del trabajo y la educación, el concepto de productividad y muchas otras cosas más, para lograr alcanzar un desarrollo humano sostenible. Por ejemplo, la productividad no debe verse simplemente como un resultado medible en un tiempo preciso, es decir, producto-deuda-inversión y un resultado, y una medición específica. Esto no es posible, porque hay trabajos y acciones que sólo pueden ser evaluados en el mediano y en el largo plazo y cuyos resultados se difunden en la sociedad contribuyendo positivamente al decurso de ésta; pero tales resultados son difíciles de cuantificar o de medir en una forma específica. Por supuesto, hay ciertos trabajos y ciertos papeles que sí se pueden medir de una forma precisa. En los que se pueda cuantificar, medir, y evaluar con toda precisión, debe hacerse, pero con la flexibilidad y la lucidez de entender el papel del trabajo (y el carácter de la productividad del mismo) en el seno de un proyecto de sociedad diferente.

En este contexto, es necesario reconsiderar los conceptos de riqueza y poder en la sociedad costarricense, al mismo tiempo que colocarlos dentro de una estrategia económica orientada hacia el desarrollo humano sostenible. Pero éstas son premisas que exigen una gran elaboración intelectual, porque es probable que todos estemos de acuerdo en un desarrollo humano sostenible y que recetas de tipo meramente económico o recetas de tipo meramente financiero o monetario no son suficientes para generar este modo de desarrollo. Pero es también cierto que sin resolver problemas de naturaleza monetaria y financiera (por ejemplo) que son capitales en nuestra sociedad, no podemos aspirar a generar un desarrollo humano sostenible. Debemos generar unas finanzas y una economía nacionales sanas, con el propósito de emprender ese desarrollo; estas condiciones son condiciones necesarias, aunque por supuesto no son condiciones suficientes.

La reconceptualización de nociones y políticas que sugerimos debe hacerse en torno al desarrollo, la justicia social, el papel del Estado, el poder, la distribución de la riqueza, etc., plantea un marco teórico diferente al que ha sido dominante en el Partido Liberación Nacional, y que ha definido los ejes de la vida nacional desde hace cuarenta años.



ENTRE LA IDEOLOGÍA SOCIALDEMÓCRATA Y EL NEOLIBERALISMO OPCIONES

Para concluir este capítulo de asuntos generales sobre las estrategias de desarrollo, debemos ser claros: nos parece evidente que el modelo de desarrollo basado en un Estado interventor y paternalista no solo está agotado sino que constituye y constituiría un serio obstáculo para el progreso nacional; por otra parte, resulta transparente el predominio de las visiones neoliberales en los paradigmas dominantes de las estrategias de desarrollo que se formulan en estos tiempos del colapso del modelo totalitario comunista, y la crisis del marxismo. En nuestro criterio, es necesario realizar la crítica más profunda del estatismo, y, sin caer en razonamientos dogmáticos o formalistas, se debe reconocer el ocaso de la "socialdemocracia" (tanto de la versión europea de origen marxista, como de la versión criolla) como ideología útil y edificante del progreso nacional. Es necesario apuntalar el rol de la sociedad civil, privatizar múltiples empresas y servicios que el Estado asumió, cambiar actitudes, métodos y conductas sociales, y hacer un ajuste profundo en la vida nacional. Pero este tipo de consideraciones, que se desprenden de lo que ya hemos dicho en las páginas anteriores, no puede conducir sin crítica a los paradigmas de influencia neoliberal, que son propiciados por una mayoría de los funcionarios de los organismos financieros internacionales como el FMI y el Banco Mundial, así como por ciertos economistas y políticos no solo en Costa Rica sino a lo largo del planeta.

Y esto lo decimos no porque pensemos que el Neo Liberalismo constituye la materialización del mal y el representante de Lucifer en nuestro mundo, lo que es el discurso típico de los demagogos de izquierda, que con su enfermiza actitud maniquea pretenden juzgar quiénes son los buenos y los malos de la historia, y ya condenaron con su tono apocalíptico al Neoliberalismo. Lo decimos porque pensamos que existen muchos problemas sin resolver en la adopción de programas neoliberales de reajuste económico y social.

Empecemos con un problema de método. Costa Rica requiere un sólido reajuste en la economía, pero la reforma que el país necesita no es solo económica sino general; se trata de un reajuste político, cultural, institucional, y social en todas sus dimensiones. La economía puede ser muy importante, pero sería un grave error caer en las telarañas del economicismo. Sin duda, los cambios económicos provocan reacciones y modificaciones en el resto de dimensiones sociales, pero de igual forma el mundo cultural, político e institucional modifica la vida económica, y más que eso es ese mundo el que define buena parte de los límites de la acción económica. Muchas de las ideas de los neoliberales son buenas y bien intencionadas, pero deben verse simplemente como políticas económicas a integrarse dentro de una estrategia nacional global; lo global determina lo particular. Si se pierde de vista este relativismo de lo económico se generan distorsiones formidables en la vida de una nación. Este es tal vez el principal problema de los gobiernos que hacen de sus equipos económicos los directores de toda la estrategia nacional de desarrollo; igual sucede cuando son los economistas y funcionarios del FMI y del Banco Mundial, o sus epígonos, los que -con visiones unilaterales- dirigen una nación. (Los indicadores macroeconómicos se hipostasian en los nuevos

tiempos, perdiéndose de vista que estos no brindan más que algunos datos de una realidad más compleja). El economicismo deforma hasta la misma economía; crea una barrera que impide entender que aspectos en esencia no económicos intervienen decisivamente en la dinámica de la economía, convirtiéndose ellos mismos en factores económicos. El economicismo impide entender la profunda interrelación entre todas las dimensiones de la sociedad; entender que se requieren planes nacionales integrales; que unos aspectos afectan a los otros en una cadena de influencias muy compleja. El temor y la incertidumbre colectivas pueden llegar a paralizar la economía de una nación; sin mística y confianza no hay acción económica que pueda generar progreso nacional. El economicismo y el culto a los indicadores macroeconómicos tienden a desestimar el valor social de la calidad de vida en el devenir nacional, distorsionando el mejor sentido de lo que se debe entender por desarrollo.

Es interesante que hemos criticado al marxismo -con total justicia- precisamente por su economicismo, que afirma que la "base económica" determina las "superestructuras" y con ello la historia; y esto ha tenido incluso consecuencias nefastas para el progreso de la humanidad. Ahora resulta que los nuevos paradigmas de desarrollo caen de nuevo en un economicismo. Desde un punto de vista metodológico representa -aunque parezca paradójico- un triunfo del marxismo (incluso en sus versiones más simplistas). Marx se debe estar riendo en su tumba, si es que eso lo pudiera hacer después de tanta miseria y muerte que causaron sus seguidores.

Pero en las tiendas del Neoliberalismo se ha filtrado otra deformación teórica: la sobreestimación de los aspectos hacendarios, monetarios y fiscales. Resulta que la economía -no hablemos de la totalidad social- se puede dirigir, según los neoliberales dogmáticos, con políticas macroeconómicas fiscales y hacendarias; con estas se afirma como premisa apodíctica que se logran los cambios sustanciales en la eficiencia productiva, y en el output económico nacional. Si aplicamos la "transitividad" matemática, la sociedad se ve determinada por la economía, y esta por la acción hacendaria y monetaria; entonces la sociedad se determina por la acción hacendaria. Esta es una visión equivocada. Incluso el determinismo de Marx era más elaborado que esto. El "monetarismo" y el "hacendarismo" son políticas muy peligrosas, si se adoptan como los principios edificantes de una política económica nacional. Hasta Adam Smith se levantaría indignado frente a esto.

Existe, además, un problema de actitud en los nuevos paradigmas del desarrollo. Se proclama la bondad de ciertas acciones: privatización, desarancelización, etc., y luego se elevan estas políticas a la categoría de principio inflexible; es decir se adopta una actitud dogmática y formularia. Se pasa por alto que la vida social es muy compleja, que las cosas no son blancas o negras y que existe una variedad enorme de grises.

Las cosas no se pueden aplicar en todas partes, ni tampoco de la misma forma. A veces la privatización es central para corregir deformaciones estatistas y populistas, a veces la intervención estatal y la empresa estatal son las claves. A veces se debe cortar el tamaño de una institución estatal, a veces un organismo estatal debe ser fortalecido, todo depende de los planes de largo plazo y de las necesidades nacionales. Depende del país, de las circunstancias históricas, y siempre se debe considerar el espectro global de la sociedad con sus múltiples dimensiones, donde las culturales son decisivas (por ejemplo, la disciplina, la mística colectiva, la confianza, la seguridad, etc.). Definir varias fórmulas generales y aplicarlas sin tomar en cuenta las diferencias nacionales, regionales y sectoriales, constituye un error muy peligroso que han cometido muchos políticos y economistas en estos últimos tiempos. Es conveniente tener políticas generales, y orientaciones

metodológicas, que sirvan como punto de partida, pero la fórmula y la actitud dogmática no pueden sustituir nunca el arte de gobernar.

Este dogmatismo y esta inflexibilidad han llevado en ocasiones a anunciar con bombos y platillos acciones económicas socialmente traumáticas que, con prudencia y mucho tacto, podrían realizarse sin socavar la confianza ciudadana.

Otro problema: se considera que todos los sectores productivos valen igual; y que todas las instituciones estatales son iguales en importancia. Este asunto lo desarrollaré en uno de los capítulos siguientes, pero quiero mencionar aquí un aspecto medular: en una estrategia de desarrollo nacional, se deben priorizar ciertos sectores económicos; en una reforma estatal inteligente y apropiada, se deben entender las diferencias de cada institución y establecer su valor. Los criterios para la priorización económica o institucional deben ser parte de una estrategia nacional. Cómo definir y asumir colectivamente una estrategia así es otro tema que también desarrollaré adelante. Lo que por ahora deseo señalar es: al igual que es un error pretender el control y planificación de la vida económica y social (por más buenas intenciones que se tengan, conduce al totalitarismo y a la miseria humana), también es un error (simétrico) la falta de discriminación como fórmula política, dentro de una sociedad caracterizada por la diversidad de funciones y desarrollos individuales y sectoriales.

Algo más, en buena parte de América Latina se ha aplicado una política de contracción del déficit fiscal, reducción estatal, bajos salarios, etc., que ha ordenado algunas veces las finanzas y creado cierta capitalización en otras ocasiones, aunque con un costo social muy grande. La reducción del nivel de vida que provoca inevitablemente este tipo de estrategias solo puede tener sentido si se apuntala una inversión en un plan de progreso nacional; si lo único que se hace es usar los recursos extraídos con tanto sufrimiento para pagar la deuda externa, y no para una inversión en el futuro, se condena históricamente al país al atraso y a la descomposición social.

Ha sido un mérito de pensadores neoliberales el señalamiento de la importancia de ciertos asuntos económicos y sociales, el déficit fiscal, el proteccionismo estatal, la necesidad de sanear las finanzas públicas, liberalizar y abrir la economía para generar mejores niveles de productividad y riqueza, aspectos centrales del progreso de una nación. Pero existe una distancia entre el "planteo" y la "resolución"; entre la definición de políticas y su materialización efectiva. Siempre existirá una gama de posibilidades a la hora de llevar a cabo una política, definida por las características propias de la nación; no se puede pasar por encima de ellas sin violentar el tejido social.

La actuación eficaz de un gobierno reside en varias cosas entrelazadas: la sabia interpretación de los principales asuntos nacionales en concordancia con la realidad internacional, la definición de orientaciones generales, y el planteamiento de las políticas y acciones precisas que vertebran apropiadamente los lineamientos definidos; esto último es vital, y exige una gran capacidad ejecutiva, determinada no solo por la visión de largo plazo, sino por la coordinación y la capacidad de los cuadros humanos de que se dispone. Esto quiere decir que la realización de una política de drástico ajuste nacional -como la que supone el nuevo paradigma de desarrollo o como supondría el que pensamos debe efectivamente hacerse- debe tomar en consideración todos estos aspectos de la ejecución; cuando no se toman en cuenta se producen descoordinaciones y zigzagueos gubernamentales y por ende el desconcierto nacional. No ha sido extraña en América Latina la definición de orientaciones condenadas a priori al fracaso por la ausencia de planeación y evaluación de la realidad como por la subestimación de los aspectos ejecutivos y prácticos.

El señalamiento que hemos hecho de algunos problemas que se han filtrado en los paradigmas de desarrollo dominantes y de influencia neoliberal, constituye un llamado a la prudencia y a la reflexión crítica y profunda. Por ser dominante en una comunidad profesional o política, un paradigma no es necesariamente apropiado para un país. Pero, además, lo que constituye un razonamiento histórico, la nueva realidad histórica es un crisol abierto de posibilidades, en el cual las políticas de las instituciones internacionales y los paradigmas del desarrollo apuntalados hasta ahora no van a permanecer estáticos. Vivimos en el planeta una atmósfera de cambio, que debe permitir abrir nuevos surcos para el desarrollo y la esperanza.

El colapso del comunismo soviético debe permitirnos sacar lecciones para apuntalar la libertad y la democracia, el fortalecimiento de la sociedad civil en todos sus aspectos, pero también debe permitirnos sacar lecciones de método en la teoría social y política. No debe haber más espacio para los dogmatismos y las políticas universalistas que prescriben recetas de aplicación general por encima de las diferencias de la realidad. Ya Guillermo de Occam decía en el siglo XIV que no había que crear una proliferación de "universales" y entidades innecesarias y que se debía buscar la consideración de los asuntos de manera particular e individual; la sobrestimación de las generalidades en filosofía como en política debe ser erradicada. Se debe buscar una actitud "nominalista" e "histórica" que fundamente múltiples opciones para definir las estrategias de progreso nacional. El énfasis debe darse en la diferencia; no existen políticas que deban prescribirse universal y temporalmente; todo tiene su lugar y su tiempo. Equivocarse en el lugar o en el tiempo para la acción social puede ser catastrófico. Por el otro lado, no es posible tener visiones estrechamente económicas o políticas, unidimensionales, debe convocarse una actitud que apunte lo integral y global; no debe cederse a ningún reduccionismo de la vida social; todas las dimensiones deben intervenir en la definición de una estrategia nacional.

III. POLÍTICA Y DEMOCRACIA

[Sobre la corrupción](#)

[Política y politiquería](#)

[Dos dimensiones de la democracia](#)

[La ética](#)

[La representación pública](#)

[La vida privada](#)

[Democracia y participación ciudadana](#)

[El dilema de la democracia](#)

[La acción estatal](#)

[El equilibrio de los intereses](#)

[La democracia regional](#)

[Centralización y descentralización](#)

[Información y democracia](#)

[Los partidos políticos](#)

[Bipartidismo y democracia](#)

[Los grupos de presión](#)

[La deuda política](#)

[Las campañas electorales y el populatismo](#)

[Legislación y distribución de recursos](#)

[El régimen presidencialista](#)

[El sistema judicial](#)

[La asamblea constituyente](#)



Una sociedad que hace de la democracia representativa su mecanismo de concertar decisiones al mismo tiempo que de elegir sus representantes, está expuesta a los problemas derivados del nivel cultural y educativo de la población de esa nación.



SOBRE LA CORRUPCIÓN

No se puede decir que las estructuras e instituciones de nuestro país impiden la corrupción y el abuso del poder pero tampoco simplemente que los propicien; más bien se diría que hacen lo uno y lo otro. El problema de la corrupción política y el abuso del poder es un problema que tiene que ver con el conjunto de la sociedad. En gran medida, tiene que ver con el dilema existente entre el atraso social, económico y cultural, y el dispositivo electoral representativo. Si el nivel cultural es bajo, las posibilidades para la manipulación, para la corrupción y el abuso del poder son muchas. Es relativamente fácil en una sociedad poco culta generar apoyo para personas de escasa valía intelectual o ética, es muy factible que personas inescrupulosas puedan ocupar posiciones de representación popular.

La calidad de los representantes de la nación es directamente proporcional a la calidad cultural, educativa y política de la población. Por eso debemos decir que no es posible que exista un sistema democrático representativo en una nación que pueda pasar por encima de las condiciones reales, globales, de la población. Por eso, se trata de un problema global. Por eso hay que enfrentar este asunto de una manera general e involucrando todas las dimensiones que intervienen en ella.

Pero, aparte de esta condición de naturaleza estructural, debemos señalar que el papel excesivo del Estado en la sociedad durante los últimos 40 años ha generado tendencias muy fuertes hacia la corrupción; la utilización de las instituciones estatales para el beneficio de individuos particulares ha sido constante en el modelo de desarrollo que hemos tenido. Nadie desconoce que muchas veces las decisiones de algunos individuos en las directivas de ciertas instituciones estatales, para mencionar un solo estrato, han sido definidas por la influencia política o por la ventaja económica para alguna gente.

En el mismo orden de cosas, la corrupción política o económica (o ambas) es apenas natural que haya afectado más las filas del PLN, cuyo crecimiento orgánico y evolución han estado asociados en buena medida al Estado, y por ende a su funcionamiento, donde esos vicios han tenido un lugar importante. No es que esta situación no haya afectado a los otros partidos políticos grandes, en algunos casos con mucha profundidad, pero la realidad ha sido que el PLN ha controlado -más o menos- las instituciones estatales (así como la mayoría de funcionarios) desde los años cincuenta hasta ahora; lo que ha hecho que los vicios del modelo de desarrollo en lo que se refiere a la pureza de la gestión pública se hayan pegado más al mismo PLN.

Y este tipo de taras sociales no se pueden corregir solo con sistemas punitivos mejores o con tribunales de ética partidarios, es necesario, además y fundamentalmente que la sociedad en su conjunto y su modelo de desarrollo no provoquen la generación ampliada de ese tipo de problemas.

Dicho lo anterior, no podemos dejar de afirmar que existen posibilidades para mejorar el régimen democrático. Es necesario mejorar el sistema de contrapesos, es necesario que ciertos órganos de la administración del poder puedan ser investigados y controlados efectivamente por la población. Existen, cuando hablamos del problema de la democracia representativa, dos asuntos capitales. Por un lado, la maximización de la representatividad, es decir, la búsqueda de los mecanismos que permitan una mayor participación de la nación. Y, por otro, la necesidad de definir los mecanismos de control y fiscalización de la acción pública. Es necesario, entonces, un proceso doble: generar la máxima cantidad de posibilidades de participación democrática, al mismo tiempo que buscar el máximo control, por parte de la sociedad en su conjunto, de la acción y la gestión política. Para esto es esencial que existan amplios mecanismos de información, de posibilidades de intervención nacional y de rapidez de sustitución de funcionarios públicos. Por último, pero esencial, impedir que el Estado ocupe un peso excesivo que estimule la corrupción; y apuntalar su control por la sociedad civil.



POLÍTICA Y POLITIQUERIA

Cuando nos referimos al problema de la política inmiscuyéndose en todas las esferas de la vida social, por supuesto debemos decir que esta es una situación negativa, en el sentido de que son muchas ya las ocasiones en que acciones que no tienen nada que ver con la política se ven condicionadas no por planteamientos intelectuales o por ideas sobre la vida nacional, sino por intereses electorales o individuales; esto es algo que debe eliminarse de la vida social. Es inevitable, en efecto, que la lucha de intereses e ideas políticas se concentre en el Estado. Pero, por el otro lado, es inevitable que el Estado y la sociedad civil engendren política por todos los poros. La política no es algo que se pueda delimitar a una esfera o a un aparato institucional. La política, en el sentido general de ideas y formas para organizar la nación, afecta todas las esferas sociales en una u otra forma. De lo que se trata no es de eliminar la política en este sentido sino, incluso todo lo contrario, ampliar al máximo las discusiones, los debates, la reflexión sobre los caminos en los que el país tiene que verse embarcado, así como favorecer que los mejores ciudadanos puedan ocupar puestos de responsabilidad política. Esto es una cosa que debe favorecerse no solo en el aparato del Estado sino en la sociedad civil misma.

Pero, por el otro lado, es altamente importante que la politiquería no penetre todos los tejidos de la sociedad y todas las actividades que ésta desarrolla; es decir, aquella actividad en busca de influencia política individual o grupal, que manipula posiciones de responsabilidad, chantajea a partir de posiciones de poder, debe desaparecer de la vida nacional. Es necesario encontrar mecanismos que permitan destituir funcionarios públicos que usan su posición para llevar agua a su molino, es decir, que utilizan una posición de representación popular y responsabilidad pública para manipular o chantajear otros ciudadanos en su beneficio individual o en el de una agrupación o partido político.

Hemos visto la política en el sentido general, en la búsqueda de opciones, en la búsqueda de ocupar posiciones de responsabilidad con miras a dirigir el proceso de desarrollo nacional y, por el otro lado, política en el sentido de actividad electoral meramente, dedicada al interés de individuos o grupos en su beneficio personal o colectivo.



DOS DIMENSIONES DE LA DEMOCRACIA

La democracia condensa dos dimensiones. Por un lado, es un mecanismo social para la concertación colectiva de decisiones, de planes, de estrategias y, al mismo tiempo, por el otro lado, es el marco en donde se efectúa el ejercicio de la libertad individual y colectiva. Representa un medio para llegar a decisiones colectivas, pero además representa una condición básica de la vida colectiva, de la vida individual y colectiva; es decir, la democracia es determinadamente un

componente de la calidad de vida nacional, representa un derecho y una necesidad sociales para el progreso. En correspondencia con lo anterior, se necesitan dos cosas: por un lado, mejorar los mecanismos de participación política y social, es decir, mejorar los niveles de eficiencia y rapidez para la representación popular así como para la sustitución y deposición de gente que ya no sirve a los intereses colectivos. Es necesario que exista agilidad en las resoluciones que competen a la democracia y a la vida política costarricense y además es necesaria la máxima representatividad compatible con el tamaño del país y los recursos físicos, económicos y materiales de que dispone la nación.

Entonces, vista la democracia de esta manera, exige, al mismo tiempo, la creación de mecanismos que faciliten y permitan un nivel mayor de eficiencia en la participación popular así como en la representatividad que los cuerpos directores de esta democracia puedan suponer. Pero, además, la democracia exige un perfecto y continuo movimiento de superación para permitir que a través de sus instituciones, a través de la reglamentación que genera, pueda permitir el máximo del ejercicio individual y colectivo de la libertad. Debe ser, entonces, la democracia un medio y un marco social y colectivo en continuo perfeccionamiento, teniendo por fin supremo el máximo beneficio en el desarrollo del individuo y su ejercicio de la libertad.



LA ÉTICA

Los principios éticos esenciales son determinantes para el fortalecimiento del sistema político. Esto es básico, porque si los principios éticos fundamentales no son predominantes, lo que entonces domina el espectro de la vida política es la corrupción. A la altura de la historia que vivimos, este es un problema medular, decisivo de resolver en los próximos años.

Pero la corrupción en política, o en la pirámide política nacional, no es un problema que se pueda resolver simplemente con un buen sistema punitivo o con una organización legal especial, se trata de un problema, de nuevo, global, que compromete todas las esferas de la sociedad, y todas las debilidades de la colectividad. Tiene que ver con el peso de los principios éticos en la conducta política, que predominan en el conjunto de la sociedad; con los valores que una sociedad haga sus valores dominantes en la conducta colectiva; con el nivel con que la educación formal e informal pueden transmitir estos valores y fortalecer de esa forma su conciencia y su aprehensión; con que haya en la sociedad suficientes opciones para los diferentes individuos que inhiban la recurrencia a la corrupción política como beneficio individual y que hagan de esta un medio generador de problemas y retrocesos para el desarrollo individual; tiene que ver con el predominio de la sensación colectiva de que todos estamos funcionando con los mismos valores y que todos somos juzgados con los mismos valores y no la sensación (que muchas veces se propaga en la sociedad) de la existencia de diferentes raseros y diferentes criterios dependiendo de qué posición se ocupe en la sociedad.



LA REPRESENTACIÓN PÚBLICA

Ahora bien, dicho lo anterior, es necesario que digamos algo adicional. Aparte de buscar por todos los medios educativos y culturales el apego a los principios éticos en la acción y gestión públicas, se deben buscar además mecanismos que permitan rápida y eficientemente sustituir funcionarios que incurrir en actos de corrupción. Es decir, necesitamos un sistema político y de representación pública que permita desembarazarse de personas inescrupulosas que manipulan a otros en beneficio individual y a partir de su posición. Muchas veces, nuestro sistema político resulta demasiado lento y deficiente en la sustitución de representantes populares. Esto es cierto especialmente en el nivel de los gobernantes. Tal vez, ha llegado la hora de pensar en reestructurar radicalmente nuestro sistema político, para que nuestra sociedad esté en condiciones de poder realizar la sustitución de sus gobernantes rápidamente. Pero esto no es más que una sola de las dimensiones: la gubernamental. En todos los niveles se deben establecer los mecanismos, los conjuntos de acciones y leyes, los instrumentos sociales y colectivos, que permitan a la nación desprenderse con toda rapidez y eficiencia de quien no sirve o de quien incurre en actos corruptos.



LA VIDA PRIVADA

Es importante no confundir la ética y la moral, y, por el otro lado, la moralidad; es decir, no confundir lo que tiene que ver con valores universales basados en la experiencia y en la razón, con los valores individuales de conducta personal sancionados por creencias de unos u otros sectores. Es decir, es altamente importante reconocer la diferencia entre lo personal y privado, y la vida pública, y que sepamos establecer una normativa jurídica y una normativa colectiva que permitan que los individuos puedan vivir su esfera privada sin presiones ni chantajes de ningún tipo, presiones y chantajes basados muchas veces en prejuicios ideológicos o incluso en prejuicios de naturaleza religiosa.

Una de las cosas más importantes en el progreso de una nación es la eliminación de todos aquellos mecanismos que ejercen presión negativa sobre los individuos en la realización y desarrollo de su vida estrictamente personal. En esto debemos ser claros, incluso existiendo una mayoría de la colectividad nacional que asuma un conjunto determinado de creencias, esta mayoría no debe imponer sus creencias a nadie en el desarrollo de su vida personal e individual. Es necesario el respeto del individuo, siempre y cuando éste no engendre limitaciones o violenta la vida de otros individuos en la sociedad. Si, por ejemplo, es la moral cristiana o católica la que asume la mayoría de la colectividad nacional, este tipo de valores no debe ser impuesto a ningún individuo que no comulgue con ellos. Es necesario que nuestra nación mantenga, desarrolle, amplíe, los máximos niveles de libertad en la vida privada, siempre que éstos no afecten a terceros.



DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ampliar la participación ciudadana no debe verse de una forma meramente cuantitativa, sino también cualitativa. Se debe promover condiciones sociales para que ciertos sectores sociales que por diversas razones han sufrido desventajas puedan tener una mayor participación: las mujeres, las personas de zonas alejadas, los pobres, los minusválidos, etc. Cuidados especiales, ayudas, organismos de apoyo, cuotas específicas, deberían definirse para fortalecer con su actividad la democracia del país.

La democracia debe verse como un marco colectivo para el ejercicio de la libertad, y ampliar los niveles de libertad individual es parte del fortalecimiento de la democracia. Las convicciones políticas, ideológicas, o religiosas no deben reducir espacios a la libertad individual. En ese sentido, no parece muy democrático que el Estado costarricense sea católico y que apenas se "tolere" a los otros cultos. La libertad de culto debe estar asegurada constitucionalmente, y lo más progresivo es un Estado laico sin asunción religiosa específica. Todos los cultos religiosos, como cuestiones de fe individual, deben estar en igualdad de condiciones dentro del marco constitucional; lo contrario es una reducción de la libertad de culto y una debilidad de un régimen auténticamente democrático.

A veces la participación de todos en las decisiones representa una necesidad para la eficiencia y a veces no la representa; sin embargo, el problema debe ser planteado en los siguientes términos: es importante a nivel macrosocial que se desarrolle la mayor participación posible de todos en las decisiones que se tomen; es decir, en la medida que se logre el concurso de la mayoría en decisiones de importancia para el país, es posible garantizar un mayor desarrollo de los objetivos trazados para tales acciones. Esto es así porque existe un compromiso de hecho cuando las personas participan en una decisión, lo que permite limar muchas asperezas y eliminar muchos de los obstáculos que suceden cuando las decisiones se toman en círculos restringidos y sin permitir la más amplia intervención colectiva. Sin embargo, a veces, el proceso de buscar la máxima participación colectiva resulta un obstáculo para decisiones rápidas y eficientes frente a asuntos que no pueden esperar más tiempo. Esto quiere decir, entonces, que es necesario, si bien buscar el máximo de participación colectiva en las decisiones, sobre todo en las decisiones que afectan a todos (en las decisiones centrales), también tener los mecanismos de representación política y social que permitan que la toma de decisiones sea un proceso rápido y eficiente. Es probable que en asuntos sin tanta trascendencia y más bien de la vida cotidiana, sea posible prescindir de consultas populares de gran envergadura, que siempre inevitablemente toman tiempo e implican un gran volumen de esfuerzos.

Entonces, la representación más amplia representa un medio, por un lado para mayor eficiencia y equidad, y también un fin en sí misma; un fin en el sentido de que la mayor participación, presencia y acción de los individuos de una sociedad es parte de esa calidad de vida en la que todos nos vemos involucrados. Participar activamente en la vida nacional es parte de los derechos esenciales dentro de una nación que define la calidad de vida como su principal fuente de referencia. Pero

también debe establecerse cuándo lo que compete es la participación de muchos o de pocos; cuándo los mecanismos de representación social deben usarse, etc.

EL DILEMA DE LA DEMOCRACIA

No puedo, en esta ocasión, sin embargo, prescindir del recordatorio acerca de ese terrible dilema que establece la democracia en una sociedad atrasada económica y culturalmente. Cuando vivimos en estas circunstancias, las posibilidades para la manipulación política electorera, para la corrupción, son muchas. Y esto es muy problemático e incide directamente en el asunto comentado en el anterior párrafo. Cuando las mayorías o ciertas mayorías de la población son presa fácil de la corrupción o de los politiqueros o individuos inescrupulosos, cuando estas mayorías son presa fácil de manipuladores profesionales de masas, a veces la participación más amplia en ciertas decisiones en lugar de servir a la asunción progresiva de responsabilidades y a la concertación positiva para avanzar, representa obstáculos, y serias debilidades para el funcionamiento social. Es decir, en países atrasados es inevitable que, en muchas ocasiones, la recurrencia a la mayor participación entorpezca el proceso de toma de decisiones y que no signifique ningún avance y ninguna ventaja significativa en el proceso de llegar a acuerdos colectivos edificantes. Esto es un grave dilema que puede provocar dos posiciones extremas: por un lado, impedir la participación más amplia en la toma de decisiones, puesto que son las masas los objetos de la manipulación inescrupulosa; o, por el otro lado, afirmar la participación masiva de cualquier forma independientemente de las ventajas o desventajas que esto implique. Yo creo que hay que buscar un punto intermedio, que permita eficiencia, rapidez, racionalidad, que combata la manipulación y la corrupción en la toma de decisiones colectivas, y que, al mismo tiempo, implique la mayor participación colectiva en la toma de esas decisiones. Es necesario ver en todo esto una estrategia de mediano y largo plazo, así como de corto plazo.

La educación y cultura políticas de la población es un fenómeno en movimiento, es decir, es algo que cambia, avanza o retrocede, pero que, en nuestra estrategia, debe formularse como un proceso de mejoramiento continuo a lo largo del tiempo; es decir, la búsqueda de la participación más amplia de la población en las decisiones colectivas es, al mismo tiempo, un proceso de educación colectiva y un proceso de progreso en la conciencia y en la conducta sociales dentro de una nación.

En esa medida, entonces, también es importante definir los criterios y las orientaciones precisas que permitan avanzar este proceso. Es cierto que no podemos pasarnos la vida educando a la población o a los grupos de nuestra sociedad cuando es imperativo que haya que tomar una serie de decisiones para seguir avanzando, decisiones que tienen que ser tomadas con rapidez y eficiencia. Pero también es cierto que necesitamos seguir educando a nuestra población para poder avanzar de una forma colectiva, general, nacional, puesto que en definitiva será la única forma de obtener un progreso humano sostenible en el largo plazo. En esta marcha forzada se trata de ir haciendo ambas cosas simultáneamente.

LA ACCIÓN ESTATAL

Toda intervención estatal, de una u otra forma, reduce la libertad del individuo. Esto debe reconocerse, porque la intervención estatal impone límites, dirige o empuja en un sentido la actividad de los individuos y restringe, entonces, sus niveles de decisión. Esto, por más que le demos vueltas, no puede dejar de reconocerse.

Pero vivimos de manera colectiva en el seno de la sociedad, y de una nación y, entonces, es imprescindible que existan reglas de convivencia y conducta sociales que obligan al individuo a someterse a reglamentaciones, principios, y a un ordenamiento definido de conducta colectiva. Si bien toda intervención estatal en general reduce la libertad del individuo, el asunto de fondo es el siguiente: deben existir ciertas acciones estatales para lograr la convivencia colectiva y el desarrollo social de la manera más armónica posible.

Ahora bien, que el Estado deba intervenir para, grosso modo, asegurar un funcionamiento colectivo, hacer respetar de alguna forma los derechos de todos los integrantes de la sociedad, al mismo tiempo que servir como un punto de referencia para sancionar disputas en el seno de una sociedad, no quiere decir que sea necesario favorecer el intervencionismo estatal en detrimento de la libertad del individuo. El asunto es ¿hasta dónde debe reducirse la libertad individual frente a la intervención estatal como tributo a la convivencia colectiva y a la vida social?. Evidentemente se trata de encontrar un equilibrio, pero se trata de un equilibrio muy delicado, que debe codificarse de manera muy específica por un ordenamiento jurídico. En mi opinión, y con esto me repito, los principios de fondo deben ser: desarrollar o establecer el menor número de intervenciones estatales en la vida colectiva, para impedir reducir la esfera individual y el ejercicio de la libertad de los individuos en el seno de la colectividad. Puesto en otros términos, la intervención estatal que bien puede servir para facilitar o para ejecutar acciones colectivas, debe tener el rango más pequeño posible, para que su accionar le impida cercenar el ejercicio de la libertad individual.



EL EQUILIBRIO DE LOS INTERESES

En un orden de cosas similar, cuando nos preguntamos de manera abstracta cuáles son los intereses que deben predominar, si los nacionales o los particulares, es obvio que en alguna forma los intereses nacionales y colectivos, que son los intereses que nos afectan a todos por igual, deben prevalecer. Pero una vez dicho esto, la pregunta que emerge es ¿quién decide, y con qué criterios, lo que son los intereses nacionales? porque, precisamente, aquí puede haber muchas divergencias de opinión. Yo creo que la respuesta se encuentra en la misma democracia; es decir, en la existencia de mecanismos amplios de consenso, de participación colectiva en la toma de decisiones; pero creo, además, que, independientemente de los medios y de los instrumentos de que nos podamos dotar en la sociedad para resolver este tipo de problemas, debemos partir de una premisa: es necesario respetar los intereses locales, los intereses de los individuos, siempre y cuando -por supuesto- estos intereses no estén en contraposición con la colectividad y con el progreso del conjunto; es decir, es necesario afectar al mínimo los intereses locales y buscar al máximo la compatibilización entre los intereses generales y los intereses particulares.

Esto es un asunto muy importante, porque la historia ha visto ya muchas veces grandes abusos fundamentados en un supuesto interés nacional, contra los intereses particulares de sectores sociales y de individuos. La búsqueda de la armonía colectiva que tome en cuenta los intereses globales y los intereses particulares, es un asunto práctico de una importancia trascendental. Debemos buscar mecanismos que permitan que el consenso mayoritario se pueda realizar sin, al mismo tiempo, afectar y golpear a sectores minoritarios en la sociedad. Cuando resulte inevitable afectar los intereses locales en beneficio de la colectividad, debe hacerse sobre la base de un consenso y una voluntad mayoritarias, y en términos muy cuidadosos.

LA DEMOCRACIA REGIONAL

El régimen administrativo e institucional vigente en Costa Rica no promueve la democracia geográfica ni la prestación eficiente de servicios en el nivel que se requiere. El punto aquí no es si este régimen es obsoleto o debe desecharse simplemente; para empezar, es necesario señalar la diferencia entre lo formal y lo real. El actual régimen administrativo e institucional no es suficiente para poder desarrollar mecanismos en la racionalización del manejo de recursos y en el progreso colectivo general involucrando a todos los sectores regionales y geográficos que tenemos que dar. Para nadie es un secreto que el desarrollo de nuestra nación está realizado de una manera que favorece a ciertas regiones geográficamente establecidas. Eso es parte de la historia, es una realidad, un hecho.

Redefinir y racionalizar las municipalidades con base en la situación urbana actual y prevista, aumentar el presupuesto de las municipalidades, así como definir un nivel mayor de autonomía para estas, debe incluirse en la agenda nacional. En esa dirección, también sería imprescindible fortalecer y remodelar la estructura misma de cada municipalidad. Es decir, adecuar la administración municipal a las condiciones de mayor presupuesto y poder. En este mismo sentido se debería reforzar la elección de los munícipes para que no sean impuestos por los partidos en una lista. También se debería pensar en una elección independiente a la de los otros campos políticos; tal vez en el medio del período legislativo, lo cual serviría como un dispositivo de contrapeso político y de evaluación de la gestión gubernamental.

Lo importante de entender es que no basta un ordenamiento jurídico, administrativo o institucional para resolver ese problema. Es necesario establecer una estrategia de acción afirmativa para ciertas zonas menos desarrolladas que permita a estas integrarse en el progreso del conjunto de la nación. Es decir, sin ventajas especiales, específicas, adicionales, para ciertas zonas en la economía, en la cultura, en la educación, en los planes de desarrollo, no es posible pensar que vayamos a lograr un desarrollo armónico de todas las regiones nacionales. Esto hay que comprenderlo, porque a veces sectores de nuestra nación poseen una visión muy corta de los intereses nacionales y de sus intereses particulares. Se sienten amenazados por acciones afirmativas de ese tipo, sin darse cuenta de que, en el mediano y largo plazo, el desarrollo de todas las regiones que conforman nuestro país, es lo que puede representar un desarrollo humano sostenible permanente para el conjunto de la nación.

A las regiones que están o se han quedado rezagadas en el progreso nacional, debemos darles más instrumentos, más mecanismos, más recursos, más facilidades, que permitan integrarlos al progreso colectivo general. Esto exige evidentemente una estrategia, porque no todas las regiones están en las mismas condiciones, ni todas las regiones exigen los mismos recursos ni la misma atención.

Pero eso es algo que hay que definir a priori y se debe llegar a un consenso, a un acuerdo, que permita tomar decisiones y definir orientaciones en ese sentido.

Por otra parte, tampoco se trata de generar condiciones especiales tan beneficiosas para ciertas regiones que impidan que programas nacionales de interés especial por las circunstancias económicas internacionales (por la coyuntura histórica, o por lo que sea), se vean debilitadas en este proceso; es decir, es necesario dotarse de una estrategia amplia, integradora, fortalecedora, de las regiones, pero, al mismo tiempo integrada y flexible armónicamente, con la lucidez necesaria para fortalecer opciones que (aunque no sean definidas regionalmente) resulten de interés capital para el país.

Entonces, es posible que, desde el punto de vista institucional, nuestro país necesite un nivel mayor de descentralización con miras a una mayor distribución de responsabilidades y de poderes que fomente la eficiencia y la asunción más amplia de responsabilidades. Esto es importante. Pero esto es insuficiente para poder lidiar con los problemas del desarrollo en lo que se refiere a la integración regional. Para poder lograr eso es esencial adoptar la óptica esbozada anteriormente de la búsqueda de acciones de apoyo especial a ciertas zonas y regiones que por diversas razones históricas han quedado retrasadas en el progreso nacional.

CENTRALIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

El asunto de la centralización y la concentración en las decisiones es un asunto que debe analizarse históricamente. A veces, la centralización y la concentración de las decisiones es importante para poder avanzar de una manera rápida, eficiente y sin perder mucho el tiempo, en una serie de procesos de naturaleza social; pero en ocasiones puede que estos mecanismos -a la larga- resulten innecesarios. Es decir, a veces, las decisiones centralizadas y concentradas resultan muy importantes para que un país pueda acelerar sus procesos de toma de decisiones con vista a un progreso colectivo, sin embargo, en otras ocasiones la centralización y concentración favorecen el abuso, la corrupción, la apatía y el paternalismo colectivos, que terminan siendo también un lastre para el avance social. En este sentido, la historia reclama en una nación centralización y concentración, otras veces reclama exactamente lo contrario, descentralización y desconcentración. Esto es importante tenerlo claro, porque, a veces, suena muy bonito -desde el punto de vista de imagen política- hablar de descentralización y desconcentración, porque se asimilan estas a una ampliación democrática; sin darse cuenta que un tipo de descentralización y desconcentración mal entendido puede generar el caos y la falta de un desarrollo armónico general con racionalidad y eficiencia. La realidad es que hay que saber el momento histórico en el que se está y entender si hay que enfatizar en la centralización o en la descentralización, si es necesario que en algunas cosas exista centralización y concentración y en otras cosas no. Esta es una discusión específica y concreta que se debe dar.

Es cierto que, a lo largo de muchos años, la actitud que ha favorecido el modelo de desarrollo de nuestro país ha fomentado la centralización y la concentración y un Estado interventor y paternalista, provocando apatía y falta de asunción de responsabilidades individuales y colectivas en el decurso nacional. Este ha sido un problema serio de este modelo y hoy en día nos enfrentamos a la necesidad de reformar, reestructurar, el modelo que hemos vivido y el modelo que tenemos que construir para el futuro nacional. En este sentido, es probable que el modelo histórico exija que haya mayores niveles de desconcentración y de descentralización como contra-tendencia

en busca de que se amplíe al máximo la asunción de responsabilidades individuales y colectivas en todo el territorio nacional. Entonces, es necesario descentralizar, y desconcentrar, y que este proceso pueda permitir una fiscalización por parte de la sociedad de los funcionarios públicos y de los representantes populares de una manera más efectiva y más rápida.

Al mismo tiempo, estimulando este proceso, no podemos perder de vista que siempre habrá cierto tipo de decisiones que exigen centralización y concentración para poder realmente ser competitivos y ser eficientes frente a las demandas y a los retos que el momento histórico nos ha puesto por delante. Es necesario que definamos con precisión cómo realizar este proceso tomando en cuenta los pros y los contras de ambas dimensiones del problema.

INFORMACIÓN Y DEMOCRACIA

El problema de la información es clave para el desarrollo. La información que maneja nuestra población es realmente muy pequeña para poder convertirse en un instrumento de avance o de concertación colectiva. Es necesario ampliar extraordinariamente los mecanismos de información y de comunicación para que la población avance culturalmente y avance en los procesos de participación que demanda nuestra historia. Pero una de las cosas más importantes que tenemos que evitar es la creación de más mecanismos y fuentes de comunicación colectiva administrados y organizados por el Estado. Esa es una tarea de la sociedad civil y de sus organismos. No quiere decir esto que el Estado no tenga que asumir un papel, pero este más que todo se referiría a la gestación, al impulso, al estímulo, para que de una forma cuidadosa responda de la manera que debe responder la sociedad civil en su conjunto.

Debemos decir, además, que la información y la comunicación efectivas en el seno de una democracia son un instrumento muy importante para restringir el rango de acción de los politiqueros inescrupulosos y de la manipulación por parte de los sectores y grupos que dirigen la sociedad en beneficio de sus intereses y no de la colectividad. Se trata, entonces, de un mecanismo esencial para el avance y el fortalecimiento de la democracia representativa.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Los partidos políticos costarricenses deben ser más que maquinarias políticas electorales y deben, en efecto, posibilitar mecanismos de educación política y cívica, y permitir el mayor acceso a las reflexiones y discusiones sobre los problemas fundamentales del país y frente a los cuales se necesita tomar decisiones. Los partidos políticos necesitan dejar de ser simples recolectores de votos y simpatías por personas para ocupar posiciones públicas; deben plantear dentro de sus estrategias políticas mecanismos que favorezcan la consideración de ideas, planteamientos, y generar procesos de educación y avance cultural en la población.

Cuando nos referimos a la democracia interna de nuestros partidos políticos, podemos decir que formalmente es posible esa democracia. Sin embargo, en la realidad, las condiciones globales de influencia económica, de trayectoria histórica, de peso político en la vida nacional son decisivos y están así por encima del ordenamiento formal que constituye un partido político. Esto es inevitable, las grandes dimensiones económicas, políticas e históricas que definen y condicionan el progreso de la nación, afectan también la vida de un partido político. Siempre habrá hombres que por su peso económico, por su trayectoria en puestos públicos, por sus conexiones nacionales e

internacionales, podrán ocupar niveles de mayor influencia dentro de un partido. Y personas que no teniendo esos contactos, ni esos niveles de influencias, a pesar de las buenas ideas o los buenos planteamientos que podrían generar, no están en condiciones de poder afectar sustancialmente la vida interna política de un partido. Probablemente sea una situación difícil de modificar en poco tiempo, porque depende -al igual que otras cosas- de las condiciones globales en las que se mueve la sociedad en su conjunto, de los niveles educativos, de las valoraciones que supone, por ejemplo, la dimensión económica dentro de todo el conjunto social. Yo considero que de lo que se trata es esencialmente de buscar mecanismos que permitan favorecer que las ideas y los planteamientos puedan surgir y tener peso en el seno de una organización, mecanismos que permitan que los dirigentes y los representantes de un partido político puedan ser elegidos con base en sus planteamientos, con base en sus ideas, con base en su trayectoria de honestidad y dedicación. Este es un proceso que exige orientaciones educativas así como mecanismos ágiles. Como decía antes, no es algo que se vaya a poder realizar fácilmente, puesto que depende de las condiciones y los vectores globales que definen nuestra sociedad.



BIPARTIDISMO Y DEMOCRACIA

Para el desarrollo humano del futuro de Costa Rica, la existencia de un conjunto de partidos políticos en el que hay un claro dominio de dos agrupaciones no es necesariamente perjudicial. Y no lo es en la medida en que ambas agrupaciones puedan permitir una democracia interna aceptable, y que en ambos partidos políticos sean muchas las posibilidades de escoger representantes por su trayectoria intelectual y política, y no sean las grandes variables de influencia política, económica, las que determinen quiénes son los representantes de la agrupación. Es decir, de alguna forma, si no hay democracia interna real en las dos agrupaciones que definen la vida política nacional, la democracia política en el país se desgasta. Por el otro lado, no está escrito que estas dos agrupaciones vayan a ser siempre dominantes de la misma forma.

El bipartidismo, que es un fenómeno que se ha dado en algunos países democráticos, no tiene porqué ser un rasgo permanente de la sociedad costarricense. Las cosas pueden cambiar, los fraccionamientos pueden ser siempre posibles y la emersión de otros grupos o partidos políticos también es posible. Para el mejor desarrollo de la democracia de nuestra nación, la búsqueda de mayores espacios para la acción política y la incursión política de otras agrupaciones y partidos políticos se convierte en algo muy importante; es decir, si bien la existencia de dos agrupaciones mayoritarias y dominantes en la vida política nacional no está reñida con el desarrollo nacional y el progreso humano, es necesario que existan todos los canales posibles para que otras opciones políticas puedan abrirse curso en la vida política nacional; es necesario entonces estimular las posibilidades de otras agrupaciones que establezcan planteamientos sobre la vida nacional, y que -aunque no sean incluso mayoritarias- pueden servir para dar otros ángulos y otras puntos de vista sobre la vida nacional y plantear otras estrategias para el decurso del país.

La realidad histórica es que tenemos dos agrupaciones mayoritarias y que, por lo pronto, o probablemente por otro período largo de historia, serán estas las dos agrupaciones centrales en el decurso de nuestra nación. En este sentido, lo que se convierte en capital es buscar los mecanismos de mayor participación democrática interna en estas agrupaciones, favoreciendo el debate de ideas y de posiciones sobre la sociedad en cada uno de estos partidos.

Ampliar las posibilidades y los espacios a otras formas políticas o agrupaciones políticas debe hacerse generando recursos, posibilidades para nuevos planteamientos políticos. Esto último, sin embargo, debe hacerse con sumo cuidado. El poli-partidismo, la existencia de muchos partidos con diferentes niveles de influencia y fuerza, se ha planteado a veces como la auténtica democracia. Esto en mi opinión es erróneo. El bipartidismo como el poli-partidismo reales, por supuesto siempre dentro de un marco formal y legal pluripartidista, corresponden a la idiosincrasia y a la historia propia de las naciones. En algunos casos será una cosa, en otros será la otra, y no por eso la sociedad deja de ser más democrática o menos democrática. Es decir, cuando planteo que deben abrirse mayores espacios y posibilidades a la acción política al margen de las dos grandes agrupaciones, no quiero sugerir con esto que se debe hacer en contra de la realidad, de una manera artificial y caprichosa porque pensemos que cuatro partidos fuertes o cinco partidos fuertes representan un nivel mayor de democracia que dos partidos fuertes dentro de la vida política nacional. Esto no es así. Lo que sí pienso es que deben abrirse esos espacios dentro de sus límites y poniendo las condiciones apropiadas, para que nos garanticemos siempre la posibilidad de opciones críticas, de visiones que cuestionen el ordenamiento político nacional y que brinden opciones diferentes; pero, además, porque los procesos de vida democrática interna en las dos grandes agrupaciones políticas no están necesariamente garantizados y a veces son necesarios espacios nacionales externos a esas dos agrupaciones para poder llamar la atención sobre los vicios, defectos, y debilidades de la vida política interna, de la democracia interna de las agrupaciones.

Es necesario que exista la posibilidad de la crítica, de la divergencia, de las acusaciones en el territorio político, de las llamadas de alerta a la población, para impedir que el bipartidismo, la influencia extraordinaria de dos agrupaciones políticas en la vida política nacional, se convierta en una forma de dictadura sobre la nación, de una dictadura de un partido o de una agrupación con dos cabezas, de una agrupación que en el fondo representa exactamente lo mismo (en términos de modelo de desarrollo). Entonces, el fortalecimiento posible de otras alternativas políticas debe verse como una vacuna en el proceso democrático ante los posibles excesos, ante las debilidades, defectos y vicios, que dentro de las agrupaciones mayoritarias se puedan dar. No necesariamente esas posibilidades van a fecundarse y crear una corriente fuerte dentro de la vida nacional, eso dependerá de muchos factores históricos, pero que la posibilidad esté abierta y que los mecanismos, los recursos y los elementos sociales, estén dados, es algo que solo puede fortalecer la democracia de nuestra nación.

LOS GRUPOS DE PRESIÓN

Consideremos otro asunto: durante los últimos años, han proliferado en nuestro país acciones de grupos organizados, grupos de presión, que muchas veces recurren a las vías de hecho para plantear sus demandas. Esto es un problema real frente al cual nos vamos a ver enfrentados en los futuros años. Desde un punto de vista general, debemos decir que no es conveniente que se llegue a las vías de hecho en los planteamientos de demandas, porque a través de esas acciones se abre camino a la violentación de la paz social y a la estabilidad colectiva; que no es conveniente porque estamos

viviendo en una nación cuyo fundamento en la acción colectiva es la ley y que, al recurrirse a las vías de hecho, se violenta ese principio fundamental. Todo esto es cierto, y es indispensable impedir que se genere ese tipo de acciones que ponen en problemas el tejido social en el que vivimos. Sin embargo, es necesario ver algunos otros ángulos en esto, porque no solo de principios generales vivimos en una sociedad.

Vivimos en una sociedad en la que existe una extraordinaria lentitud institucional, hay "atrasos" en la resolución de muchos de los problemas locales y sectoriales; muchas veces la prepotencia de los funcionarios públicos se vuelve intolerable en circunstancias en las que nadie quiere asumir responsabilidades y cunde la desesperación; somos perfectamente conscientes de que en muchas ocasiones si sectores de la ciudadanía no hubieran llegado a plantear sus demandas a través de vías de hecho, ni la población ni el Estado habrían tomado las decisiones que correspondían en esos casos. Esto lo sabemos. Esto quiere decir, entonces, que a veces las vías de hecho han contribuido a llamar la atención sobre los problemas, y entonces debemos colocarlas en su justa perspectiva, dentro de un contexto de instituciones atrasadas, lentas, rígidas, a veces inflexibles, a veces intolerantes, a veces cargadas de corrupción y manipulación politiqueras.

Por otra parte, si abrimos simplemente la llave a las vías de hecho, todos los sectores de la sociedad van a juzgar como legítimo acudir a estas vías para hacer sus planteamientos, acudir a las vías de hecho para resolver sus problemas, acudir entonces a la violentación sistemática de la ley para convivir y subsistir dentro de la sociedad. Si esto sucediera, entonces, no habría ordenamiento jurídico, y se abriría el camino meramente de la ley de la selva en la que los fuertes se imponen sobre los débiles, los que griten más duro, los que hagan acciones de hecho más violentas, se impondrían ante los otros. En estas condiciones, no serían las ideas, ni los razonamientos y los planteamientos seriamente fundamentados, ni las propuestas constructivas, las que tomarían mayor importancia, sino la fuerza, la violencia, el impacto social. Llegar a este tipo de situación o provocarla, simplemente ayudaría a debilitar los fundamentos de nuestra nación, basados precisamente en el respeto a la ley y en el respeto a las instituciones. Pero para resolver el problema no basta decirlo, porque ahí están las situaciones destructivas, las personas y los sectores insatisfechos, los problemas.

Debemos buscar un sistema de funcionamiento institucional colectivo en el Estado y en la sociedad civil que permita a todos los individuos y a los grupos de la sociedad formular sus peticiones y sus planteamientos, y poder darles trámite eficiente y correcto, sin permitir que atrasos innecesarios por burocracia o por mala intención puedan dar al traste con los mismos. Es necesario crear mecanismos que amplíen sustancialmente la eficiencia en las instituciones de nuestro Estado para poder dar respuesta a todo el mundo de una forma pronta y honesta.

Por el otro lado, muchas veces los sectores organizados y los individuos desconocen la existencia de mecanismos legales que pueden perfectamente permitir el planteamiento de sus problemas y su resolución de una manera efectiva. Esto plantea, entonces, procesos de educación, avance cultural, información y comunicación, para poder impedir que sean las vías de hecho las que impongan su sello. Tal vez, si las municipalidades y las unidades administrativas y las instituciones pudiesen jugar un papel más activo, abriendo canales regionales y laborales más ágiles, dentro de una estructura y una pirámide estatal o institucional eficiente, podamos responder de una forma más apropiada a los problemas que los diferentes sectores sociales plantean. Y esto toca además el asunto del tipo de ordenamiento jurídico y su funcionamiento en la sociedad, porque si el funcionamiento jurídico y la impartición de la justicia no son eficientes y rápidas, o no son

honestas, acudir a las vías de hecho se vuelve inevitable.

La acción de los grupos de presión crea confusión en la orientación de los programas de gobierno. Esto es inevitable, porque cada grupo de presión genera acciones en busca de satisfacción a sus propios intereses particulares y el Estado, dependiendo del grupo, se ve obligado a tomarlos en cuenta y -a veces- a ceder frente a presiones locales o particulares, sin tomar en cuenta al conjunto de los intereses nacionales. Eso suele suceder.

Ahora bien, los grupos de presión deben existir y más aún es imposible que no existan. Es parte de la realidad social; tal vez debamos decir que la existencia de grupos de presión y sus acciones no tiene por qué involucrar vías de hecho y de desequilibrio del ordenamiento jurídico o de la paz social. Es importante darle espacio a los grupos de presión, porque de alguna forma constituyen en su conjunto un mecanismo para corroborar o sopesar la conveniencia o el acierto de los programas del gobierno y la dirección en la que se mueve la sociedad. Cuando los grupos de presión se ven afectados por una acción gubernamental, su protesta, presión y acción, pueden servir de correctores, de instrumentos para mejorar las políticas sociales gubernamentales. Eso es parte del concurso de la democracia. Por un lado, ningún sistema institucional es perfecto; y por el otro lado, ninguna gestión institucional ni administración del Estado es perfecta. Los problemas van a estar siempre ahí, los problemas y desaciertos siempre van a darse. Tal vez aspiremos a que los desaciertos y errores sean de poca trascendencia y afecten a menos personas. Pero es indudable que siempre va a ser posible que se den errores, y para poder evitar que esto tenga consecuencias mayores o para inclusive tener conciencia de estos desaciertos y errores, es necesario que los grupos de presión respondan, planteen, establezcan acciones que permitan llamar la atención pública y gubernamental sobre lo que se está desarrollando; más aún, incluso, a veces, los grupos de presión pueden ser instrumentos para apoyar iniciativas o programas gubernamentales que tienen un efecto positivo sobre determinados grupos de la ciudadanía, y también sobre el conjunto de la sociedad.

El desarrollo de nuestra democracia participativa debería generar los mecanismos para que se integre en su seno la presión de los diferentes grupos de la sociedad. No es malo que existan grupos de presión, más aún es parte del concurso de los diferentes sectores sociales en la vida política y en la vida nacional en general; el problema aparece cuando los grupos de presión desequilibran los proyectos nacionalmente establecidos con base en el consenso colectivo y desgarran el tejido social, distorsionando negativamente las orientaciones y planes colectivos. El problema es cuando los grupos de presión son incapaces de entender la importancia de los intereses colectivos nacionales por encima de los intereses locales, cuando hacen de sus intereses sectoriales los únicos valederos, creando graves problemas y distorsiones en el devenir social. Es, entonces, imprescindible que los gobernantes partan de una clara definición bien establecida de lo que son los intereses nacionales, de la estrategia nacional para alcanzar esos intereses, y realizar esto con base en un consenso democráticamente obtenido; solo entonces se podrá tener la fuerza y el fundamento para exigirles a los diferentes grupos de presión unirse a este esfuerzo colectivo. Si los gobernantes no tienen claridad sobre los intereses nacionales, no hay una estrategia nacional y más bien tienden a fortalecer a uno u otro de los grupos de presión existentes, respondiendo exclusivamente a los intereses de estos grupos, se rompe la posibilidad de que los otros grupos de presión puedan actuar en paz y positivamente. Cuando se sectorializa la gestión de la administración estatal, simplemente se provoca la ruptura, el desgarramiento del tejido social nacional.

La democracia participativa debe fortalecerse para poder a través de la misma involucrar e integrar a la mayor cantidad de sectores en busca de la definición de un interés nacional, de una estrategia nacional. Se debe favorecer el más amplio número de mecanismos para que la acción y los intereses de los grupos de presión puedan ser integrados dentro de esta perspectiva general, para que la acción de los grupos de presión no se haga al margen de la misma de una manera negativa distorsionada y desestabilizadora de la paz social.

Entonces, en resumen, la democracia participativa puede permitir integrar los intereses de los diferentes grupos y sectores de la manera más lúcida y amplia posible y con eso debilitar acciones negativas por parte de grupos y sectores de presión. Pero debe quedar claro que la existencia de grupos de presión es inevitable en una sociedad democrática.

La emergencia de grupos informales expresa las limitaciones de los partidos políticos para articular las inquietudes de los ciudadanos. No obedece esta a la apertura política que crean esos mismos partidos políticos; son sus debilidades las que hacen que los ciudadanos busquen opciones diferentes al margen de la vida propia de estos partidos políticos. Pero bien, esto que es básicamente un juicio político no debe confundirse con un asunto de método. La realidad es que los partidos políticos en ninguna circunstancia pueden englobar todas las inquietudes ciudadanas, esto es así prácticamente "por definición". Porque siempre habrá espacios en donde los partidos políticos no podrán intervenir o donde los partidos políticos serán insuficientes para intervenir. Esto es algo positivo, porque en el momento en que los partidos políticos lo engloben todo, se empieza a generar una subducción de la sociedad en los partidos políticos que no es conveniente; abre obstáculos para la creatividad, disminuye las posibilidades de la crítica externa y disminuye la renovación de los partidos, etc.

Las limitaciones de los partidos abren espacio a la actividad ciudadana al margen de los mismos, pero esto estructuralmente es importante que se dé. Y esto es todavía más importante que se dé cuando los partidos políticos son esencialmente máquinas electorales, en los cuales prevalece el interés personal por obtener a puestos políticos de influencia y de poder. La acción no partidaria, que no es exactamente igual a la acción no política, es importante que se dé en la vida social. Los partidos políticos son expresión de la vida social pero no la pueden contener; es importante que la vida social nutra diferentes opciones que permitan jugar roles de corrección y de ampliación de la vida política de los partidos políticos. En este sentido, es importante que la propia sociedad civil, así como las instituciones estatales, creen espacios que permitan que la acción política no partidaria pueda transcurrir y desarrollarse con gran efectividad y con gran posibilidad de influencia.



LA DEUDA POLÍTICA

Por este mismo tipo de razonamientos es que debemos expresar que la contribución política adelantada del Estado, la deuda política adelantada, es un apoyo positivo para el desarrollo de un sistema democrático pluralista; lo fortalece porque permite a los partidos políticos funcionar con una cantidad de recursos que aporta el Estado para que puedan expresar sus programas, hacer sus campañas, dar a conocer sus candidatos y sus puntos de vista al conjunto de la sociedad. Tal vez el

monto que involucra esta contribución de recursos a los partidos políticos pueda reducirse en la medida de las reales posibilidades que un país atrasado y débil económicamente puede tener. Esto es algo que habría que determinar con cierta precisión. Reducir estos montos, es una tarea que se debe considerar con seriedad.

Pero además, es necesario modelar la contribución política adelantada de tal manera que permita que nuevas organizaciones puedan intervenir aunque estas sean pequeñas. Es decir, las organizaciones políticas pequeñas que representan un porcentaje de respaldo nacional pequeño, puede que no tengan -como quien dice- toda la trayectoria política y todo el respaldo popular detrás de sus banderas, pero no por eso debemos restringirle las posibilidades de intervención. Debemos establecer un sistema que permita que estos partidos puedan participar en la vida nacional, dar sus mensajes, expresar sus ideas, dar a conocer a sus dirigentes y contribuir con ello al mensaje político nacional. Lo que tal vez resulta también muy importante es que se pueda fiscalizar bien el uso de los recursos que el Estado proporciona a los partidos políticos. Muchas veces buena parte de esos recursos son usados de una manera que beneficia intereses individuales de personas o de grupos sin contribuir a la organización misma o los propósitos para los cuales esta fue dada.

En ese sentido, debe valorarse mucho la propuesta de Estela Quesada en torno a la "deuda política adelantada", que recibió recientemente una sanción positiva por parte de la Sala Cuarta. La resolución amplía la posibilidad de acción de agrupamientos políticos al margen de los dos grandes partidos. En los próximos años se deben discutir los criterios para el adelanto de dinero a los partidos inscritos legalmente, y por supuesto tendrá que pesar la trayectoria adquirida y el número de votos obtenido anteriormente como una de las variables, pero no será lo único. Por otra parte, de nuevo, es importante recalcar la trascendencia de la financiación del Estado a los partidos políticos, lo que juega en el sentido de reducir la desigualdad de oportunidades políticas originada en las diferencias económicas en la sociedad, y ampliando así la democracia.



Miles protestan el asesinato del periodista Parmenio Medina en San José el 21 de julio de 2001. (AP/Ron Gilbert)

LAS CAMPAÑAS ELECTORALES Y EL POPULARISMO

Dos de los problemas fundamentales de la campaña política nacional son la ausencia de un sentido educativo con promoción de ideas y programas; y por otra parte la proliferación irresponsable de las promesas al electorado, lo que hemos llamado popularismo.

En relación con lo segundo, se ha vuelto común en los últimos tiempos llegar al poder con una colección de promesas que no tienen nada que ver con la gestión administradora; se establece una competencia de promesas entre los candidatos que confunde y manipula al electorado. El énfasis se ha dado en los mecanismos para llegar al poder, y no en cómo administrarlo a partir de un proyecto colectivo progresivo. Esto debe entenderse inscrito dentro de toda la problemática general que vive el país.

Deberíamos fomentar con toda voluntad las campañas políticas centradas en la discusión de programas de gobiernos en todos los niveles y hacer debilitar las campañas de mera publicidad de tipo "imagen" que promocionan esencialmente las virtudes de los candidatos y en algunos casos los defectos de los otros. Es importante realizar esto de tal manera que las campañas electorales puedan al mismo tiempo jugar un papel de educación en la vida política nacional, que la población pueda verse beneficiada de todo este proceso al margen de la misma ejecución o realización de su derecho y su libertad de escogimiento en el movimiento eleccionario.

No obstante, es importante reconocer que esto es un asunto difícil, porque los partidos políticos de una u otra forma responden a las condiciones de cultura y de educación existentes en la población nacional; es decir, si se trata de una población con pocas condiciones de discernimiento sobre programas, ideas, con pocas ideas en torno a la discusión intelectual y más bien atrasada en todo lo que tiene que ver con la vivencia política y cultural, entonces, los partidos políticos tienden a generar el tipo de campaña de masas que ha caracterizado a nuestro país en las últimas elecciones y que ha caracterizado a otros países en los últimos tiempos.

Pero que sea difícil, que involucre una serie de problemas y obstáculos, no quiere decir que no deba intentarse, que no se deban fortalecer todos los mecanismos que orienten hacia campañas electorales que sirvan de contrastación de programas al mismo tiempo que de educación política de la población.

El punto es, cómo realizar esto y tal vez aquí, más que definir reglamentos impositivos sobre los partidos o sobre la acción de los partidos políticos, debemos acudir a un pacto de los partidos, en el sentido de lo que hablamos, es decir, un compromiso de los partidos políticos en la búsqueda de la educación política y de la contrastación intelectual más que en las campañas de imagen y publicidad. Y digo que es necesario buscar este tipo de pactos y de consenso en los partidos políticos porque de otra manera el mecanismo que habría que usar es la coerción sobre los partidos y la forma cómo ellos juzguen que deben intervenir en la campaña electoral; habría, entonces, que establecer un sinnúmero de criterios para decidir si lo que se está planteando es programático, es de posiciones, de ideas, o es publicidad; se entraría dentro de un torbellino tremendamente complicado donde es difícil que los objetivos previstos se logren sin transgredir los límites en los que nuestro país ha definido la libertad de acción de los partidos políticos.



LEGISLACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

Cuando nos referimos a la legislación actual, debemos entender que esta juega un papel positivo en cuanto a la distribución de los recursos y a la descentralización de las tareas del gobierno, pero es indiscutible que debe mejorarse sustancialmente, debe hacerse mucho más eficiente para poder lograr sus objetivos. Aquí conviene hacer unos comentarios.

Para empezar, es cierto que una sociedad en la que se pueda distribuir mejor el ingreso es mejor desde el punto de vista de la estabilidad política y social que permite trazar planes con seguridad, y para poder avanzar de una manera colectiva, de una manera inteligente a lo largo de la historia. Cuando las desigualdades de ingreso y las contradicciones sociales se vuelven muy profundas, lo que se genera es un clima muy propicio para el enfrentamiento social y para la lucha, la violencia y no para la paz social y el progreso; pero no se puede decretar la igualdad o la distribución del ingreso con justicia. Esto es un asunto muy delicado.

El ingreso así como la obtención de la riqueza es algo natural y consustancial a las diferencias existentes en la vida social. La sociedad moderna es competitiva; inevitablemente hay sectores que logran mayores ingresos que otros, hay individuos que progresan más que otros, y de lo que se trata, entonces, no es de eliminar lo que a todas luces es no eliminable; las diferencias siempre van a persistir porque los individuos de diferentes formas van a abordar las opciones y las posibilidades que se le brindan en la vida social. Lo que la legislación puede hacer es promover un conjunto de leyes que abran lugar y espacio a la solidaridad de los sectores que más tienen con los sectores que menos tienen. Y, por otro lado, debe verse este objetivo como un estímulo a los que menos tienen, para poder avanzar pero sin desestimular a los que más tienen y más producen; de lo contrario nos podemos arriesgar a que sectores sociales claves en la generación de recursos, en la producción económica y social para el conjunto de la nación, se vean frenados en la obtención de riqueza y, por ende, las mismas posibilidades de distribución al resto de la sociedad se vean limitadas.

El asunto de fondo es que el conjunto de leyes, la legislación existente, no es el instrumento central que puede brindar mayores avances en la nivelación y en la distribución más justa del ingreso, sino que son precisamente las iniciativas de la sociedad civil las que deben ser decisivas en ese sentido.

Pasando a otro tema: la legislación debe permitir la creación de un sistema más fuerte de poderes locales, que logre de alguna manera descentralizar, y desconcentrar muchas de las tareas de los principales poderes políticos de la república. Si estamos seguros de la conveniencia de la distribución, desconcentración y descentralización de tareas políticas y de poderes en la república, es importante que se sustente esta voluntad en un cuerpo de leyes apropiado para ello.

Pero esta voluntad, como dijimos en otro momento, exige al mismo tiempo el concurso de la sociedad civil, el concurso de una voluntad colectiva en el sentido de hacer acciones especiales de afirmación para regiones que permitan desarrollarlas -si se quiere- con una mayor velocidad que otras zonas en el país.



EL RÉGIMEN PRESIDENCIALISTA

En este tipo de discusión emerge naturalmente la pregunta sobre las virtudes y defectos del régimen presidencialista que vive nuestra democracia, y sobre la conveniencia de mantener esta variante de las democracias representativas. El régimen presidencialista impide que cuadros gobernantes que ya no cuentan con el respaldo popular y con la confianza de la nación puedan mantenerse en el poder durante años, sin posibilidad, por parte de la sociedad, de sustituirlos; cosa que no sucede en un sistema completamente parlamentario. Lo mejor sería contar con la posibilidad permanente de la

remoción o sustitución del equipo de gobierno de la república, si éste no tiene el respaldo parlamentario y la confianza nacional esenciales para poder gobernar con estabilidad y con el concurso de la mayoría.

No pienso que un régimen presidencialista no sea democrático; ni pienso que uno parlamentario deba aplicarse urbi et orbe. Pero el parlamentario permite mecanismos políticos correctivos más eficientes y ágiles de la gestión gubernamental, mayores posibilidades para la concertación ampliada de las fuerzas políticas de la nación, y mejores posibilidades para el desarrollo de la cultura política de la ciudadanía. Reforzaría la vida democrática del país.

Es decir, yo creo, en efecto, que el régimen presidencialista puede ser sustituido por un régimen parlamentario; esto implicaría que la actual Asamblea Legislativa debería cambiar sustancialmente, para poder cumplir de modo apropiado con las nuevas tareas que ello representaría. Por ejemplo, la actual Asamblea Legislativa no es suficientemente representativa en muchos sentidos: regional, territorial, partidaria y políticamente no lo es. El número de diputados ya es insuficiente, y la forma de elegir diputados no es la que permite a la sociedad mayor representatividad regional o territorial

Es necesario ir tejiendo los cimientos para dar lugar a la idea del representante de la comunidad electoral, por una votación que no sea por lista de partido sino donde se pueda decidir individualizadamente el diputado que una comunidad desea. Ya existen varios proyectos que apuntan en esa conveniente dirección. La situación actual, en donde existe una presentación por listas, y las personas votan sin decidir quién individualmente debe ocupar un lugar en el Parlamento, se ha prestado mucho a la manipulación por parte de las maquinarias partidarias, contra el proceso mismo de la representatividad política.

También debería pensarse en ampliar el período legislativo a más años, y reducir el desgaste nacional que representa cada elección; seis años parece un buen número de años.

Los orígenes de nuestro sistema político presidencialista obedecen a raíces históricas y sociales muy específicas, en las que el caudillismo ha jugado un papel esencial; y también podemos decir que la sociedad costarricense todavía exhibe una fuerte tendencia al caudillismo; esto no es como un todo necesariamente malo ni bueno, pero sí tiene cosas buenas y sí tiene cosas malas.

Frente al siglo XXI y al nuevo milenio, necesitamos una administración política ágil, flexible, eficaz, y que permita una participación nacional lo más amplia y representativa posible. Es necesario encontrar una fórmula que nos permita construir el dispositivo electoral y de administración del Estado más adecuado. Pero si, entonces, han existido razones históricas y sociales para la definición del modelo acentuadamente presidencialista que tenemos, por la misma razón existen dificultades para transformar esta realidad. La transformación del aparato y la maquinaria políticas de la organización de los poderes de nuestra República exige una profunda revisión, un profundo debate nacional, y una nueva Constituyente que, de forma profunda y radical reconstruya los mecanismos que requiere nuestro país para adentrarnos con éxito en el nuevo milenio. Mientras esto no sea posible, es necesario encontrar mecanismos alternativos que nos permitan establecer equilibrios y contrapesos en la gestión política y estatal. Es necesario contraponer cuando sea el caso y -en general- complementar lúcidamente la gestión propiamente gubernamental con la acción legislativa del país.

Deseo insistir en que el paso a un régimen propiamente parlamentario no se puede hacer de la noche a la mañana, aunque se debe trabajar en esa dirección. Se debe ir fortaleciendo primero la Asamblea Legislativa, tanto en sus atribuciones, en su funcionamiento interno, como en la credibilidad que la nación le brinda.

En el corto plazo, también parece posible, sin una gran tormenta política y un gran proceso de reforma constitucional, modificar el número de diputados y la forma de elección de los mismos, siempre que se pueda mantener el principio de representatividad y de eficiencia en la elección que hemos venido afirmando aquí.



EL SISTEMA JUDICIAL

El sistema judicial de nuestro país constituye una gran conquista con relación a lo que se vive en muchos otros países de América Latina y del Tercer Mundo, y también en otros lugares que no son atrasados ni subdesarrollados. Nuestro sistema judicial puede mostrar muchos puntos en su favor. Sin embargo, lo que tenemos y hemos logrado, que debemos defender, debe ser mejorado sustancialmente.

La justicia en Costa Rica es una justicia lenta y eso es un problema muy serio. Muchas veces se ha tratado de excusar esta realidad con argumentos poco sólidos, o, por otro lado, simplemente negándola. Existe un problema de falta de eficacia y rapidez en el sistema judicial costarricense. Eso es algo fundamental que debe resolverse en los próximos años si queremos contar con una sociedad estable y justa en todos los sentidos. Esto exige reformas en muchos planos, tanto de la administración, de la tecnología de respaldo usada (informatización por ejemplo), así como propiamente en el orden de la estructura de la impartición misma de la justicia (plazos de las decisiones, racionalización de los procesos judiciales, etc.).

En este tema hay otro asunto que debe señalarse y que tiene que ver con la relación entre los tres poderes de la república. Se trata de la injerencia inapropiada de los poderes legislativo y ejecutivo en la gestión judicial. Esto se expresa, por ejemplo, en el escogimiento de los jueces por la Asamblea Legislativa. Es necesario independizar más al Poder Judicial de los otros poderes que son eminentemente políticos. Si esto no se hace, los criterios políticos o politiqueros seguirán filtrándose en la administración de la justicia, debilitando su credibilidad frente a la sociedad.

Los grandes males de la sociedad, la corrupción, la politiquería, la ineficiencia, el burocratismo, tocan también nuestro sistema judicial; pero a diferencia de lo que sucede con otro tipo de instituciones estatales, la pérdida de credibilidad en la justicia conduce a la pérdida de respeto por la ley y a tomar acciones individuales y colectivas al margen de ella, deteriorando el equilibrio y la paz sociales.

Por el otro lado, es necesario que en Costa Rica el sistema de justicia y la legislación puedan tener más dispositivos a través de los cuales se pueda demandar a instituciones, organismos, o incluso a personas en la gestión pública, y poder hacer esto con rapidez y con ciertas posibilidades de éxito. Es común que demandas sobre acciones equivocadas realizadas por instituciones u organismos estatales, no puedan seguir hasta el fondo y lograr obtener una sanción para la institución u organismo estatal. El derecho administrativo en Costa Rica requiere un auténtico "overhaul", que haga su ejecución eficiente, adecuada. Esto implica reorganización administrativa, modernización y probablemente cambios en ciertos "paradigmas" jurídicos.

Deseo enfatizar en esta discusión un problema importante en la sociedad costarricense: aparte de un Estado interventor y fomentador del proteccionismo social, hemos creado un Estado que a su vez se ha sentido inexpugnable, incuestionable, por la sociedad civil o por los individuos. Normalmente las demandas contra el Estado, por una u otra razón, no prosperan satisfactoriamente. Con todo esto provocamos una impunidad de parte de las organizaciones estatales y, sobre todo, de los funcionarios que las administran. De alguna forma, habría que establecer legislación y mecanismos judiciales que permitan ejecutar demandas sobre la ineficiencia, los errores, los abusos (que muchas veces no tienen un sentido constitucional), que se cometen en la gestión pública con un grado de efectividad mucho mayor. Esto podría contribuir sustancialmente a hacer del Estado la maquinaria aceiteada, eficiente y racionalizada que todos queremos que sea.

Lo anterior nos coloca de lleno en un asunto que también es importante: la defensa de los derechos humanos y de las garantías constitucionales de los costarricenses, frente a la arbitrariedad y los abusos de funcionarios públicos y del Estado en general. En efecto, este ha sido un problema muy grave en nuestra sociedad, habiéndose creado una situación de indefensión de los ciudadanos con relación a funcionarios inescrupulosos que abusan del poder (llegándose incluso en algunos casos a la violación directa y flagrante de derechos humanos). En este sentido, la creación de la Sala IV ha sido un gran acierto y ha puesto en evidencia con su acción positiva, lo que negativamente existía en los pasados años.

La Sala IV constituye el principal avance judicial en la Segunda República; haciendo de los valores y premisas constitucionales no una colección intelectual y filosófica sobre las bases más generales de la nación, sino un cuerpo de preceptos de validez y aplicación y de sanción cotidiana. La constitución de esta sala nos coloca entre los países de mayor desarrollo judicial. Esta sala constituye un poderoso instrumento para el fortalecimiento de la sociedad civil y los derechos de los individuos. Su funcionamiento todavía requiere de varios ajustes que le permitan una mayor efectividad, así como una mayor especificidad en su marco de acción. (No todo es constitucional).

La Sala Cuarta no da a basto, y probablemente se requiera una reestructuración de sus funciones para que se pueda racionalizar su trabajo y se puedan ampliar los ámbitos en los que organismos de esta naturaleza podrían actuar. La posibilidad del abuso de Autoridad y la violación de derechos humanos, siempre estará abierta en esta sociedad; será así, porque siempre un gobernante un administrador o un funcionario en una posición "de poder" tendrá la tentación de ejercer ese poder contra individuos en una u otra circunstancia; esta situación globalmente depende de las condiciones morales, de la educación y la cultura que los funcionarios tengan. Y será difícil extirpar estos males. Pero podemos pensar como un primer paso en esa dirección la creación de esos mecanismos legales y jurídicos que permitan al ciudadano acudir fácilmente a la demanda tramitada con eficiencia, rapidez, y que se pueda condenar, sustituir o lo que corresponda, a los funcionarios que incurran en este tipo de acciones.

La Sala Cuarta actúa en un marco de acción específico y limitado: los asuntos constitucionales; pero no interviene ni debe intervenir en muchas otras dimensiones surgidas de la acción pública inapropiada y que es necesario -como decíamos antes- abordar con instrumentos jurídicos apropiados.

Deben existir, por supuesto, controles estatales en cuanto a la calidad de los funcionarios con los que se trabaja y con los que se compone el cuerpo de trabajadores públicos. Deben existir penas fuertes y sanciones duras contra las personas que realizan abusos de poder. Esto es un asunto muy importante, porque en el medio de las instituciones estatales que se pueden ver más sujetas a este tipo de vicios y errores se da un círculo de protección mutua, una cierta solidaridad enfermiza para el encubrimiento de este tipo de actos que son -sin lugar a dudas- criminales. Esto se debe romper de una manera radical.

Por otro lado, es importante que el asunto de la defensa de los derechos humanos y las garantías constitucionales pueda generarse de una manera efectiva y amplia a lo largo del territorio nacional; deben existir locales, oficinas, en las instituciones mismas, en los barrios, en los centros de trabajo, que permitan a las personas elevar sus demandas, sus planteamientos, de la manera más apropiada y rápida posible. Muchas veces existe legislación para poder castigar a funcionarios inescrupulosos pero la gente no encuentra los mecanismos fácilmente o no tiene los elementos de información o las vías de comunicación apropiadas para llevar hacia adelante su acción. Es necesario trabajar en este sentido, y esto se puede hacer acudiendo a la organización local, utilizando tal vez las propias municipalidades, así como en los centros de trabajo generando las oficinas o las personas a cargo de este tipo de denuncias.

Además, siendo un asunto que toca problemas medulares de la vida nacional y del papel del Estado, las organizaciones políticas partidarias (como expresión especial de la sociedad civil) deben asumir como suyo este tipo de trabajo. Los partidos políticos deben abrir oficinas para recibir y atender denuncias de maltratos, violación de derechos humanos y corrupción en las instituciones estatales, ya sea que el partido esté en el gobierno o que esté en la oposición. Creo que estas oficinas propias de los partidos políticos pueden incluso contar con el respaldo financiero y económico de fundaciones internacionales, o de algunos organismos en el país.

Es necesario subrayar en todo esto la importancia de fomentar la educación de la población en su derecho a la denuncia del irrespeto, del abuso de Autoridad, de la corrupción, del mal funcionamiento de una institución. La clave de un Estado eficiente, hábil y útil, está en una sociedad civil fuerte, lúcida, activa, con mecanismos ágiles, rápidos, para la denuncia de atropellos del mismo Estado sobre la sociedad y sobre los individuos.

La sociedad civil entiende que el Estado es necesario para coordinar y dirigir esfuerzos colectivos, pero tiene que protegerse de las consecuencias negativas que supone cualquier intervención estatal, y para eso la sociedad civil debe crear sus propios organismos en los partidos políticos, en las asociaciones, en las cooperativas, etc., que le permitan fiscalizar la acción de los administradores y funcionarios estatales en todas las dependencias públicas. Con esto queremos decir que si bien es necesario mejorar los controles estatales, y definir una legislación y condiciones apropiadas, fomentar una actitud especial dentro de los funcionarios estatales a través de la educación y avance cultural, etc., el problema de fondo reside en la fortaleza de la acción de la sociedad civil, que permita fiscalizar y denunciar las acciones indebidas en la función pública.

Para esto es vital crear la cultura de la sociedad civil que permita hacer eso; no precisamente la cultura del paternalismo y la subestimación de la acción individual y colectiva civiles.

Lo que se aplica para los derechos humanos se aplica en nuestro caso también a los derechos del consumidor. Nuestro país se caracteriza por niveles de calidad muy bajos en los productos que se consumen; por más que se generen controles estatales, y haya legiones de funcionarios controlando la calidad, todo resulta insuficiente si no existe una voluntad activa y una actitud fuerte de parte de la sociedad civil. Si los individuos, las asociaciones, las cooperativas, los sindicatos, los entes empresariales, las Cámaras patronales, no adoptan la cultura de la denuncia y la fiscalización de los productos que se ofrecen al consumidor, no habrá forma de resolver ese problema.

Es necesario crear sanciones fuertes, legislación apropiada, pero -además- la cultura y la organización civiles que permitan defender al consumidor costarricense de la malversación que vivimos tantas veces en la distribución y venta de servicios y productos. La calidad en el servicio y la buena atención a los clientes, son características de una cultura del desarrollo. Imponerla es muy importante.

Tal vez, para completar esta parte, debemos afirmar la necesidad de una reforma en el sistema del establecimiento de penas y condenas, pues este no corresponde a la realidad del incremento considerable en la criminalidad, tanto cuantitativa como cualitativamente. Aunque pensamos que la criminalidad es un asunto que debe resolverse acudiendo a las raíces sociales y culturales involucradas, consideramos que las penas deben aumentarse considerablemente en muchos casos; así como debe pensarse en establecer la cadena perpetua en casos justificados. La estadística sobre la rehabilitación de criminales en los centros penales señala su poco éxito.

Lo anterior no implica la imposición de la pena de muerte, que cercena la posibilidad de una corrección posterior a un fallo equivocado.

Opino que los paradigmas sobre los que descansa nuestra justicia penal deben ser reevaluados. Por supuesto que las nociones de "rehabilitación" y "adaptación social" encuentran un sentido humanista adecuado en la sociedad del futuro, pero no podemos olvidarnos de que si la lectura que se hace de estas nociones es de debilidad en la aplicación de las penas y la coerción necesarias se apuntala el crimen. Nunca debe olvidarse que socialmente debe imponerse el castigo a quien transgrede las leyes; el temor al castigo sigue siendo un vector fundamental en la prevención del delito. Es necesario ser humanistas con los criminales, pero el sistema tiene que proteger a la ciudadanía y a la sociedad.

En este terreno, el Estado debe ser quien imponga y administre la justicia penal, porque si son individuos o grupos sectoriales quienes lo asumen el Régimen de Derecho se destruye. Pero el sistema no puede dejar en la indefensión a los ciudadanos y a la sociedad civil. No puede ser que por ineficiencia de las fuerzas policiales, por la debilidad de las leyes y la obstrucción e inadecuación del sistema jurídico penal, los ciudadanos no puedan defender su propiedad privada y su vida con toda cabalidad. No se debe promover el tomar la ley en las manos, por supuesto, pero debe dársele al ciudadano el soporte de seguridad y de leyes que le permita defenderse. Todos sabemos de múltiples casos en los que víctimas de crímenes que han tratado de defenderse de la agresión delincuente han terminado sometidas a terribles procesos legales, poniendo en tensión y angustia durante años sus vidas y las de sus familiares. Para dar un sólo ejemplo, cuando un individuo traspasa la propiedad de otro, debe asumirse que su acto debe conducir al asesinato; el propietario debería estar apoyado por las leyes - en la ausencia de efectivos policiales - para un acto

de legítima defensa que puede conducir a la muerte del transgresor desde el primer instante que se da la transgresión.

En los tiempos de descomposición social y crisis que tenemos, o se modifica el sistema penal o todo conducirá al debilitamiento del Régimen de Derecho.



LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

En las pasadas páginas se sugieren cambios fundamentales en la organización política del país: se plantea transformar el régimen presidencialista en uno parlamentario; se pide un menor nivel de influencia política en el Poder Judicial, y - entonces - una mayor autonomía que refuerce su régimen de selección por méritos; nos permitimos sugerir un funcionamiento aún más autónomo del Tribunal Supremo de Elecciones; planteamos cambios en la composición de la Asamblea Legislativa así como en el escogimiento de los diputados; todo eso aparte de la renovación o cambio de algunos paradigmas en la impartición de la justicia; así como transformaciones en el papel y el poder de las municipalidades, etc. No hemos todavía planteado otros cambios sustanciales, que también afectarían nuestra Carta Magna, pero - con lo anterior - me parece que las diversas transformaciones sugeridas sólo podrían realizarse efectivamente a través de una Asamblea Constituyente.

La idea de la nueva Constituyente no es nueva. En los años setenta estuvo asociada a Daniel Oduber. Sin embargo, en su propuesta se leyó un interés en la reelección presidencial (la cual no constituía una propuesta equivocada ni inconveniente para la democracia nacional). Esta lectura oscureció el hecho de que más que la reelección Daniel Oduber buscaba una profunda reforma constitucional para apuntalar el modelo estatista de desarrollo nacional, en correspondencia con las premisas ideológicas que con toda coherencia él siempre ha defendido hasta nuestros días. De hecho, el trabajo de la comisión de redacción del proyecto de Constitución del año 1949, que orientaba Facio, dejó muchas ideas en ese sentido que nunca se incluyeron en la Constitución.

La propuesta no se llevó a cabo, probablemente por fortuna, pero es indudable que en los años 70 el cambio de modelo de desarrollo estaba planteado plenamente y era el momento para iniciar serias transformaciones en la sociedad costarricense. Hoy, los profundos cambios históricos en el planeta, y una mayor evidencia de las debilidades del modelo costarricense de desarrollo, vuelven fundamental una reforma profunda de la Carta Magna, que sólo adquiriría el sentido de proyecto nacional y de pacto histórico en el marco de una Constituyente.

En los últimos meses, varios políticos del PLN han formulado la idea de la Constituyente. Esto expresa la conciencia de algunos sectores de que los cambios son necesarios, y que no son de poca monta. Esto es positivo. Sin embargo, me parece que el sentido y la dirección de la nueva Constituyente deberían tener una elaboración más profunda y sería antes de aventurarse en su

realización. Se trata de algo más delicado de lo que se podría suponer. Sería muy peligroso convocar a una Constituyente para obtener como resultado un "ornitorrinco" político, es decir una amalgama no estructurada de pedazos. La nueva Constituyente debería contar antes con la formulación de un proyecto nacional de largo plazo, definido con claridad, y sobre la base de un pacto nacional trascendental. Definidos estos lineamientos, luego de un serio proceso de diálogo y reflexión nacionales, la Constituyente adquiriría su sentido auténtico y edificante. No se debe convocar a una Constituyente en ausencia de un proyecto de esa naturaleza, o convocarla para realizar administrativamente "más rápido" una lista de reformas constitucionales que se han amontonado en el Congreso. Tampoco debería usarse como una bandera politiquera para ocupar un espacio político individual o partidario de moda. Esto sería un acto de gran irresponsabilidad política. De lo que se trata es de crear la Carta Magna de la Costa Rica del siglo XXI; no hay lugar para la politiquería o la improvisación.

IV. LA POLÍTICA SOCIAL

- [Las posibilidades del progreso](#)
- [Política social y distribución de la riqueza](#)
- [Política social y fiscal](#)
- [El consumo y la calidad de vida](#)
- [La seguridad social](#)
- [Los sindicatos y la política social](#)



Vamos a considerar el tema de la política social desde su óptica más general. En esta problemática es natural preguntarse si el cambio social, cultural y tecnológico de nuestra civilización permite propiciar el desarrollo humano o lo restringe.

LAS POSIBILIDADES DEL PROGRESO

Evidentemente en esto la respuesta no puede ser ni lo uno ni lo otro. Los cambios sociales, culturales y tecnológicos de la civilización actual pueden servir en un sentido o en el otro, dependiendo de las voluntades individuales, así como de las voluntades que colectivamente se definan para enfrentar los problemas del presente y del futuro. Sin embargo, yo soy en este sentido más bien optimista. Considero que los cambios sociales que se han dado en el nivel mundial son significativamente importantes, porque -visto de una manera general- han implicado un triunfo de valores esenciales para el desarrollo humano: la libertad, la democracia, los valores que apuntalan la reducción de dispositivos que restrinjan las posibilidades del individuo. Considero que los cambios sociales actuales en el planeta permiten nuevas posibilidades para los hombres de un mayor nivel de acceso a la toma de decisiones, así como a la cultura, a la educación y a las posibilidades de ejercer derechos universales.

Por otra parte, ha habido un desarrollo cultural, los niveles de conocimiento sobre la realidad natural y social, así, como, por otro lado, el progreso en la expresión y en la creación por los individuos y por los pueblos, es una realidad plenamente constatable; el conocimiento ha avanzado, las ciencias han avanzado y nos han proporcionado mayores elementos para el control de nuestra realidad, de nuestra vida y para buscar los dispositivos que nos pueden permitir mejorar la calidad de vida.

En esto hemos avanzado, y tenemos que decir lo mismo, con una gigantesca fuerza, que ha habido un progreso muy significativo en la evolución de la tecnología. La sociedad moderna, que lleva entre sus principales pilares a la ciencia y tecnología desde hace varios siglos, hoy en día nos ha colocado en un vertiginoso y maravilloso desarrollo tecnológico, que manifiesta al mismo tiempo

el avance en la comprensión y conocimiento de la realidad, como en la capacidad de realización material de nuestra especie. Los recursos tecnológicos que hoy poseemos son, sin duda, posibles instrumentos para el progreso en la calidad de vida de los hombres. Al mismo tiempo, sin embargo, pueden ser instrumentos (como lo han sido) de la destrucción humana, de la destrucción de grandes colectividades; esto ha constituido siempre una amenaza para el destino de la especie. Pero así es la realidad, así es la historia de los hombres; más que nunca, hoy estamos en esa gigantesca contradicción entre lo que puede representar el máximo avance y progreso en la calidad de vida de los hombres, y las máximas posibilidades para su destrucción.

Yo soy optimista porque creo que el optimismo en este territorio es, al mismo tiempo, un instrumento activo en la búsqueda de recursos positivos en la historia de la especie humana; por eso, cuando evaluamos los progresos socio-políticos, culturales y tecnológicos que como especie hemos vivido hasta nuestros días (a pesar de todas las desigualdades sociales y nacionales, y a pesar de las grandes taras que persisten internacionalmente), no podemos dejar de sentirnos optimistas frente al futuro. Pero esto no implica que no asumamos las responsabilidades y las decisiones individuales y colectivas, que, dentro de este contexto, sea necesario asumir; porque, como decíamos en un principio, el progreso no es una condición necesaria determinada a priori para los hombres o para las naciones.

La política social en los nuevos tiempos posee el signo positivo que brinda un curso histórico que abre nuevas y positivas posibilidades para el avance social; pero no podrá hacerse al margen de las condiciones reales, y sin enfrentar con lucidez y gran voluntad las grandes fuerzas negativas y los grandes vicios que también definen el espectro de lo que existe. Será necesario acudir a las mejores reservas de la ciudadanía para lograr éxito en la política social del futuro.



POLÍTICA SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

Muchas veces se pregunta si la política social representa un instrumento para la redistribución de las riquezas y el poder, o, si, por el contrario, éste constituye un instrumento de protección social.

Este es un tema muy importante por debatir, porque es necesario esclarecer el papel del Estado con relación a los problemas sociales y con relación al asunto de la distribución de la riqueza y al mismo poder.

¿Qué quiere decir distribuir la riqueza? Teóricamente, se refiere a que la riqueza pueda ser distribuida de una forma equitativa entre los miembros de una sociedad. Frente a esto cabe preguntarse dos cosas: por un lado, si es esto posible, si es esto conveniente o un buen deseo absolutamente incapaz de materializarse, o, peor aún, de generar problemas y obstáculos al avance social. Por el otro lado, la pregunta sería: ¿cómo se puede realizar?, ¿qué acciones y quién las debería tomar para alcanzar o realizar esta distribución de la riqueza?

Si las instituciones estatales deben generar acciones de distribución de la riqueza, entonces: ¿qué tipo de acciones deben ser? Se trata de acciones de control y, en algún nivel, como siempre sucede en la esfera de las acciones estatales, de coerción sobre individuos o grupos de la sociedad civil. El problema de fondo que resulta aquí es el siguiente: ¿cómo decidir sobre quién se debe ejercer coerción?, ¿a quién se debe quitar o restringir, para distribuir a otros?, ¿quién decide cuáles son los grupos o individuos de la sociedad que deben ser restringidos y sobre los cuales deben ser ejercidas reglas de coerción sobre su riqueza?.

Este es un problema muy serio, que genera una problemática muy complicada y es problemática no sólo por la violencia que genera un acto de coerción sobre grupos o individuos de la sociedad civil; sino, sobre todo, por la generación de una violencia en un sentido más general: ¿cómo garantizar que este acto no perjudique a la sociedad en su conjunto?, ¿cómo garantizar que al ejercer coerción sobre ciertos grupos o individuos de la sociedad no se esté debilitando una fuerte corriente de la producción nacional que, a la larga, beneficiaría a la colectividad en su conjunto?.

La historia de las naciones ha demostrado que estas no progresan por el concurso igualitario o idéntico de todos los individuos que la componen, sino que hay acciones claves, decisivas, de ciertos individuos o grupos de la sociedad que jalan detrás de sus espaldas al conjunto de la nación haciendo que ésta progrese.

Cuando medimos la sociedad en el terreno del progreso y del avance colectivo, nunca puede esta verse cargada de acciones idénticas o cuyos resultados sean idénticos. La riqueza individual o de un grupo, no por es sí misma un problema para una nación; por supuesto, que si es riqueza obtenida a partir de la explotación del hombre por el hombre, del robo, de la usura, del crimen y la violencia contra los individuos y sus espacios de libertad, entonces se trata de una riqueza mal habida; debe existir una reglamentación y un conjunto de acciones estatales y colectivas, con sanciones sobre quienes han actuado de manera incorrecta. Pero cuando la riqueza es producto de la acción individual, colectiva, familiar o cooperativa, a partir de intervenciones perfectamente válidas, justas y legales dentro de un marco social, ésta riqueza es un reconocimiento a esos individuos, o grupos, y debe, más bien, ser vista como un ejemplo para la colectividad.

Aquí existen dos problemas de naturaleza filosófica: por un lado, la riqueza no es un mal, o una condición negativa, de la que haya que avergonzarse y haya que eliminar de la sociedad: todo lo contrario, es buscando que aumente la riqueza de todos los individuos que una sociedad puede avanzar. Es necesario desprendernos de las visiones populistas e igualitaristas que abierta o veladamente condenan la riqueza individual. La riqueza individual debe verse como un elemento de estímulo dentro de una sociedad. Y, por el otro lado, es importante entender que este estímulo individual juega un papel crucial en el desarrollo del conjunto de la sociedad.

Hasta nuestros días, las motivaciones de naturaleza material, encerradas en el aumento de la riqueza individual, y lo que ella supone, han sido esenciales para el progreso de los hombres. Es cierto que, a veces, la búsqueda de la riqueza individual y las mejorías materiales, ha conducido a actos negativos y al egoísmo individualista más extremo; pero también es cierto que ha sido un motor de la historia. De lo que se trata no es de eliminar este estímulo, sino de buscar las condiciones para que el interés material individual sea socialmente edificante; y, en particular, en lo que se refiere a la justicia social, buscar que los sectores que se encuentren en situaciones menos privilegiadas tengan más posibilidades para acceder a mejores niveles de riqueza individual. En este sentido, la acción del Estado no puede convertirse en redistribuidora de la riqueza, sino, más

bien, en estimuladora de la creación de riquezas y ampliadora de las posibilidades de acceso a la riqueza para los sectores menos favorecidos de la sociedad.

Nuestra conclusión es obvia: no resulta posible, para empezar, una redistribución de la riqueza directa sin recurrir a acciones coercitivas por parte del Estado; y, si queremos ir todavía más lejos, el extremo hacia el que tiende ese tipo de orientación es el sistema social totalitario; entonces, no es posible y no es conveniente erigir al Estado en ente supremo distribuidor de la riqueza nacional. Aparte de la tensión social que genera entre las diferentes fracciones y grupos de la sociedad civil, abre las puertas para que se debilite la acción de los sectores sociales más productivos económicamente, los que en condiciones definidas con claridad pueden permitir un mejor desarrollo de la colectividad nacional. La idea de la redistribución de la riqueza resulta peligrosa si no la dotamos del marco de referencia que hemos expresado arriba.

Redistribución de la riqueza debe ser resultado de una política de estímulo a sectores sociales e individuos, pero no debe procurarse por una vía administrativa, que implica necesariamente coerción y abre grandes posibilidades para frenar el progreso, no sólo de los individuos aislados sino de la nación en su conjunto. Si se quiere, lo anterior debe formularse en el sentido de la pregunta que nos hicimos en un principio: la política social es básicamente un instrumento de protección social, no un instrumento para definir acciones de coerción o restricción al seno de la sociedad.

En plena correspondencia con lo anterior, tenemos que expresar que las políticas sociales del Estado, al igual que las de la sociedad civil pueden ser perfectamente selectivas; es decir, no pensamos aquí que "la ley de la jungla" y la ley del mercado meramente, puedan servir para poder definir todos los desarrollos de la sociedad, así como en sí mismas generar una "organización" apropiada de riquezas o el bienestar colectivo de la sociedad. Es aquí donde el Estado puede intervenir, a través de mecanismos de estímulo, gestación, promoción, generación de condiciones para que los sectores más débiles y con menos posibilidades de avanzar solos puedan encontrar vías que les permitan un acceso al bienestar.

El problema aquí es cómo definir los sectores que deben ser seleccionados; para esto se requiere el concurso nacional, el consenso de las fuerzas vivas de la sociedad, para que cuando se prioricen algunos sectores, definidos de la forma que hicimos anteriormente, su selección sea aceptada por la colectividad, y no se generen contradicciones y antagonismos que puedan romper el tejido social.

Debe haber igualdad en las oportunidades para todos los individuos de una sociedad. Esa igualdad, desde el punto de vista formal y legal, es relativamente fácil de definir. El problema, sin embargo, es más profundo, porque dentro de un marco formal se mueven fuerzas reales económicas, políticas y sociales que hacen que las oportunidades para todos no sean iguales. Esto es inevitable.

De nuevo, el rol del Estado no es tratar de administrar esa realidad, ejerciendo coerción sobre los unos para generar oportunidades para los otros; de lo que se trata es de una acción positiva, en la que, primeramente en el orden formal y después en el orden de lo real, se generen iniciativas para los sectores estructuralmente débiles de la sociedad, que les permitan un espectro mayor de posibilidades. La democratización de las oportunidades no puede ser vista jamás como restricción o coerción.



POLÍTICA FISCAL Y SOCIAL

De una manera general, la política fiscal puede entenderse también como parte de la política social; pero no tanto en el sentido de que se grave a los que más tienen y menos a los que menos tienen, sino que todo debe ser visto dentro de una política general global, que permita mayor riqueza a la colectividad y por ende a todos los individuos que la componen. En ocasiones, cuando se pretende sin más y de una manera mecánica una grabación fiscal muy fuerte para individuos o empresas sólidas se puede provocar debilitamiento y desestímulo para un sector cuya productividad y desarrollo representa al país algo muy importante; es decir, la política fiscal no debe ser estúpida y entorpecer el avance de sectores productivos cuyo resultado beneficia de una forma cuantificable al conjunto de la nación. Es decir, la política fiscal puede servir para entorpecer el progreso nacional si no se realiza siguiendo criterios flexibles, amplios y lúcidos frente a la dinámica de la sociedad.

Entre los criterios de la política fiscal de un país, están los que se colocan en la dirección de fortalecer la eficiencia y la calidad de los organismos productivos y de las empresas. Todo esto entra dentro de nuestra perspectiva que afirma que la riqueza individual es un valor de la sociedad, que no debe ser desestimulado sino reconocido y hecho un ejemplo para el conjunto de la sociedad. Otro asunto es lograr que la riqueza producida, individual o sectorialmente, pueda ser capitalizada y trasladada hacia el resto de la sociedad; es decir, la existencia de mecanismos que permitan que la acumulación eficiente de riqueza juegue un impacto colectivo y que no simplemente sirva las aspiraciones y los intereses individuales. Esta transmisión hacia el conjunto de la sociedad debe hacerse de una manera delicada, cuidadosa y siempre sobre la base del consenso en la comunidad nacional.

Puesto todo esto en otras palabras, la sociedad costarricense y, dentro de ella, el Estado, debe estimular al máximo la producción individual, la búsqueda individual de la riqueza y buscar, al mismo tiempo, mecanismos de transmisión de la riqueza acumulada hacia el conjunto de la sociedad y en beneficio de ésta, sin poner en peligro las posibilidades de incremento y avance de esa riqueza individual.

En este sentido, es necesario que la sociedad y el Estado, establezcan códigos y regulaciones que permitan promover y estimular la creación de riqueza y, al mismo tiempo, generar su transmisión misma en la sociedad; esto puede hacerse a partir de la codificación de la masa laboral que involucran las empresas, los salarios, las condiciones de la calidad de vida de los trabajadores, la relación con el medio ambiente y el equilibrio con la naturaleza, el aporte en ciencia y tecnología, su relación con la educación nacional, etc.

La asignación eficiente de recursos puede ser un mecanismo que permita favorecer la productividad y generar mayor riqueza, y ser transmitida de diversas formas a la sociedad. No obstante, la asignación de recursos debe ser siempre una estrategia, con plazos fijos y sujeta a mediciones de la rentabilidad y de la eficiencia; esto es así porque, de lo contrario, si se convierte

en una política general, lo único que genera es el paternalismo, la reducción de las iniciativas individuales, así mismo como grandes portillos a la corrupción; de nuevo, el recurso al consenso y al respaldo nacionales es importante cuando se asignan recursos del Estado para favorecer cierto tipo de iniciativas privadas.

Es necesario que exista consenso, la pregunta evidente es: ¿por qué asignar estos recursos a este sector, o estos individuos y no a otros sectores o a otros individuos?. Al respecto debemos decir lo siguiente: el gran medidor de las iniciativas económicas es siempre el mercado. Es necesario que las distorsiones que el Estado pueda provocar sean mínimas, con plazos fijos y plenamente conscientes para la sociedad en su conjunto. Si se inyectan recursos para ciertos sectores o individuos de la vida privada, es necesario hacerlo con total conciencia, dentro de una estrategia general, y entendiendo que tarde o temprano la contrastación de esta inversión se realizará dentro de los límites impuestos por el mercado.



EL CONSUMO Y LA CALIDAD DE VIDA

El objetivo de las estrategias de desarrollo es buscar una mejor calidad de vida y la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales. El consumo individual o colectivo así como los servicios y el acceso a la salud, a la educación, a la cultura, son muy importantes, en la definición de la calidad de vida.

Ahora bien, en la estrategia nacional, las posibilidades de consumo y de inversión social que se puedan hacer dependen del momento histórico y de las condiciones nacionales en las que se esté. Un país en una profunda crisis económica, fiscal, productiva, no puede aspirar a tener grandes niveles de consumo e inversión social probablemente por varios años. Existe una relación inversamente proporcional entre las posibilidades de consumo e inversión social, y la gravedad de la crisis económica y social que atraviesa una nación. Si se mantienen niveles de consumo y de inversión social altos, dentro de una nación improductiva, en crisis y estancamiento económicos, se vive en condiciones artificiales que tarde o temprano van a desaparecer, provocando crisis mucho más profundas y radicales, e impidiendo un desarrollo y un progreso humanos y sociales en el largo plazo. Hay naciones que se han negado a hacer los sacrificios y los esfuerzos que demandan los tiempos de crisis y los errores en el pasado, logrando con ello agravar las perspectivas históricas para su progreso.

Cuánto es posible en el consumo y en la inversión sociales para una nación, es algo que debe quedar definido en una estrategia nacional, cuidadosamente elaborada con base en un amplio consenso, porque ningún individuo o sector social va a estar dispuesto al sacrificio, a la restricción del consumo y de los beneficios sociales, si no es a partir de un plan nacional consensualmente adquirido. Si los individuos y amplios sectores sociales no encuentran justificación racional y lúcida para procesos drásticos de reducción en sus niveles de vida y de consumo, lo que se precipita es la inestabilidad política y social.

Por otra parte, no basta una estrategia clara, ni tener grandes definiciones, también se requiere que exista una ejecución honesta, libre de corrupción; solo así se puede evitar el acceso a la violencia, a la confrontación social y política. Es necesario definir cuáles son los niveles de reducción en el consumo y en la inversión social y cuáles son los procesos de reestructuración organizativa institucional y social que requiere una estrategia para el progreso; es necesario definir esto con claridad y ejecutar el plan con honestidad y eficiencia. No sería posible, por ejemplo, realizar un plan de movilidad laboral, entiéndase: despidos en instituciones públicas ineficientes y derrochadoras de recursos, si no se actúa honestamente y se da que los trabajadores destituidos son sustituidos por otros trabajadores con credenciales políticos del partido en el poder. En todo esto se requiere un pacto entre los partidos políticos y las fuerzas de la sociedad, que permita realizar el proceso de reestructuración institucional y social de una manera tranquila, estable, seria, profunda y muy cuidadosa.

Por otra parte, tampoco es posible prescindir de ciertos límites en cuanto a la reducción de consumo y de inversión social a la hora de definir un plan de desarrollo económico, porque hay ciertos márgenes que, si no se respetan, se amplían las posibilidades para la confrontación social y la descomposición social; a tal punto, incluso, que pueden llegar a ser desestabilizadoras de cualquier proceso de desarrollo económico. Es decir, no es posible el desarrollo económico en cualesquiera condiciones; el crecimiento económico exige cierto tipo de condiciones políticas, sociales y culturales; esos límites deben ser respetados. Cómo resolver este dilema en circunstancias en las que los recursos nacionales no permiten ni siquiera estos límites en el consumo y en la inversión social, constituye un problema que no puede resolverse si no es con el concurso de la ayuda internacional y de los países más desarrollados. El país y sus gobernantes requieren saber exactamente cuáles son estos límites y definir una estrategia en el sentido histórico, echando mano a los recursos nacionales y a los recursos internacionales que se puedan obtener, actuando con plena conciencia, lucidez y racionalidad.

Costa Rica tiene la ventaja de ser un país pequeño, con lo cual las inyecciones de ayuda externa sin ser tan voluminosas pueden jugar un papel muy importante.

LA SEGURIDAD SOCIAL

Uno de los tópicos importantes que se debe introducir en esta discusión es acerca del sistema de seguridad social: si éste debe ser universal o si debe ser un sistema esencialmente residual. El punto fundamental aquí es el siguiente: la seguridad social debe estar garantizada de manera universal para toda la población. Esto quiere decir que nadie debe estar en ausencia de la posibilidad de contar con el sistema de seguridad social; pero esto no quiere decir, sin embargo, que la forma en la que el servicio social se brinde deba ser la misma; aquí volvemos a caer en un viejo problema: ¿cuál es el papel del Estado con relación a la seguridad social? Y, de nuevo, el problema de fondo aparece: cuando el Estado asume el servicio, su administración y su producción, con el tiempo se genera ineficiencia, burocracia, ausencia de rapidez y de calidad en el servicio.

El Estado debe garantizar la posibilidad de la seguridad social para todos, pero debe garantizar que el servicio se haga de una manera eficiente. Inevitablemente, esto implica que en nuestro país sea necesario privatizar servicios que el Estado ha ofrecido en el pasado y ofrece hoy, así como lograr una participación ciudadana en la prestación de estos servicios.

Es necesario, entonces, una mayor participación de la sociedad civil en el proceso de la prestación del servicio de la seguridad social. Esto es un asunto que puede discutirse de una manera específica: para algunos sectores de clase media y media alta, es posible llegar a una relación entre una instancia estatal y empresas privadas o servicios privados en cuanto a la atención de la salud; es posible que, en parte, por ejemplo, la distribución de las medicinas y la atención de muchos problemas de salud pueda hacerse a través de mecanismos privados. Para las clases bajas, a veces el concurso privado es posible, pero, sin duda, garantizar la atención médica a los sectores más débiles de la sociedad solo podrá ser resuelto o hecho a partir de un subsidio brindado por el Estado.

En las clases medias y medias altas, es posible pensar que las personas estarían en disposición de acudir a opciones semiprivadas o con el concurso estatal y privado para recibir la atención médica si esto puede suponer mejoras sustanciales en el servicio.

Entonces, de nuevo, es posible buscar opciones que impliquen mejorar la eficiencia en el servicio desprendiéndose el Estado y la institución pública de dar directamente una serie de servicios que antes daba; esto permitiría eliminar burocracia, entramientos, lentitud y torpeza, en el funcionamiento del servicio.

Ahora bien, esto se debe hacer siempre y cuando se pueda garantizar el servicio universal a toda la ciudadanía. La seguridad social no es simplemente la atención "técnica" de la población en cuestiones de salud, representa un asunto más complejo; tiene que ver con una de las dimensiones de seguridad y estabilidad sociales, que son esenciales para la satisfacción de los individuos; por eso, de lo que se trata es de compatibilizar la atención universal a la población con la eficiencia y la calidad del servicio, que sólo puede provenir de un concurso apropiado de la actividad privada y de la participación comunal.



LOS SINDICATOS Y LA POLÍTICA SOCIAL

Uno de los mecanismos que Rodrigo Facio y el modelo liberacionista de desarrollo incluían para contribuir a la distribución de la riqueza social eran los sindicatos y las cooperativas. Se tenía como imagen en esa línea a los fuertes sindicatos de los Estados Unidos, así como a los alemanes, dominados estos últimos por la Socialdemocracia.

De manera general, los gremios laborales pueden ser buenos instrumentos para ejercer presión para la transferencia social de la riqueza nacional; pero también para la creación de mejores condiciones de trabajo así como para poder influir en la dirección de la sociedad en su conjunto.

Estos son mecanismos civiles que deben mejorarse y fortalecerse para contribuir a la democratización social y para servir de correctivos a la política económica y social que el país establezca. Al mismo tiempo, deben ampliarse mecanismos sociales que trasmitan las necesidades de la población y la reacción de las mismas ante el devenir nacional.

Durante las pasadas décadas el movimiento sindical ha adolecido de varios problemas importantes: la burocratización, la politiquería, la corrupción y la utilización política e ideológica de los sindicatos; pero, además, el desarrollo de una extraordinaria incapacidad para intervenir en problemas nacionales o sociales más allá de las reivindicaciones económicas, mucho menos para ascender a la propuesta de opciones serias y profundas de desarrollo nacional en el largo plazo.

El movimiento sindical ha ido perdiendo influencia en la vida nacional de manera significativa; y la población laboral ha buscado en el solidarismo una alternativa de organización.

La manipulación ideológica y política se ha dado esencialmente con los sindicatos controlados o influidos por los comunistas. El decaimiento radical del comunismo en el mundo abre la posibilidad en la nueva época de renovar en un sentido diferente este tipo de organizaciones; aunque esto puede tomar todavía mucho tiempo, si es que llega a ser realizable de alguna forma.

Los sindicatos más bien influidos por el PLN se han visto afectados por los vicios que el modelo de desarrollo ha generado y que afecta las entrañas del mismo PLN. El sindicalismo se convirtió para muchos individuos en una forma de vida, introduciendo entonces una contradicción entre los intereses de sus representados y la permanencia en el puesto; priorizando lo último por supuesto. Al mismo tiempo, el sindicato se convirtió en una plataforma y una escalera para ascender a puestos eminentemente políticos (llegándose a ellos por una posición dirigente en un gremio no político). En estas condiciones, las posibilidades para la corrupción se multiplican, pues un Estado paternalista provoca, además, debilidad y apatía en la sociedad civil.

La nueva realidad ha cogido desprevenidos a los dirigentes sindicales y de pronto se ven ante responsabilidades nacionales para los que no tienen las suficientes condiciones organizativas, sociales, y de perspectiva histórica.

La nueva fase histórica exigirá una renovación muy radical de este tipo de organizaciones, a la vez que la creación y fortalecimiento de otras que no lleven sobre sus espaldas las taras adquiridas en las pasadas décadas.

El solidarismo constituye un mecanismo extraordinario para fomentar la colaboración entre trabajadores y empresarios y para trazar planes conjuntos, así como para brindar cierta ayuda asistencial a los trabajadores. Su fortalecimiento es importante en la estrategia de desarrollo nacional. No obstante, le falta capacidad para acciones más enérgicas en la distribución de riqueza que los tiempos pueden exigir.

V. ECONOMÍA Y DEMOCRACIA

- [El asunto del mercado](#)
- [Sobre la privatización](#)
- [¿Privatizar empresas estratégicas?](#)
- [Lo nuevo y lo viejo](#)
- [El ajuste estructural](#)
- [El sistema financiero nacional](#)
- [La búsqueda de nuestro espacio económico](#)
- [La inteligencia en la economía](#)
- [Incentivos](#)
- [Inversión extranjera](#)
- [Economías: formal e informal](#)
- [El asunto de los salarios](#)
- [La producción agrícola](#)



El crecimiento económico no implica necesariamente desarrollo humano y social; para que así sea, es necesario que existan mecanismos colectivos que permitan transformar el crecimiento económico en satisfacción social colectiva y en general humana. Existen ejemplos de países económicamente ricos donde las desigualdades sociales, las contradicciones y las polarizaciones sociales, la forma regresiva y atrasada de desarrollo político y cultural, no generan esos niveles de desarrollo humano y social que nosotros tomamos como premisa en la definición de la calidad de vida. Esto simplemente quiere decir que el crecimiento económico no es suficiente para definir progreso humano y social, pero, por otra parte, sin duda alguna, el crecimiento económico es necesario para cualquier perspectiva de desarrollo humano, y esto no debe perderse de vista en ninguna ocasión.

Se equivocan los que formulan una noción de desarrollo humano y social al margen del crecimiento económico y al margen de los procesos de acumulación de riqueza y de las iniciativas privadas e individuales en búsqueda de acumulación material de riqueza, como se equivocan los que piensan que basta el crecimiento económico para asegurar y generar niveles de desarrollo humano y social.

Si bien en los apartados que constituyen este capítulo vamos a poner énfasis en la economía, e, incluso, invocaremos la necesidad de un ajuste estructural en esencia económica, no debe entenderse que otras dimensiones están excluidas. Por el contrario, a lo largo de este libro se apuntala el papel de la política, la educación y la cultura, en el devenir histórico como en la ecuación exitosa del progreso nacional.

EL ASUNTO DEL MERCADO

En la relación que involucra al desarrollo humano, a la economía, y al Estado, existen dos posiciones extremas: aquella que afirma que es necesario dejar a la fuerzas del mercado las posibilidades de un desarrollo humano, sin ningún tipo de intervención estatal; y aquella que, contrariamente, asume que la intervención estatal es por excelencia el mecanismo para la distribución equitativa de la riqueza y para el desarrollo humano. Ya hemos criticado aquí las visiones que hacen del Estado el distribuidor de la riqueza y el administrador de la justicia social; ninguna de estas bondades ha sido demostrada realmente, lo que sí ha sido demostrado es que su intento ha logrado generar serios problemas de naturaleza social y ha engendrado profundos fracasos históricos.

Dicho lo anterior, podemos con libertad señalar que, por supuesto, es necesario un grado de intervención estatal, no tanto en eso de la distribución equitativa de las fuerzas de la riqueza, sino un rol fundamental en el estímulo, la generación de iniciativas, la orientación, la planificación en cierto nivel de las acciones de la sociedad civil, el fortalecimiento de cierto tipo de proyectos, la protección de sectores débiles. En ese terreno es que el Estado puede jugar un papel muy importante, pero debemos enfatizar, que resulta inevitable recurrir al mercado y al libre movimiento de las acciones privadas, como punto focal en el que se contrastan los esfuerzos económicos y productivos. No pensamos que debemos dejar el desarrollo de una sociedad, exclusivamente, al curso de la fuerzas del mercado. Es decir, no pensamos, que la simple recurrencia al mercado, a sus definiciones y a sus sanciones sea capaz de generar, por sí misma, el progreso humano y social. Tampoco pensamos que la sociedad deba establecer sus lineamientos a partir, estrictamente, del mercado; pero es fundamental subrayar ese marco de referencia, para poder definir las acciones y las estrategias que debe asumir nuestro país.

Los sueños de una planificación y una racionalización completas de la acción económica de los hombres, de la edificación de un ente transindividual que reparte y distribuye la riqueza equitativamente, que establece la justicia social por encima de los intereses individuales, han colapsado en la historia de la humanidad; era una utopía que, como muchas veces ha sucedido con las utopías y los sueños, ha torpedeado los procesos efectivos, prácticos, específicos y concretos para hacer avanzar la justicia social y el bienestar colectivo.

Armados con la idea del Estado todopoderoso que eliminaba la irracionalidad del mercado, del Estado que planificaba y organizaba la distribución equitativa, del Estado que racionalizaba las acciones de los hombres en todas las dimensiones, se fue construyendo un infierno en el desarrollo económico, político y social de muchas naciones.

Es probable que estas formulaciones y abstracciones, declaraciones de buena intención, hayan sido asumidas honestamente por muchos individuos, como un mecanismo para mejorar la vida humana, para pasar, como el mismo Marx decía: "del Reino de la Necesidad al Reino de la Libertad". Pero la realidad histórica y práctica ha demostrado que la ejecución de sus sueños, la materialización de esas ideas, engendraba y engendra miseria, atraso y dictadura.

A esta altura de la historia, es indispensable entender que el mercado sigue siendo el principal marco de referencia y de sanción de la vida económica productiva de los individuos y las naciones; que no hay formas para eliminar el azar; que no se puede eliminar lo que aparece a los ojos de los hombres como irracional, y que es inevitable la presencia de la incertidumbre en la comunión de

relaciones entre los hombres. El mercado sirve para definir, orientar, establecer los puntos de referencia a partir de los cuales tenemos que construir la estrategia de nuestras acciones en el futuro.

Cuando la acción estatal busca distorsiones de una forma permanente frente a ese marco de referencia, aunque se esté armado de buenas intenciones, termina jugando papeles negativos para el desarrollo colectivo. Es por eso necesario afirmar el rol del mercado, al igual que definir con toda precisión el tipo de intervención estatal que requiere nuestra nación para avanzar en la calidad de vida de los ciudadanos.

Tal vez sea esta una buena ocasión para completar nuestra visión sobre la relación entre Estado y sociedad civil. El mismo Rodrigo Facio planteaba -con toda justicia- que la intervención estatal no debe verse con ojos dogmáticos y desde una cofradía ideológica o política; con lo que establecía sus distancias frente al liberalismo y al comunismo. Definía Facio la posibilidad de una planificación en la sociedad capitalista que no tuviera que ser identificada con el totalitarismo comunista y que respondiera a las necesidades del progreso nacional, especialmente en un país subdesarrollado y periférico. Su "liberalismo constructivo" establecía la necesidad de la intervención estatal para el fortalecimiento de la misma sociedad civil (la empresa privada, las organizaciones sindicales, comunales, etc.), y no para el endurecimiento institucional y la edificación de un Estado todopoderoso. En las décadas de los cincuenta y los sesenta este razonamiento, vehiculizado políticamente por el PLN, dio un resultado positivo. Sin embargo, lo que tal vez no estaba planteado desde entonces con suficiente claridad era el asunto de los plazos en los que la intervención debe realizarse en sus diferentes dimensiones y estratos; y en especial la actitud general que se debía tener para con este asunto.

La intervención estatal es necesaria, pero debe definirse con claridad en qué y cómo; y, además, establecer con toda fortaleza su carácter temporal y no permanente. Como desarrollaré en las páginas que siguen, la noción de "control" y la de "fiscalización" deben ocupar el papel fundamental. Debe recordarse que en la Constituyente de 1949 el proyecto elaborado por la comisión (en la que Facio era figura central) y que pretendía servir de base a la misma establecía la codificación constitucional de la intervención específica del Estado y muchas otras cosas, con lo que -de haberse aceptado entonces- habría dado carácter casi permanente a esa misma intervención. La acción estatal en ocasiones es la forma más eficaz y muchas veces la única forma para realizar tareas que demanda la sociedad, pero esta debe entenderse -desde un primer momento- inmersa en la estrategia del fortalecimiento de la sociedad civil, que es el único mecanismo en el largo plazo que puede asegurar el progreso sostenido y la plena satisfacción de las necesidades individuales y colectivas de una nación.

SOBRE LA PRIVATIZACIÓN

De los vicios del pasado hemos mencionado: paternalismo, burocracia, ineficiencia y distorsión en todos los terrenos sociales por la injerencia del Estado. La privatización de ciertos servicios se convierte en una opción para mejorar su eficiencia y calidad. Esto no es una premisa teórica, ha sido comprobado más de una vez; las empresas privadas dotadas de ciertos marcos de regulación pueden resolver los problemas burocráticos y de ineficiencia derivados de la gestión estatal. La perspectiva de la privatización de ciertos servicios sociales públicos ya ha creado una nueva visión, y nos coloca frente a una nueva realidad; una dinámica que exige una actitud diferente tanto para el

Estado y sus funcionarios, como para la ciudadanía y la sociedad civil en su conjunto.

Por el otro lado, es evidente que no podemos pasar de un Estado interventor y generador de la apatía y el paternalismo, a una sociedad en donde las fuerzas vivas, los individuos y los organismos de la sociedad civil funcionen activa y eficientemente. Se trata entonces de un proceso que debe tener diferentes etapas.

Que afirmemos la privatización no quiere decir que debemos hacerlo con todos los servicios sociales públicos que hasta ahora ha venido administrando el Estado; de lo que se trata es de redefinir cuáles pueden ser privatizados, cuáles pueden ser reorganizados dentro del Estado y cuáles son las medidas que hay que tomar en cada uno de los casos, cuáles son los espectros de funcionamiento, las responsabilidades y las tareas que en cada esfera deben ser realizadas. Esta es una redefinición sustancial.

Al mismo tiempo, deben darse los niveles de educación y avance cultural que puedan permitir que los cambios no conduzcan a la incertidumbre o al retroceso en la calidad de vida del costarricense; aún entendiendo que todos estos cambios, en busca del beneficio colectivo en el mediano y largo plazo, suponen cierto nivel de traumatismo colectivo.

Entonces, volviendo a nuestro tema, se trata en efecto de privatizar, pero depende de dónde, de cuándo, y de cómo, y, en todo caso, ver cuáles de estas iniciativas brindan mayores espacios a la actividad individual y a la actividad colectiva cooperativa; cuáles brindan mayores niveles de eficiencia y cuáles suponen al mismo tiempo un menor gasto estatal y una rentabilidad mayor de la intervención económica estatal. La perspectiva que debe prevalecer en todo esto es aquella que permita brindar mayores espacios a la libertad y a la acción individual.

En esta discusión, también tenemos que ser muy claros: privatización de servicios no implica necesariamente mayor eficiencia; es posible que la eficiencia se dé y es posible que la eficiencia no se dé. Es necesario definir más elementos para que obtengamos la eficiencia que estamos planteando; se trata entonces de un asunto más complejo y profundo. Sabemos que el Estado promueve ineficiencia, burocracia y falta de calidad en los servicios, pero también sabemos que si bien la organización privada tiene en sus manos la posibilidad de lograr eficiencia y satisfacción en las necesidades, en el servicio que puede brindar, también puede no hacerlo; para lograr eficiencia y calidad es necesario que existan controles promovidos por las instituciones estatales y por la propia sociedad civil.

Tampoco debe asumirse que siempre las empresas estatales son ineficientes; es perfectamente posible que en circunstancias específicas, combinaciones de momento histórico, calidad de administradores, políticas de ascenso y estímulos materiales, buenos recursos humanos, y apoyo social, estas puedan ser más eficientes. Por un lado, este debe ser criterio para mantener su vigencia, al igual que la posibilidad de que la sociedad civil no posea las condiciones para asegurar un producto o un servicio de igual calidad y en condiciones apropiadas nacionalmente. Si eso sucede, la privatización no habrá tocado las puertas de esa empresa; y todavía tiene una validez histórica. Pero, por el otro lado, debemos ser claros, el objetivo será siempre que tarde o temprano el servicio o el producto sea ofrecido por entidades de la sociedad civil; el "momento estatal" siempre debe ser temporal.

Por otra parte, la privatización debe entenderse de muchas maneras: no necesariamente venta a individuos sin discriminar con base en ciertos criterios. Por ejemplo, algunas empresas u organismos estatales pueden transferirse, bajo ciertas condiciones, a cooperativas, a los empleados

y gerentes administrativos, etc., engendrando empresas que funcionen dentro de las reglas del mercado y la competencia sin concesiones o privilegios especiales. Esto, dentro de un plan de incentivos y acciones lúcidas, puede permitir una orientación que fomente una democratización económica en el país. Lo importante es que la actitud sea la de que la empresa, tarde o temprano, y en un plan debidamente cronometrado, pueda actuar en el mercado con toda plenitud y eficiencia. Evidentemente que este tipo de transferencias no tienen asegurado el éxito económico, pero abre la posibilidad de la democratización así como ellas mismas -aunque fracasen- se convierten en un proceso de transición menos violento hacia la privatización en todo el sentido de la palabra.

En este territorio, es de primordial importancia la participación de las comunidades, tanto en la identificación de sus necesidades, en la planeación de los programas para satisfacerlas y en su ejecución. Estas no son tareas que le competen meramente al Estado; deben existir mecanismos comunitarios y civiles para evaluar cuál es el funcionamiento real de estos servicios sociales.



¿PRIVATIZAR EMPRESAS ESTRATÉGICAS?

Es probable que estemos de acuerdo en que ciertas empresas son esenciales para el conjunto de la nación y los individuos de un país puedan estar sujeta a cierto control por parte del Estado; un control que implique que, si se trata de un servicio privado, este reúna ciertas condiciones, y que, además, el Estado esté en capacidad de imponer que la prestación de ese servicio pueda garantizarse a la nación; de lo que se trata no es tanto como de que el Estado administre y produzca esos servicios, sino de que más bien los controle. El control del servicio se vuelve importante; se debe definir la diferencia entre el producir y el controlar, porque a veces el control exige la producción del servicio, pero a veces no; a veces, simplemente requiere su fiscalización.

Cuando el Estado pueda prescindir de la producción de un servicio de gran importancia para el país, cuando la sociedad civil y los entes privados puedan asumirlo bajo condiciones de fiscalización colectiva pública, debe entonces darse ese servicio a ese ente de la sociedad civil.

Aquí entra en juego también una discusión: ¿qué es estratégico y qué no es estratégico?. Esta es una discusión que debe zanjarse dentro del país definiendo, con claridad, ¿qué debe mantenerse dentro de esta categoría y qué no debe mantenerse?. No debe verse como una categoría estática; puede ser que, en un momento determinado, el control de cierto tipo de producción tenga cierta importancia fundamental para el país, pero puede que en otro momento histórico no sea así; puede que en cierto momento la producción por parte del Estado y la administración de cierto tipo de actividad, sea importante para su desarrollo (por ejemplo, cuando no exista suficiente capital privado para asumir semejante actividad), pero que luego en nuevas condiciones históricas ese papel del Estado pueda cambiar en beneficio del fortalecimiento de la sociedad civil y privada.

En general, entonces, nuestra actitud debería ser la de que el Estado controle o produzca un servicio estratégico si este no puede ser hecho u ofrecido por alguna entidad privada; si ese servicio es fundamental y puede ser brindado por entes privados, que los entes privados lo asuman, pero

sometiéndose a ciertos controles y ciertas fiscalizaciones, que permitan a la sociedad y al país estar protegidos frente a posibles chantajes o falta de lealtad por parte de esos entes privados. Para eso deben existir conjuntos de leyes y mecanismos que impongan el beneficio colectivo, pero -repite- esto no implica, necesariamente, la asunción por parte del Estado de la producción del servicio.

El Estado sí puede y debe intervenir en apoyo de acciones que permitan mejorar las condiciones económicas, científicas, tecnológicas o educativas que las entidades privadas no puedan asumir; por ejemplo, tareas de investigación en salud y ciencia básica, en aplicaciones tecnológicas, etc. (lo que implica asignación de recursos especiales). El Estado puede realizarlas sin entrar en contradicción y competencia con la iniciativa privada existente o con iniciativas privadas futuras que se integren o coloquen en este territorio. Eso puede permitir la generación de resultados que luego pueden ser usados por la sociedad civil y los individuos de modo que el mismo Estado, cuando el momento llegue, pueda prescindir de una intervención.

La reorganización de las funciones del Estado en la perspectiva que señalamos aquí, supone cambios importantes en el conjunto de leyes que regulan las relaciones entre Estado y sociedad civil. (Por ejemplo, la venta y el otorgamiento de licencias de administración de servicios estatales a entidades privadas pasaría por procesos previos de remodelación legal).



LO NUEVO Y LO VIEJO

Una profunda e importante discusión debe hacerse sobre el tema de qué debe privilegiarse en el plan de desarrollo económico nacional: los rubros viejos asociados al café, al banano, etc., o los nuevos rubros agroindustriales y a las nuevas exportaciones que se han venido dando; es decir, si debemos fortalecer lo viejo conocido, con sus males y virtudes, o favorecer lo nuevo, con base en el contexto económico internacional actual.

No hay muchas vías; no podemos prescindir de lo viejo, él ha sido la producción económica esencial del país y ha modelado la vida nacional de muchas formas. Las mismas instituciones nacionales han sido labradas, influidas y condicionadas por el tipo de producción económica clásica. De lo que se trata es de mantener los viejos rubros de manera competitiva, en la forma que esto sea posible. Es decir, no se trata de contraponer lo nuevo a expensas y contra lo viejo; de lo que se trata es de fortalecer lo viejo apuntalando elementos y dimensiones de movilidad y dinamismo dentro de su propio marco productivo. Una modernización constante y un uso creciente de tecnología, son vitales para impedir su desplazamiento en el mercado internacional.

Pero, por otra parte, no podemos hacer depender nuestra producción solamente de los viejos rubros, porque la consecuencia sería, aparte de la poca movilidad social y económica, la pasividad y la reducción de opciones económicas que se generarían. Ello abriría las puertas a la incertidumbre, en un mundo moderno que irá sustituyendo el tipo de productos que hemos estado acostumbrados a producir. No llegará muy tarde el día en que el café de calidad pueda ser producido en las llanuras de Arkansas o de Idaho, a costos tremendamente menores que los de nuestro producto. El mundo actual genera grandes cambios en la vida económica de todo el planeta; no podemos seguir

pensando en los mismos términos en los que pensábamos en el siglo XIX, cuando iniciamos nuestra vida productiva. Es necesario abrir nuevos espacios productivos y económicos, definir nuevos caminos de acción que puedan resultar efectivos y exitosos en el mercado internacional actual.

Entonces, la actitud que debemos tener es la de mantener las producciones tradicionales, buscando mejorar aun más sus hasta ahora excelentes niveles de productividad y eficiencia, buscando que establezcan nuevas dinámicas y que se vuelvan, si es posible, más competitivas de lo que han sido. Pero, al mismo tiempo, buscar los puntos y las actividades que pueden ocupar mejores posiciones económicas dentro de las condiciones actuales del mercado internacional. Es necesario encontrar los puntos fuertes y apoyarlos al máximo, es necesario encontrar el nicho económico que pueda permitir el crecimiento económico nacional.

En alguna forma, esto implica, por parte de la sociedad en su conjunto y del Estado en particular, acciones de estímulo, de fortalecimiento, de promoción para buscar y encontrar la respuesta a nuestras necesidades. Pero es importante que en esta actitud de favorecer lo nuevo, no se caiga en excesos, porque de lo que se trata es de encontrar las actividades económicas más rentables y productivas para la vida nacional. Un exceso en el estímulo, la protección, etc., puede conducir a disfrazar actividades no productivas y no eficientes y a engañar a individuos y a la sociedad sobre su verdadera situación y sobre la conveniencia de su mantenimiento. Esto, aparte de que la extralimitación en los beneficios a nuevas actividades productivas puede generar un impacto negativo en la producción de lo viejo, que sigue siendo sustancialmente importante en la vida económica nacional.

Las actividades productivas nuevas deben estar sometidas a criterios de rentabilidad, productividad y eficiencia; y el único mecanismo apropiado para ello es sancionar la bondad de sus atributos en el mercado. Es el mercado internacional el que se encargará de definir si las cosas son o no lo que pretenden ser. Si bien el Estado no debe asumir la producción o gestión de estas iniciativas económicas, sino más bien promoverlas o estimularlas, debe también buscar los criterios que le permitan discernir sobre qué estimula y qué no; en esto, tal vez, los criterios de uso de tecnología, mayor dinámica tecnológica digamos (es decir, gestión económica que implique mayor nivel de uso tecnológico), actividades económicas que abran a su vez otros espacios productivos, que generen cadenas productivas o actividades económicas, den lugar a iniciativas mayores y a una mayor participación colectiva, aparte del volumen de retorno de capital que impliquen, pueden ser tomados en cuenta en la definición de estos criterios.

Pero, en todo caso, la definición que se haga de estos criterios deberá ser planteada en el seno de la sociedad y deberá emerger de un proyecto nacional claramente establecido; es decir, si decidimos que son ciertos tipos de producción económica y ciertos tipos de actividades económicas que deben ser estimulados, esto deberá hacerse con base en el consenso nacional, en la opinión mayoritaria, y siempre, en cualquier caso, sometidos al criterio de un Estado gestor, estimulador, y no un ente interventor o productor.



EL AJUSTE ESTRUCTURAL

Nuestra sociedad requiere de un profundo ajuste estructural, que transforme un modelo de desarrollo de muchos años, en busca de un sistema y una estrategia capaces de brindar progreso social y calidad de vida a la población costarricense en el próximo siglo. Se trata, entonces, de realizar un ajuste de fondo en las estructuras, en todos los sentidos de la palabra; que responda a la situación actual en el planeta, que tome en consideración el estado de la economía mundial, las condiciones del mercado internacional y las tendencias sociales, culturales y políticas que hoy en día son dominantes. En gran medida, se trata de construir una economía "hacia afuera"; pero como parte de una sociedad con instituciones y dinámicas nacionales plenamente modernas.

Esto es una tarea central en la vida nacional; pero lo que requiere nuestro país como "estructura en cambio", y reajuste de su organización económica productiva y social, no puede asimilarse a lo que los organismos internacionales (sean estos el F.M.I. o el Banco Mundial) determinen qué es el ajuste que requiere el país. Estos organismos internacionales han funcionado con base en dos cosas: por un lado, de manera muy pronunciada, con base en los intereses de las naciones que fundamentalmente soportan y sustentan estos organismos, que fueron establecidos a propósito de acuerdos internacionales, sobre la base de relaciones de fuerza política y militar después de la Segunda Guerra Mundial; y, por el otro lado, con base en una serie de premisas y reglas establecidas en concordancia con lo que ellos interpretan. Sus interpretaciones, sus puntos de partida y sus recomendaciones, no necesariamente son correctos, válidos y utilizables por cada una de las naciones; y no necesariamente toman en cuenta los intereses de las naciones que no participaron de la "repartición del mundo" en los años 40. Aunque, debe mencionarse, que la situación actual del mundo apuntala para que la acción de estos organismos fortalezca una dirección más amplia en sus fines, tomando en consideración las necesidades globales de la economía mundial (lo que plantea inminentes cambios institucionales).

De manera general, no podemos confundir entonces lo que requiere nuestro país como cambio estructural y lo que se recomienda por los organismos internacionales, que funcionan con base en concepciones, premisas y reglas muy específicas, o con intereses nacionales o internacionales también específicos.

Dicho eso, no podemos, sin embargo, dejar de mencionar que lo que estos organismos recomienden a nuestros gobernantes no tiene porqué ser equivocado tampoco; puede que en toda su magnitud o de manera parcial, o en ritmos, tiempos y plazos diferentes o iguales a los sugeridos, las recomendaciones sean perfectamente válidas y convenientes para nuestro país, o para el país que se le recomienda. Esas recomendaciones deben ser consideradas con sumo cuidado y con mucha profundidad; sobre todo, entendiendo que los acuerdos y convenios a los que se llegue con estos organismos, implican aportes o "desaportes", apoyos o lo contrario. En el mundo internacional en el que nos movemos, no llegar a cierto tipo de convenios con el Fondo Monetario Internacional, implica dificultades financieras y económicas de cierta naturaleza; entonces, más que el asunto teórico o intelectual de estar de acuerdo o desacuerdo con concepciones y recomendaciones, se

trata de un asunto político que debe meditarse y reflexionarse profundamente.

Pero, entendido este asunto así, se trata de establecer las acciones y los movimientos que correspondan, políticamente correctos, y permitan avanzar a nuestro país, evitando la confrontación con los organismos internacionales económicos, pero -impidiendo hasta donde se pueda- que recomendaciones erróneas desde nuestro punto de vista y el interés nacional, puedan ser ejecutadas, causando al país daños sociales, políticos y, a larga, económicos.

Es necesario llegar a acuerdos y convenios con los organismos internacionales financieros, hasta donde esto sea perfectamente posible; es necesario, por otra parte, usar todos los argumentos de la lógica, la presión, el cabildeo y todos los otros recursos para impedir convenios que no sean adecuados.

Pero, volviendo al ajuste estructural, tal y como se ha definido hasta ahora, éste supone esencialmente una "penetración" de nuestra economía en el mercado internacional y viceversa. (lo que a veces se olvida en la ortodoxia neo-liberal). Esta es una situación difícil, porque nuestras empresas y nuestros entes productivos son relativamente débiles para poder ingresar en condiciones favorables al mercado internacional, ya que no todos los participantes ingresan a ese anfiteatro en las mismas condiciones. Entonces, no se puede eliminar toda la colección de proteccionismos en nuestra economía sin, al mismo tiempo, crear las condiciones de la estructura de los servicios internos para la producción, así como institucionales, que permitan un ingreso en el mercado internacional en mejores condiciones.

Es absolutamente correcto buscar la eliminación del proteccionismo en nuestra economía y en nuestro mercado local, al mismo tiempo que elevar la capacidad productiva y la eficiencia de nuestras empresas económicas. Esto es un doble proceso esencial para poder encontrar el nicho en el mercado internacional que requiere nuestro país para lograr el crecimiento económico, pero esto es un proceso en el que, al igual que en la gramática, los tiempos son muy importantes y los ritmos son dignos de consideración. Si la desgravación arancelaria se hace muy rápido, sin dar tiempo a que una buena parte del sector productivo esté en condiciones de ingresar al mercado internacional, bien podemos llegar a una seria y profunda crisis económica; es necesario recordar que no todo proteccionismo es un elemento o un instrumento negativo para el desarrollo de una economía.

El proteccionismo económico en una economía nacional se vuelve un obstáculo al progreso cuando está acompañado de una actitud antiexportadora. Eso fue el caso común en toda América Latina desde los años 30, y especialmente después de la Segunda Guerra Mundial; incluso los Estados Unidos, los países europeos y el Japón, han mantenido actitudes proteccionistas en muchas partes de su economía, durante muchos años, hasta hoy en día. De hecho, nadie debe olvidar que el proteccionismo por parte de los países desarrollados ha constituido una traba formidable para el mundo en desarrollo. Sin duda, la reducción del proteccionismo (y toda la constelación de implicaciones que supone) será uno de los temas claves del mundo del siglo XXI.

La competencia en el mercado internacional exige ciertas condiciones previas de eficiencia institucional y de desarrollo económico para poder realizarse de una manera exitosa. Por eso, hacer simplemente cánticos a la anulación del proteccionismo es un error formidable intelectual y económico. Todo esto puede ser más grave si entendemos que las condiciones estructurales en las que se mueve nuestro país son de por sí débiles: país pequeño, mercado reducido, atraso en diferentes dimensiones de la vida nacional; eso no quiere decir que el ajuste no haya que hacerlo, pero que tenemos que hacerlo con tremendo cuidado y prudencia y respetando los plazos y los

ritmos que más convienen a la realidad nacional.

Por el otro lado, no puede esperarse tampoco demasiado tiempo para la apertura económica que se requiere, provocando que se atrase este proceso; de hecho, debe comprenderse que la "desprotección" y la "apertura" constituyen ellos mismos mecanismos de presión para transformar las condiciones económicas y de servicios locales. Hay que dar ciertas condiciones a la producción nacional, pero no ceder ante la ineficiencia y el burocratismo que casi sólo por inercia seguirán influyendo nuestro desarrollo.

Ahora bien, si lo que se quiere es evaluar la realización de los PAE en Costa Rica en los años 80, se debe tener mucho cuidado. Una cosa es lo que pensamos debe ser la orientación a seguir en el ajuste estructural y otra cosa lo que se dio durante las administraciones de Luis Alberto Monge y Oscar Arias, o lo que se ha dado en la de Rafael Ángel Calderón. Con eso queremos decir que no necesariamente avalamos la política seguida en los PAE I y II; aunque concordemos con una parte de la filosofía general.

Si comparamos los indicadores económicos entre la fase anterior al primer PAE (83-86), y en el resto de la década cuando estaban en aplicación los PAE, saltan a la vista resultados que deben evaluarse con prudencia. Lo más significativo lo constituye el fuerte desequilibrio sufrido en la Balanza Comercial, producto de un crecimiento muy grande de las importaciones, sin uno equivalente en las exportaciones. Esto es producto indiscutiblemente de la reducción arancelaria que se siguió. Sin duda, este poderoso vector ha generado presiones en el gasto público para buscar cubrir el déficit así como en otras dimensiones de la vida económica nacional. Tampoco, por otra parte, puede decirse que la productividad (producción nacional entre fuerza laboral activa) haya mejorado (tal vez, incluso, disminuido); ni tampoco pareciera que la proporción del valor agregado nacional haya aumentado en la era PAE. Estos indicadores económicos, que se pueden obtener de los documentos mismos del Banco Central, exigen interpretación, y, al mismo tiempo, definición y actitud políticas. Estos datos no son positivos.

En primer lugar, una advertencia de método: no se pueden sacar conclusiones generales, totalizantes, sobre la política del reajuste estructural planteado con base en los datos de unos pocos años. Estamos saliendo de un período de muchas décadas en el que la dinámica económica y social era otra; enderezar el camino toma su tiempo. A veces por prejuicio doctrinario o por cálculo politiquero se sacan conclusiones inapropiadas. Se debe tener cuidado con la manipulación política de los indicadores de la realidad económica.

En segundo lugar, deben señalarse los problemas y los puntos débiles, para responder con lucidez y eficiencia. En esta dirección, la reducción del proteccionismo y, entonces, de los aranceles comerciales es una política correcta como punto de partida. Es un "macrovector" económico que empuja a vigorosos cambios productivos e institucionales. Su aplicación debe hacerse, sin embargo, buscando que al mismo tiempo otras acciones económicas, institucionales, sociales, etc., "suavicen" socialmente la transición que se provoca. "Desproteccionismo" sin profunda reforma del Estado, y sin mejoramiento de los servicios, sólo puede generar incertidumbre, temor, y angustia colectiva; y económicamente pasividad y deterioro. La variable social en este proceso de cambio es un factor económico en sí misma, pero también político. Sin ceder ante el paternalismo y el burocratismo, se deben tomar en cuenta los llamados de alerta de la Cámara de Industrias en cuanto a los peligros de una aplicación de un PAE III sin antes resolver asuntos que debían haberse solucionado durante los PAE I y II.

Pero, además, el ritmo de la reducción arancelaria no puede ser nuevamente impuesto por obediencia servil al criterio del FMI o el Banco Mundial, o por un razonamiento teórico abstracto. Todos nos ponemos contentos cuando se firma un convenio que aumenta la credibilidad económica internacional de nuestro país. Pero esta "alegría" se desvanece muy rápido si los términos pactados están totalmente alejados de la realidad nacional y sus posibilidades. Cuando esto sucede, por más buenas definiciones teóricas y honestas intenciones gubernamentales, la credibilidad en el exterior se deteriora, al igual que en el interior disminuyen la calidad de vida y la confianza en el futuro. La capacidad de un equipo gobernante en la visualización de las tareas a hacer, los ritmos y mecanismos de su materialización, y la esencial negociación internacional, es vital para el éxito de un ajuste estructural.

En esta discusión hay que subrayar dos cosas: es correcto que se realice una ruptura ideológica con los modelos de desarrollo del pasado, cargados de proteccionismo, de populismo, y de intervencionismo estatal, para abrir campo a visiones que favorezcan nuestra acción económica en la escala internacional; es necesario abrir nuestra economía de tal manera que, al mismo tiempo que se generan condiciones de productividad y rentabilidad económicas, podamos acudir al mercado internacional y buscar la detección de los nichos productivos que requerimos; para esto existen condiciones nada despreciables: una mano de obra más educada que en otras partes de América Latina, una estabilidad política y social, y condiciones de vida mejores, una trayectoria política y cultural apropiada y una simpatía en el exterior acumulada después de tantos años de vida republicana democrática independiente.

Pero no va a ser posible realizar este proyecto tan importante y decisivo, duro y difícil, lleno de sacrificios, si no se hace con base en un pacto que involucre a las diferentes fuerzas políticas, sociales y económicas del país. Con un pacto que garantice, aparte de la eficiencia la honestidad de la estrategia. En un plan de esta naturaleza no es posible que los resultados sean positivos, si acciones dentro de esta estrategia nacional son usadas para beneficiar a un partido u a otro. No es posible que funcione una estrategia como ésta, si los sacrificios inevitables que puede suponer esta política se capitalizan "oportunistamente" para criticar al gobierno que está efectuando esa política, simplemente para llevar agua a los molinos de un partido político. Si la politiquería y la deshonestidad de una u otra forma operan y si la corrupción se involucra dentro de este tipo de tareas nacionales, todos los esfuerzos serían insuficientes para evitar la catástrofe.

A esta altura de la historia de Costa Rica, no es posible pensar que el nuevo modelo económico y social que requerimos pueda ser impuesto por un solo partido político o por una sola agrupación. No fue exactamente así en los años 50, cuando, por motor esencialmente del partido Liberación Nacional, se generó un nuevo modelo de desarrollo; mucho menos se puede intentar un proyecto de forma aislada, sectaria y partidariamente en las actuales condiciones, en las que dos agrupaciones políticas obtienen el respaldo del noventa y tanto por ciento de la población. Si se llega a un consenso en un pacto nacional, es posible echar a andar el programa con efectividad y con los menores traspiés.

Es interesante notar que Rodrigo Facio, hace más de treinta años, afirmaba una orientación similar para echar a andar planes nacionales de esta envergadura. Refiriéndose a la planificación económica decía: "...el liderato nacional que, en determinadas condiciones políticas, podría imponer esa racionalidad valiéndose de un gran movimiento ideológico de signo preciso y apoyo popular, perfectamente podría ser sustituido, en condiciones distintas, por un honorable y claro arreglo inter-partidista alrededor de ciertos objetivos económicos nacionales básicos y un programa

de planificación enderezado a conseguirlos"1. No existe en Costa Rica ni ese liderato ni por lo pronto ese tipo de acuerdo nacional.

En cualquier circunstancia, éste es un proyecto que requiere de procesos educativos y culturales muy importantes; es decir, requiere involucrar a la mayor parte de la población en la estrategia. En esa dirección, es necesario ganar ante la opinión pública y el conjunto de la nación la confianza y la credibilidad para un proyecto que implica tantos sacrificios nacionales.

Sobre la base de un pacto social y nacional mayoritario, es posible garantizar que una reforma radical del modelo económico se pueda realizar manteniendo y preservando la paz social. En ese sentido es importante el concurso de la reflexión y la opinión de los trabajadores y de todas las fuerzas vivas de la sociedad. Esto es muy importante, porque, entre otras cosas, permite medir las condiciones en las que se encuentra el tejido social en la mitad de un profundo proceso de intervención quirúrgica social.

En esto, sin embargo, es necesario tener cuidado con las dirigencias gremiales, porque no sería la primera vez que éstas no ven más allá de los meros objetivos e intereses sectoriales, dejando de lado los intereses nacionales. Muchas veces la miopía ha sido característica del accionar de los dirigentes gremiales; aprovechando el peso que la representación de un gremio les puede permitir, han boicoteado, a través de muchos mecanismos, planes de importancia nacional; y es de esperar que esto se dé en circunstancias muy delicadas y duras, en las que resulta inevitable un sacrificio de la población, e inevitablemente de la capas con menos recursos y más débiles.

Las condiciones de comprensión, de credibilidad y confianza, son vitales para el éxito de un plan así. Si lo que se presenta ante la opinión nacional es la politiquería, la corrupción, los abusos y los privilegios para sectores específicos, sin ningún fundamento en los intereses nacionales, la respuesta sólo puede ser la indignación y el llamado a la confrontación, con su larga consecuencia de fracaso y de incertidumbre.

Las inquietudes y necesidades de los trabajadores deben ser tomadas en cuenta para poder medir la eficiencia de este proceso de cambio, al igual que las condiciones que permitan que el cambio se pueda realizar sin destruir el tejido social.



EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

Cuando nos preguntamos si el sistema financiero actual favorece el desarrollo humano sostenible, o lo impide, entramos en una discusión bastante complicada. Si la banca debe ser estatizada o no, es una vieja polémica y ha servido para definir posiciones tanto dentro del partido Liberación Nacional, como del Partido Unidad Social Cristiana, al igual que en otros grupos políticos en Costa Rica. En esto es conveniente no tener posiciones dogmáticas.

La estatización de la banca nacionalizada no es un fin en sí misma. Porque la banca sea nacionalizada, la banca y el sistema financiero no son necesariamente buenos ni tampoco malos; todo depende de las circunstancias históricas y de las condiciones sociales y nacionales en las que ésta se plantee. Cuando se nacionalizó la banca en Costa Rica era imprescindible darle una dirección al sistema financiero, que permitiera el desarrollo de ciertas regiones y la movilidad de

ciertos sectores de la población, así como la generación de ciertos tipos de proyectos de largo impacto que, de otra forma, simplemente basados en la libre concurrencia del mercado financiero, no se hubieran podido realizar. En ese sentido, la banca nacionalizada ha sido un excelente instrumento para generar una serie de proyectos y de beneficios para el desarrollo nacional; no obstante, como todo lo que de alguna forma produce la gestión estatal con el correr del tiempo: la burocratización, la corrupción, la ineficiencia se han ido acantonando en el sistema de la banca nacionalizada. La ausencia de competencia, la ausencia de incentivos individuales en sus trabajadores, etc, ha creado un sistema financiero con problemas fundamentales; la banca nacionalizada debe revisarse.

El sistema financiero costarricense, en estos momentos, involucra la banca nacionalizada y una serie de entidades bancarias privadas que ofrecen una colección de servicios; es posible apreciar mayores niveles de eficiencia, de acciones más modernas y de mejores servicios en las entidades bancarias privadas que funcionan en nuestro país; y, aunque se han hecho esfuerzos por mejorar los bancos estatales, todavía la distancia es muy grande en comparación con la eficiencia y las condiciones de los bancos o entidades bancarias privadas. Todo indica que lo que hay que mantener en estos momentos no es una banca nacionalizada de la manera en que se ha funcionado en los últimos 40 años y que debemos pensar en alternativas diferentes; más que un Estado controlando, haciendo y administrando la actividad financiera del país, crear una intervención estatal que permita fiscalizar, canalizar, orientar la actividad financiera, a partir de un conjunto de leyes, reglamentos y de acciones coercitivas, (si fuesen necesarias), a partir de una fiscalización y un control apropiados. Es posible que si se deja a su libre movimiento el mercado de valores financieros, los bancos privados no brindarían créditos de intereses blandos de largo plazo para el pequeño agricultor o para la persona de clase media baja con un salario no muy alto. Es probable que los bancos privados no estarían dispuestos a arriesgarse en cierto tipo de operaciones de interés nacional, pero de poca rentabilidad económica inmediata. Es necesario no olvidar que cuando hablamos de Costa Rica no hablamos de un país desarrollado con poderosas instituciones en la vida social, sino de un pequeño país, con población reducida, con atrasos en muchas dimensiones de su vida. Es necesario ayudarle a la población civil. El asunto es cómo hacerlo.

Es importante entonces pensar en la creación de un sistema financiero que involucre bancos privados y bancos nacionales estatales, con todas las condiciones y derechos de actuación financiera, bajo un sistema de fiscalización y control general que permita canalizar créditos, recursos, acciones, y operaciones que, aunque no sean de interés estrictamente sectorial y particular, pero sí de interés nacional, puedan realizarse sin problema.

A esta altura de la historia de nuestro país, la nacionalización bancaria tiene que ser levantada y debe abrirse plenamente el sistema financiero al concurso de entidades privadas y de capitales privados. En el fondo este no es un paso contradictorio con la tendencia que ha existido ya en la evolución del sistema financiero de nuestro país; la captación de los recursos por cuentas corrientes y de ahorros ya no representa el mayor porcentaje de los dineros que maneja la banca nacional, y esto es esencialmente lo que restaría hacer en la línea de la privatización bancaria; ya se han dado muchos pasos en esa dirección sin tanta alharaca.

Es necesario alejar los fantasmas doctrinales del pasado, que sirvieron para tomar posiciones ideológicas o partidarias anteriormente, pero que hoy deben simplemente desaparecer para abrir paso a la modernización que requiere el país.

Ahora bien, se debe hacer todo esto dentro de un marco de funcionamiento regulado por una amplia fiscalización, con orientaciones y criterios definidos con recursos jurídicos y estatales para impedir que proyectos de interés nacional y social no puedan ser debidamente financiados; e impedir de igual manera que se pueda engañar a la ciudadanía. Existen muchos mecanismos en la esfera internacional para minimizar los riesgos sociales y económicos de la banca privada, y brindar así niveles apropiados de seguridad a la población.

Esta orientación, sería fundamental para poder modernizar y adecuar el sistema financiero a las condiciones que exige un nuevo modelo de desarrollo económico y social en la nueva época que nos toca vivir.



LA BÚSQUEDA DE NUESTRO ESPACIO ECONÓMICO

Como ya hemos dicho, de lo que se trata no es simplemente de privilegiar los rubros de la economía tradicional costarricense, o los rubros de la economía nueva, de las nuevas exportaciones costarricenses; de lo que se trata es de hacer eficiente nuestra producción, de tener altos niveles de productividad en cualquiera de los rubros que consideremos. Debemos generar un alto nivel de competitividad en nuestra organización productiva nacional; para esto es imprescindible estudiar el mercado internacional, observar el estado general y sus tendencias históricas y descubrir los rubros que pueden significar mayor éxito para nuestro país. No podemos encerrarnos en rubros tradicionales y clásicos, que en cuestión de 20 años o tal vez menos, pueden dejar de ser producidos estrictamente por nosotros, y que, gracias al avance tecnológico de otros países más desarrollados, puedan simplemente ser abastecidos por otras naciones.

Estamos, entonces, en una fase de transición en la que debemos mantener lo viejo conocido, al mismo tiempo que buscar los espacios novedosos; es necesario impulsar, incentivar, estimular nuevos productos, y colocarlos en el mercado internacional. En esta fase de transición, va a ser necesario un alto nivel de experimentación, y por eso es importante no prescindir en ningún momento de la sanción del mercado; no debemos adelantarnos apriorística y dogmáticamente o con criterios subjetivos o con intereses particulares, en la definición de cuáles son los rubros, los espacios, los nichos que debemos conquistar nacionalmente. Esto es algo que la misma historia nos lo va a permitir.

Para eso, tenemos que brindar una amplia gama de posibilidades, un amplio soporte a las diferentes actividades productivas de nuestro país; por eso es muy peligroso cuando se hacen excepciones y se conduce a una política permanente de excepción y de privilegio para ciertas áreas productivas. Esto debe desaparecer; el método fundamental es el estímulo en la gestión, en la promoción por tiempos definidos y cortos, dependiendo de las condiciones y de la producción del caso y, sancionando su rentabilidad en el mercado internacional.

No obstante, de manera general, tenemos que entender también que no es solo con base en industrias de maquila o de industrias que suponen mano de obra "extensiva", sin mucho valor agregado nacionalmente, que podemos lograr avanzar. Es evidente que si nuestra producción no

apuntala un crecimiento del valor agregado así como de una presencia creciente de la tecnología, estaremos cavando nuestra propia tumba económica. Es decir, si nuestro país basa su estrategia de desarrollo solamente en la exportación de textiles, la exportación de flores, de chayotes y de café, tendremos asegurado el subdesarrollo por muchas décadas y probablemente para siempre.

Es necesario definir áreas y proyectos de producción globales, orientaciones estratégicas, con base en las tendencias económicas que dominan esencialmente la etapa histórica en la que hemos ingresado. Combinar la definición estratégica con la flexibilidad y la diversidad productivas sancionadas en el mercado mundial, constituye la esencia de la política económica que debe tener nuestro país.

Por lo demás, también debe tomarse en cuenta que obviamente no podemos aspirar a ocupar un papel preponderante en ciertas áreas de la producción, pues el tamaño del mercado base, el volumen del capital requerido, la tecnología necesaria, o la dureza de la competencia existente nos lo impiden. En este territorio debe pensarse en la colaboración internacional para fortalecer áreas productivas de interés.

En la búsqueda de un nicho económico apropiado o nichos económicos apropiados para Costa Rica, indiscutiblemente no podemos pensar en reducir las esferas de la producción nacional a las necesidades del consumo nacional en cuestiones de tipo alimentario; esto es así, porque necesitamos que los recursos con los que contamos puedan concentrarse en ciertas áreas productivas que a la larga pueden suponer importantes ingresos e importantes desarrollos económicos para nuestro país. Esto quiere decir que, a lo mejor, lo que nos conviene es importar productos agrícolas de consumo nacional y destinar a espacios apropiados y rentables económicamente algunos de los recursos y de los medios económicos que tenemos. Esto es un asunto que debe estudiarse con todo detenimiento y profundidad, porque el desembolso de recursos económicos que tenemos que hacer para importar productos externos agrícolas, puede que resulte más que el que estamos invirtiendo en el estímulo y la activación de unidades productivas que hemos considerado de interés nacional. Se necesita hacer un estudio con relación a esto, pero si bien este estudio es necesario, hay que partir de la premisa de que no es igual, por ejemplo, un millón de dólares que paguemos para financiar el consumo de arroz o de frijoles, que el mismo millón de dólares que generemos de una forma económica o productivamente eficiente. El dato numérico en sí mismo no nos señala la realidad y la dinámica de la economía; esto quiere decir que si en efecto hacemos un auténtico ajuste estructural (descubriendo motores económicos y actividades productivas esenciales para avanzar y para ser competitivos y eficientes en el mercado internacional), el millón de dólares con el que importamos el arroz y los frijoles será el producto de un sistema económico en desarrollo que nos producirá tres o cuatro millones de dólares en el futuro. La importación de esos granos y la no producción nacional de los mismos habrá ayudado y contribuido a modificaciones constructivas de la esfera productiva y económica nacionales.

Entonces no se debe condenar la estrategia de importar productos agrícolas básicos de consumo nacional, si el capital que no se invierte en eso se invierte en procesos que maximicen y modernicen la economía del país. El problema se da cuando la "autosuficiencia alimentaria" se pierde como resultado de la crisis de la economía nacional o, lo que es peor, de la corrupción, y sin representar ninguna ganancia para el sistema productivo del país.



LA INTELIGENCIA EN LA ECONOMÍA

Costa Rica debe basar su proyecto de progreso obviamente en sus ventajas comparativas, y estas no son muchas realmente. Aparte de su belleza natural -lo que apunta hacia el turismo-, la más evidente es su "intelligentzia", en un sentido muy amplio. La gran proporción de cuadros profesionales y recursos humanos preparados, en un medio social con niveles buenos de alfabetismo, brinda el elemento clave de lo que es posible hacer. De una manera general, lo decisivo es el papel creciente y renovador de nuestros recursos humanos calificados en los diferentes sectores de la producción y los servicios; especialmente de cuadros profesionales preparados en las ciencias y las tecnologías más modernas, y en las disciplinas administrativas más avanzadas. De lo que se trata es de elevar el componente "inteligencia" en la acción nacional económica, ya sea en la industria como en la agricultura, la ganadería, o en el Estado. Esto nos brindaría un criterio central en la priorización de iniciativas económicas; así como en el apoyo discriminado a las instituciones estatales.

Por otra parte, en estos tiempos se debe tomar muy en cuenta el valor de los servicios en la estrategia económica. La contraposición entre manufactura y servicios no debe resolverse en beneficio de la primera en toda ocasión y para todo país. La moderna capacidad en las comunicaciones y en el procesamiento de la información crea posibilidades nuevas para la comercialización inteligente de servicios de un alto nivel. (Por supuesto que no hablamos de una "MacDonalización" de la economía) La exportación de servicios profesionales, técnicos y hasta científicos no resultaría fuera de nuestras posibilidades. Piénsese en servicios de asesoría en medicina y atención de la salud, de agronomía, administración empresarial, sismología, computación, microbiología, educación, oceanografía, biotecnología, etc. Costa Rica posee excelentes profesionales en todos estos campos, que dotados de un tratamiento comercial y empresarial apropiado, con iniciativas y estímulos lúcidos, pueden abrir un espacio económico nacional renovador basado precisamente en el desarrollo y uso del conocimiento, principal vector del mundo moderno. No sería soñar pensar que Costa Rica pueda ser un centro médico de alta calidad con precios competitivos en el mercado internacional, un centro agronómico y de biotecnología, un centro de asesoría y producción en computación educativa y gerencial, un centro de servicios de administración pública y privada, un puente de contacto para iniciativas diversas en el subcontinente, etc. Por supuesto que no sería esta la única orientación económica nacional, más bien debe pensarse en una eficiente federación de iniciativas productivas basadas en la calidad y en una creciente y permanente introducción de tecnología y métodos modernos de gestión empresarial. Pero apuntalar esa dirección sería muy importante.



INCENTIVOS

En cuanto al tema de los incentivos para los trabajadores, resulta evidente que una de las cosas esenciales en los procesos de modernización y de reajuste estructural que tenemos planteados es el estímulo y el incentivo al trabajo. No debe verse esto como un acto meramente de "justicia social", sino como un acto real que permite ampliación de los desarrollos y de la creatividad individuales, así como del avance de la misma producción económica; sin incentivos a los trabajadores es imposible que una empresa marche bien; es imposible que una empresa maximice sus acciones.

Los incentivos pueden ser de naturaleza económica y salarial, pueden ser de ampliación del peso social, o pueden ser de participación en aspectos importantes de la gestión empresarial.

Los estímulos y los incentivos son importantes, pero es necesario tener mucho cuidado en pensar que estos incentivos y que la eventual participación en la gestión empresarial, puedan ser vistos como parte de una teórica "cogestión obrera" o de una distribución abstracta del poder de los trabajadores en una fábrica o en una empresa; es decir, los incentivos a los que nos referimos no entran en el laberinto de acciones que define a los trabajadores en sí como la dirección histórica de la humanidad hacia una sociedad libre de las injusticias o algo similar; de lo que estamos hablando es de incentivos que permitan a los trabajadores dar al máximo sus potencialidades y su creatividad, que permitan un mayor nivel de satisfacción en el trabajo, un mayor nivel de realización personal, al mismo tiempo que sean un estímulo a la productividad y a la eficiencia que colectivamente se va a ver beneficiada; y que, a la larga, van a significar mejores condiciones no sólo para el dueño, el propietario, el director de una empresa, sino para todos los trabajadores. Si una empresa es económicamente productiva, si una empresa deja suficientes beneficios, esta está con posibilidades de poder brindar mejores condiciones para sus trabajadores; por supuesto que esto depende de los empresarios y de los propietarios mismos, así como del conjunto de ordenamientos jurídicos y sociales que orienten los beneficios de tal forma que puedan tener un impacto colectivo mayor.



INVERSIÓN EXTRANJERA

Sin duda alguna, nuestro país requiere de inversión extranjera, pero es necesario ponerle condiciones a los empresarios que sujeten las relaciones obrero-patronales dentro de ciertos márgenes de justicia y equidad: esto es apenas natural.

Sin embargo estas condiciones, estos márgenes de justicia y equidad, deben racionalizarse; debemos recordar que no estamos en condiciones para poder imponer nuestros criterios sin más al capital extranjero, a los inversionistas extranjeros. Costa Rica es un país atrasado y débil y si nos excedemos en los márgenes que establezcamos, simplemente vamos a lograr que el capital

extranjero se vaya para cualquier otro lado. Y si esto sucede estamos perdiendo fuentes importantes para ofrecer empleo, buscar transferencia de tecnología de interés nacional, como crear adecuadas dinámicas productivas en el país.

Los criterios deben definirse: entre ellos, sobre la repatriación de capital (que no sea drásticamente negativa para nuestro país); acceso a la tecnología; demanda de valor agregado; importancia de la producción en el mercado internacional; etc, así como criterios de naturaleza ecológica.

No podemos hipotecar los recursos naturales del país y el futuro de las nuevas generaciones a través de cálculos económicos "inmediatistas". Es necesario actuar equilibradamente y con prudencia, dentro de una estrategia global (que integre todas las dimensiones que están en juego).



ECONOMÍAS: FORMAL E INFORMAL

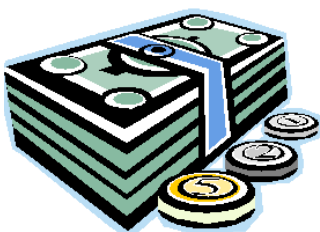
Lo que se puede llamar la informalización de la economía es una señal indiscutible de un mayor grado de empobrecimiento de la sociedad costarricense, pero también es necesario ver en el desarrollo de esta la existencia de problemas en las reglas del juego económico para la participación individual económica; es decir, es posible ver en este tipo de situaciones la existencia de entramamientos, obstáculos y falta de estímulos financieros y económicos para que sectores e individuos puedan involucrarse en la economía propiamente formal; esto quiere decir que debemos adecuar las reglas del juego económico de tal forma que permitan la más amplia participación de los sectores sociales y los individuos de la nación.

Aquí tenemos que hacer una advertencia: no creemos en aquellas ideologías tercermundistas que hacen de la economía informal una clave para el desarrollo. Esta visión encierra muchos peligros.

De lo que se trata es de ver cuáles son las condiciones sociales y económicas que pueden ser modificadas para poder integrar de una forma más amplia a todos los individuos y sectores económicamente activos; es necesario, en efecto, que haya programas destinados al sector informal que permitan capacitación empresarial, y acceso al crédito, y buscar mecanismos de integración de este sector a la economía moderna. En alguna medida, tal vez sea posible eliminar cierta relación de subordinación y dominación que existe en dicho sector y el sector formal, pero esto es un problema muy complejo. La realidad es que la economía formal es la economía fundamental de la sociedad y así debe serlo, porque es la que se somete mayoritariamente a las reglas del juego económico existente; la informal es inevitablemente una economía subordinada a la otra. Que intentemos realizar todo tipo de acciones para trasladar individuos y sectores económicos de la una a la otra, es una cosa muy importante, pero es imposible que debilitemos lo que a todas luces es estructuralmente central, a saber, la economía formal de un país. Buscar eliminar la subordinación de la economía informal con relación a la formal, sería un grave error porque produciría una respuesta negativa del sector fundamental de la economía y abriría posibilidades para un terrible desconcierto en la vida económica nacional.

En este punto nos podemos preguntar si constituye el sector informal parte integral del sistema capitalista o no; la respuesta es sí. Es natural que el sistema capitalista provoque desequilibrios,

debilitamiento de sectores etc., esto es parte de la vida, es producto del azar y de la incertidumbre que son propias del mercado y que resultan inevitables. Entonces, en esas encrucijadas históricas, el recurso a la economía informal resulta inevitable y, a veces, en otras ocasiones, la rigidez de las reglas del juego económico implica movimientos informales en la economía; esto es natural y no debe verse como un síntoma negativo sino como un síntoma que debe permitirnos medir las reglas del juego económico, al mismo tiempo que medir los alcances y las posibilidades de la economía formal, e incluso nos puede permitir medir el impacto de medidas gubernamentales tomadas en el territorio económico y financiero.



EL ASUNTO DE LOS SALARIOS

¿Ha de ser la política de salarios bajos el bastión de la apertura económica?, o más bien, ¿debe basarse en un uso racional de los recursos existentes en la innovación tecnológica, en la calidad de la mano de obra? Este es un asunto muy delicado, sobre todo porque quien afirme que los salarios bajos son un bastión para la apertura económica, inmediatamente adopta una posición que resulta impopular; ¿quién va a ser popular si recomienda salarios bajos para la apertura y desarrollos económicos? La pregunta, puesta en esos términos, condiciona psicológica y afectivamente las respuestas.

Creo que honestamente deberíamos decir que en este tipo de cosas, como prácticamente en todo, las diferentes políticas tienen siempre un lugar y un tiempo; es indiscutible que tenemos que hacer esfuerzos ingentes para buscar el uso racional de los recursos, involucrar la innovación tecnológica en nuestra producción económica, así como mejorar la calidad de la mano de obra en la definición de la estrategia de desarrollo económico; pero, sin embargo, es imposible pensar que países de gran debilidad económica, atrasados y en crisis económica, puedan despegar significativamente si no hay una contracción de los costos de la mano de obra no calificada. Esto quiere decir que en el actual mundo económico internacional, países como el nuestro no pueden competir internacionalmente en el corto plazo si no logran reducir el monto de recursos destinados a la mano de obra no profesional, y acumular el capital y los recursos necesarios para poderlos invertir nuevamente en actividades económicas y productivas eficientes y rentables; resulta, en nuestras condiciones, prácticamente inevitable realizar ese sacrificio nacional, que afectaría a los sectores económicamente más débiles.

Se trata -como ya lo hemos dicho- de una orientación histórica que solo puede hacerse una estrategia nacional y dentro de un pacto nacional. En el mediano y largo plazo, la estrategia sería la de poder tener salarios elevados y condiciones de vida decentes para todos los trabajadores y toda la población, pero lo que es un objetivo y un deseo no necesariamente se puede dar en la vida cotidiana inmediata. Durante muchos años antes de su despegue económico, los japoneses, los taiwaneses y otras naciones, no estuvieron en condiciones de mantener salarios altos y excelentes condiciones de vida; fue necesario que realizaran una gran contracción en este rubro de la economía para poder obtener los recursos e invertirlos en el futuro, con todo el sacrificio nacional y personal que esto significaba; para poder realizar esto con eficiencia y efectividad se requiere que

exista credibilidad, confianza y una voluntad nacional. Los pueblos asiáticos, tal vez por su milenaria cultura cargada de tradiciones, de disciplina, de trabajo y de proyectos colectivos, fueron capaces de realizar este tipo de sacrificios y proyectos difíciles durante relativamente pocos años. Es indiscutible que si nos planteamos la necesidad de una estrategia de desarrollo y de progreso económico fuerte, esta clase de medidas y sacrificios serán imprescindibles.

Por otra parte, tal vez podamos combinar la existencia de bajos salarios en la mano de obra no profesional, con condiciones de seguridad y estabilidad sociales para el trabajador. Es necesario encontrar los dispositivos específicos que puedan implementarse en una estrategia de este tipo. Lo que acabamos de decir constituye un razonamiento teórico y metodológico; en términos prácticos, tenemos que establecer los objetivos y los planes que nos permitan hasta donde sea posible que el uso racional de los recursos, la innovación tecnológica y la calidad en la mano de obra, hagan que el proceso de contracción en el rubro del pago de salarios sea el que menos afecte a los trabajadores; es decir, es necesario pensar que no todo país debe realizar de la misma forma, y con el mismo nivel de sacrificio, este tipo de políticas. Para evitar que estas políticas y acciones puedan incluso generar profundos procesos de inestabilidad social y política o de deterioro social, que más bien juegan papeles negativos en el desarrollo económico, se requiere un plan muy serio y alejado de la improvisación. Además, en el contexto de un mundo interrelacionado íntimamente, se requiere el concurso de la ayuda de los países más desarrollados; es decir, con un apoyo financiero sostenido y apropiado en este proceso hacia un cambio de modelo de desarrollo económico y social, algunas de las fases más traumáticas socialmente pueden ser aliviadas.

Por último, para evitar malentendidos, yo no creo que el nuevo proyecto nacional debe basarse en una política de bajos salarios; las razones económicas -aparte de las sociales ya mencionadas- son claras. Si nuestro país hace de los bajos salarios su principal ventaja comparativa, esa orientación nos condena de alguna forma, pues no obliga con toda la fuerza necesaria a modificar la estructura productiva, ya que los bajos salarios aseguran un buen volumen de capitalización y, con ello, se descuida el descubrimiento o creación de otras ventajas comparativas más adecuadas en el largo plazo que tengan como meta el progreso en la calidad de vida; por otra parte, nos pone a competir internacionalmente de una manera desventajosa en el largo plazo, puesto que siempre será posible encontrar mano de obra más barata en otros lugares; pero, además, porque debilita la capacidad adquisitiva interna de una manera que afectaría rubros de la producción nacional, que requieren del mercado nacional para subsistir y cuya existencia el país necesita.

Entonces: que sea inevitable una contracción en el ingreso de ciertos sectores sociales, para lograr una capitalización necesaria, no debe leerse como "fundamental" la estrategia nacional en los salarios bajos. El punto de fondo está en la dirección y los objetivos de la estrategia a seguir. Si estos son equivocados o deshonestos, el sacrificio será en vano, reduciendo indefinidamente la calidad de vida de la mayoría de los ciudadanos, y amenazando con una mayor descomposición social y una gran incertidumbre.

Como lo hemos dicho antes, reducir el sacrificio que provocaría un radical cambio económico estructural sólo podría ser posible con el concurso de ayuda externa. El endeudamiento externo puede mitigar los efectos negativos; y debe accederse a él cuando sea conveniente. Aunque los préstamos deberían tener como dirección fundamental no tanto este como el avance de la producción misma. Por el otro lado, el endeudamiento debe hacerse con mucho cuidado, pues siempre las deudas se tienen que pagar tarde o temprano. El apoyo externo, como préstamos, ayuda directa o flujos de inversión, pueden ser decisivos en el despegue económico sostenido, si se

integran adecuadamente en los planes nacionales. En el caso de Costa Rica el impacto del apoyo externo puede ser mayor que para otros países más grandes y con más demandas colectivas; no representa lo mismo un millón de dólares de apoyo externo para Costa Rica, que para Perú o Brasil. El tamaño al igual que una desventaja comparativa puede ser también una ventaja comparativa si se tiene una política nacional e internacional inteligente y apropiada.



LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Por último, es necesario que una estrategia de desarrollo humano sostenible involucre la resolución de los problemas del medio ambiente natural y del uso de la tierra. Pero éste precisamente es un problema muy complejo, que involucra aspectos económicos, demográficos, culturales y educativos, aspectos que tienen que ver con el uso de la ciencia y la tecnología.

A esta altura de la historia social de nuestro país y de otros países, podemos afirmar que el desarrollo humano, en lo que se refiere a la producción agroforestal, no necesariamente se debe centrar en el tamaño de la tierra y su distribución, sino más bien en la creación de unidades productivas óptimas que establezcan un equilibrio dentro de la explotación agrícola, de acuerdo con las variables de tamaño, recurso, tipo de actividad, etc. Unidades óptimas que, por definición, implican un manejo integral de los recursos naturales, con una tecnología y una planeación adecuadas a las condiciones geográficas, naturales y sociales.

Es decir, la vieja discusión entre la racionalidad del latifundio o del minifundio que ha caracterizado buena parte de las contradicciones y conflictos agrarios de nuestra historia en América Latina y en otras partes del mundo, debe ser replanteada en una nueva visión de la realidad social y económica. Existen latifundios improductivos, latifundios productivos, minifundios improductivos, minifundios productivos, todo depende de una colección amplia de variables sociales y económicas. Lo que más le conviene a una nación es la maximización productiva de las tierras. Esto es lo que nos conduce a afirmar que, en efecto, es necesaria la creación de unidades óptimas de producción en las que se manejen adecuadamente todas las variables en juego.

Pero esto no deja de ser una formulación abstracta si no definimos en concreto de qué estamos hablando, cuáles son esas condiciones, cuáles son esas variables y de qué forma se pueden aprehender y, más aún, cuál es el mecanismo para crear esas entidades óptimas. Sin duda, que aquí, de nuevo, tenemos que hacer intervenir un principio metodológico, a saber: es necesario enfrentar esos problemas de una manera concreta. Los criterios no se pueden aplicar por igual a todas las esferas productivas agrícolas, de terrenos o de condiciones socio-económicas y de recursos naturales. Es necesario buscar una estrategia que respete la diferencia, la diversidad, que existe en este territorio.

Pero, más que eso, aunque podamos establecer criterios para definir la rentabilidad y la productividad de ciertas unidades económicas, el problema social y político de fondo es cómo decidir y cómo instaurar este tipo de unidades sin violentar la libertad económica y social, y sin hacer del Estado su administrador. La racionalización de la producción y de la vida social no es un fenómeno que pueda imponerse por la vía de la fuerza del Estado. Es precisamente ese tipo de actitudes y de orientaciones las que han fomentado regímenes totalitarios en nuestro planeta.

De nuevo, el problema de fondo aquí es definir cuáles mecanismos pueden ayudar a generar ese tipo de unidades, ¿cuál debe ser el papel del Estado?, ¿cuál debe ser el papel de las instituciones de la vida civil, de la sociedad civil?. Con relación al Estado, en ningún momento administrar o imponer, sino generar, propiciar, estimular, pero siempre dentro de las necesidades y dentro del consenso y los planes que emerjan de la sociedad civil; un proyecto de modernización de la producción agraria solo puede partir de un consenso entre los grupos esenciales de nuestra sociedad, de los sectores de la sociedad civil que estén dispuestos a involucrarse en una perspectiva nacional de largo plazo.

Es decir, los viejos cantos a la reforma agraria a través de la cual se combatía la injusticia social en el campo, deben abrir espacio a una nueva perspectiva, que permita involucrar el máximo de la población rural, distribuir la riqueza y, en alguna forma, en alguna medida y cuando sea posible, distribuir la tierra; es decir, es necesario elaborar una estrategia con relación a la producción agroforestal que permita el máximo desarrollo humano y que defina una perspectiva de largo plazo; pero ello debe hacerse con sumo cuidado, buscando no violentar la paz social, ni violentar los derechos y las libertades individuales, y sin imposiciones estatales sobre ningún sector de la nación.

1Facio, Rodrigo. "Planificación Económica en Régimen Democrático. Doctrina, experiencias extranjeras y algunas ideas para establecerla en Costa Rica", Revista de Ciencias Sociales de la UCR, N°4 (setiembre, 1959), San José, Costa Rica.

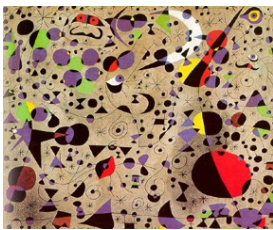
VI. CULTURA Y EDUCACIÓN

- [Introducción](#)
- [¿Cultura de élite o de masas?](#)
- [El ocio](#)
- [¿Especialistas o no?](#)
- [La ciencia y la tecnología y el placer de la cultura](#)
- [Cultura y economía](#)
- [Cultura estatal](#)
- [Cultura y violencia](#)
- [La censura](#)
- [El deporte](#)
- [El sistema educativo nacional](#)
- [La educación superior](#)



INTRODUCCIÓN

La cultura y la educación brindan el espacio social fundamental para construir una estrategia hacia el futuro. A diferencia de los marxistas, que establecen estas como subproducto de la economía o afirma que están determinadas en última instancia por el devenir de la vida material, apuntalamos aquí el territorio de las ideas, las voluntades, los procesos formativos del espíritu, como factor central en la evolución histórica, y en las posibilidades de tomar con las manos el destino de una nación.



¿CULTURA DE ÉLITE O DE MASAS?

No debe existir un dilema o una contradicción entre una comunicación y una cultura de masas y una comunicación y una cultura para minorías delectas. Es necesario crear opciones para todos los grupos sociales, aprovechando todos los recursos, medios y dispositivos que estén al alcance nuestro.

En este asunto hay varios temas que nacen naturalmente: en primer lugar, debemos establecer la distinción en la cultura de lo que es conocimiento y de lo que es expresión o satisfacción, llamémosle cultural. Ambas cosas no están, por supuesto, separadas, pero, sin embargo, la distinción es muy conveniente para poder comprender mejor el fenómeno de la cultura. En relación con el conocimiento, se trata de hacer que la mayoría de la población tenga acceso al conocimiento, pero, al mismo tiempo, tenemos que comprender que esto sólo puede llegar a darse dentro de

ciertos límites que están definidos de manera estructural por las condiciones globales en las que se vive en nuestro país; condiciones en que existe atraso, condiciones en que los imperativos de la vida productiva y económica y las demandas de tiempo continuo para la subsistencia, juegan un papel que constriñe las posibilidades de acceso al conocimiento; todo esto, aparte de las limitaciones que existen en un país periférico en el flujo y la calidad del conocimiento que se puede adquirir.

Costa Rica en esto, debe decirse, es diferente de otros países del Tercer Mundo y de otros países de América Latina; nuestras tradiciones educativas y culturales han creado una situación en la que existen mejores posibilidades, un espectro más amplio de opciones con relación a la adquisición del conocimiento; sin embargo, no es posible que nos libremos de esas condiciones estructurales y tampoco de esa gama de limitaciones que hacen que el conocimiento de cierto nivel sólo sea posible para una serie de pequeños grupos de la población; por eso, entonces, es que no podemos efectivamente caer en el dilema entre cultura de masas y cultura de minorías. Existe una cultura a la que las masas llegan de una forma y a la que las minorías llegan de otra forma. Al conocimiento se llega de una forma o de otra forma; no podemos, en aras de ampliar o mejorar la cultura y conocimiento de las masas, destruir y reducir las posibilidades culturales, cognitivas y educativas de minorías especiales de la población, ni podemos tampoco, por beneficiar a minorías selectas y escogidas, reducir las posibilidades del acceso de amplias mayorías al conocimiento y a la cultura. Es necesario, efectivamente, poder brindar opciones a todos, a toda la población, y que sean los individuos los que en las condiciones en que se encuentren, ya sea de tiempo, de formación o de tipo familiar y social, usen y aprovechen las opciones que la sociedad les puede brindar.

Lo que se aplica para la cultura como conocimiento, se aplica para la cultura como expresión artística, estática, de comunicación y convivencia. Los diferentes sectores de la sociedad encuentran satisfacción cultural de diferentes formas; no podemos definir que unas formas son mejores que otras, de lo que se trata es que exista el máximo de opciones posibles con toda libertad y con toda amplitud y que la población logre estos niveles de cultura en la medida de sus posibilidades.

Entonces, tanto como conocimiento, como acción o esparcimiento o vivencia, la cultura, aunque pueda ser aprehendida de manera diferente por los diferentes sectores de la sociedad, debe ser ofrecida en su múltiple gama de posibilidades a la población. Por supuesto, resulta entonces absolutamente inapropiada la idea, que algunos han expresado, de hacer algo intermedio, de buscar algún tipo de cultura que pueda satisfacer a las amplias masas y a la minoría; esto es, simplemente una aberración intelectual; no es posible encontrar esos términos medios sin entrar en contradicción con las necesidades de algunos de los sectores de la sociedad; de lo que se trata es de abrir todas las posibilidades, no negar ni cerrar ninguna puerta a la expresión cultural o al conocimiento en su conjunto y dejar que sea la población, libre e independientemente, la que escoja sus opciones culturales; no podemos, bajo ningún concepto, definir a priori bajo criterios que no estarían suficientemente claros, ni el tipo de cultura, ni el tipo de conocimientos, ni el tipo de acción cultural que requiere nuestra población; no existe ente social o individual que pueda definir qué es lo que le conviene culturalmente a la población. Se trata de ofrecer la mayor flexibilidad, la mayor amplitud, la mayor libertad en la cultura y la educación.

En otro orden de cosas, es evidente que los medios modernos de comunicación colectiva juegan un papel esencial en la cultura y en la educación de un país; pero de igual forma que a través de estos mecanismos se tiene acceso y proyección en las masas, también se tiene acceso y proyección en minorías selectas que también usan estos mecanismos de la vida social. Es necesario, entonces,

promover y estimular que estos mecanismos sirvan como medio para un acceso mayor al conocimiento y a la expresión cultural de los diferentes sectores, en la medida de sus intereses y en la medida de sus necesidades.

¿Qué tipo de ciudadanos debemos crear a través de la educación y la cultura? Esto es un asunto fundamental porque tiene que ver con la definición de lo que queremos que sea el costarricense. Es importante que aquí diferenciamos dos cosas: la educación y la cultura deben generar un ser humano preparado para la vida colectiva en este momento histórico, y que sea capaz de enfrentar los retos que se nos imponen.

Esto implica dos cosas: por un lado, adquirir el conocimiento y las destrezas necesarias, al mismo tiempo que los valores y principios generales necesarios para abordar la situación actual. Por otro, es necesario crear ciudadanos para una democracia, y ello implica formar ciudadanos que sepan tomar sus decisiones de manera colectiva, con base en el consenso y en el respeto a la participación de todos, al mismo tiempo que de manera responsable puedan ejercer el derecho a su libertad; pero, aparte de estos dos últimos rasgos que podrían definir una personalidad democrática, la educación y la cultura necesitan ayudar a crear en el ciudadano valores más generales que son de naturaleza ética; la educación y la cultura deben ayudar a promover o a fortalecer la honestidad, la solidaridad, el respeto, la eliminación de los fanatismos y los dogmatismos, la disciplina y el trabajo fuerte, el respeto a la naturaleza y el respeto a la opinión de todos los conciudadanos; entonces, la educación y la cultura deben contribuir a crear una personalidad democrática pero, sobre todo, una personalidad ética que fundamente sus acciones y su conducta en principios universales.

No obstante, debemos subrayar que, aparte de crear valores éticos, nuestra cultura y educación deben crear ciudadanos con altos niveles de instrucción y formación, dotados del conocimiento y las destrezas necesarias; la educación no es sólo una educación de valores, involucra ilustración, instrucción, conocimiento y destrezas; esto es importante señalarlo porque ha habido en este país una tendencia desde hace bastantes años que busca dejar de lado el conocimiento, la instrucción de alta calidad y las destrezas; que, sin duda, resultan esenciales en la definición del costarricense que necesitamos producir en el siglo XXI.

Tal vez sea necesario mencionar, por último, que este ser costarricense, altamente educado, muy bien instruido, y fundamentado en valores universales, sólo podrá ser creado con el concurso de la familia, de la comunidad, de la educación formal e informal; es decir, con el concurso de toda una serie de dimensiones de la vida nacional. Lo que quiero decir es que este tipo de ciudadano no va ser producto de ningún dispositivo educativo o cultural formal, sino del tipo de sociedad que estemos engendrando de una manera global.



EL OCIO

Se puede preguntar ¿cómo propiciar el uso del ocio para obtener mayor formación personal y una diversión sana?. Yo opino que éste es un territorio muy delicado, y es muy delicado porque el ocio es una esfera de la vida privada, que no puede pretender dirigirse y canalizarse de una forma coercitiva, ni abrupta; no se le puede decir a la gente qué hacer con su tiempo libre.

De lo que se trata es de que la sociedad, en su conjunto, pueda brindar las máximas opciones a los individuos para ampliar su perspectiva, tener posibilidades adicionales de acceso al conocimiento y a la experiencia cultural, brindar posibilidades mayores para la satisfacción espiritual y material; es decir, es necesario que existan múltiples opciones de esparcimiento, conocimiento y actividades físicas, recreativas y deportivas que le permitan al individuo escoger de acuerdo con sus propios intereses, necesidades y deseos.

¿ESPECIALISTAS O NO?

Cuando nos ponemos a pensar en el tipo de seres humanos que queremos, nos podemos preguntar si queremos especialistas o costarricenses que sepan un poco de todo sin un nivel de especialización. Evidentemente que no queremos ni lo uno, ni lo otro; así, en general, lo que queremos es en efecto que exista una formación integral y que existan especialistas en alguna rama del saber; es decir, lo que queremos es especialistas con una formación integral que les permita ir más allá del mero territorio concreto y específico de su especialidad. Pero decir esto es una abstracción porque, además, es necesario definir en concreto hasta dónde debe llegar la especialidad, hasta dónde debe llegar la no especialidad y, evidentemente, aquí tenemos que plantear las cosas de una manera general. Es necesario educar a nuestros ciudadanos en una visión integral de la sociedad, en un respeto a las diferentes actividades y a las diferentes ramas del saber y que, además, este costarricense posea algún nivel de conocimiento sobre la otras ramas ajenas a la suya propia; pero tenemos que ajustar este criterio a los imperativos del momento en que nos encontramos y eso quiere decir que, en el período actual, la demanda que tenemos de especialistas altamente calificados en diferentes campos profesionales nos obliga a poner un énfasis extraordinario en la especialidad.

La trayectoria que ha tenido la educación costarricense ha sido más bien la de formar individuos con conocimientos universales, sobre todo en las humanidades y menos de crear especialistas en ciencia y tecnología; esto es parte, tal vez, del pasado y la herencia cultural que los conquistadores y colonizadores de nuestros países nos dejaron. Pero hoy requerimos un ejército muy grande de especialistas capaces, seriamente formados y educados, que permita responder de manera efectiva a los retos económicos, productivos y sociales que tiene nuestro país. Costa Rica, en realidad, no tiene suficientes especialistas en los diferentes campos y profesiones.

Entonces, es imprescindible ampliar la creación de esos especialistas; debemos, está claro, buscar los mecanismos para que la formación se dé de la manera más integral y más bien esta formación integral contribuya en el especialista a ejercer su trabajo de un modo más amplio, llegando a conocer los límites, las posibilidades, la trayectoria histórica y la perspectiva de su actividad, al

mismo tiempo que la suficiente dosis de conocimiento adicional que le permita tener una visión panorámica de lo que sucede en otras partes; pero tenemos que tener mucho cuidado en no caer en un exceso en la formación integralista descuidando la formación especialista que requiere nuestro país.



LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA Y EL PLACER DE LA CULTURA

Aquí me voy a referir a un asunto que me parece muy importante. Ha sido costumbre en nuestra intelectualidad y en nuestra tradición cultural y educativa identificar a la cultura como filosofía, teatro, cine, literatura, danza y música, pero nunca subrayar la ciencia y la tecnología como parte de esa cultura. Se dice que se puede disfrutar de la cultura, de la filosofía, del teatro, etc., y tal vez se piensa que no se puede disfrutar de la ciencia. Yo creo que ha llegado el momento en Costa Rica de darle el lugar que corresponde en nuestra época histórica a la ciencia y a la tecnología.

Tal vez todo esto sea expresión de una historia en la que la ciencia y la tecnología no han jugado parte esencial de la vida nacional; la vida económica nunca ha estado sólidamente determinada por la ciencia y la tecnología en nuestro país. No es el nuestro el caso de países desarrollados donde la ciencia y la tecnología han jugado y juegan papeles esenciales y han sido componentes vitales de la sociedad desde las entrañas de la Edad Media; en la nueva época, es necesario que abordemos la ciencia y la tecnología de una forma diferente, que la hagamos partícipes especiales de la cultura clásica, que no las mantengamos aisladas o inaccesibles con relación a otras formas culturales, sino por el contrario las valoremos aún más, para poder darle el lugar que les corresponde en las estrategias de desarrollo y progreso que requiere nuestro país.

Lo anterior implica que se debe evaluar a la ciencia y a la tecnología de una forma social y colectivamente diferente, generemos los dispositivos y mecanismos educativos y culturales necesarios para hacerla parte de la vida cotidiana; y que utilicemos los medios de comunicación colectiva, la educación formal e informal, las discusiones comunales, regionales, locales y grupales para reevaluar y recolocar la función de la ciencia y tecnología. Si nuestra sociedad no asume esta tarea y no comprende la importancia de la ciencia y la tecnología ligada estrechamente a todas las otras esferas de la cultura, estaremos condenados al fracaso en cualquier estrategia de desarrollo y de progreso que formulemos.

Es necesario entonces romper con las visiones humanísticas tradicionales para abrir espacio a una nueva concepción de humanidades, en la que la ciencia y la tecnología jueguen un papel preponderante y fundamental.

Ahora bien, pasemos a otro asunto, ¿cómo podemos ampliar las opciones para disfrutar de los beneficios de la cultura? Este es un problema serio y en esencia tiene que ver con el tiempo; si se dedica el máximo de tiempo a la reproducción de la vida material y económica, a la sobrevivencia, es difícil tener acceso a mayores niveles de cultura, a no ser que se viva de eso, a no ser que la práctica vital esencial esté relacionada con la transmisión y reproducción de cultura; pero esto último se refiere a un estrato de la población muy pequeño. De una manera general e histórica, los mayores niveles de acceso a la cultura y al disfrute de la cultura dependerán de la existencia de

mayores niveles de democracia económica y social, porque de lo contrario las posibilidades son socialmente pequeñas y aisladas.

Es necesario, para emplear esas posibilidades culturales en nuestro país, hacer por lo menos dos cosas: una es generar una educación primaria y secundaria que, siendo el momento de menor demanda productiva económica que deberían tener los ciudadanos, permita niveles intensos, amplios y profundos de vida cultural; es decir, se trata de fortalecer la cultura en la educación primaria y secundaria con un sistema muy fuerte, muy sólido, muy ambicioso, muy sistemático, muy intenso de educación y de formación. Por el otro lado, ofrecer muchas opciones para que la gente pueda tener acceso a la cultura en su tiempo libre; pero, sobre todo, debemos crear en el ciudadano costarricense el valor por la apreciación y el interés en la cultura; esto tal vez es más importante.

Nuestra sociedad debe producir ciudadanos interesados en la cultura, no sólo ciudadanos con la necesidad de la instrucción cultural y de la cultura para poder intervenir en la sociedad en el momento histórico que tenemos por delante, sino ciudadanos profundamente motivados, estimulados e interesados en aprender, en el esparcimiento cultural más amplio, en el acceso a la información, a las artes, a la expresión estética, a la satisfacción intelectual. Si logramos inculcar este valor en nuestros ciudadanos, podremos multiplicar la cultura nacional y, entonces, en los trabajos, en las organizaciones gremiales, en las organizaciones comunales, en las asociaciones, en el tiempo libre y todo el tiempo encontraríamos la acción cultural. Desarrollar este amor por la sabiduría y la cultura es una premisa fundamental para la construcción del futuro de Costa Rica.

CULTURA Y ECONOMÍA

¿Seguiremos considerando la productividad en la cultura como algo inferior a la productividad en las áreas de economía o en la economía costarricense? Este es otro asunto importante. Hay un lugar y un tiempo para cada cosa. Si vemos la cultura como conocimiento, ésta es vital para el desarrollo económico y general de la población, y en este sentido no es inferior a las acciones propiamente económicas; ahora bien, si la vemos como expresión, como vivencia social o individual, la cultura aunque contribuye a la satisfacción general de la población e, incluso, al fortalecimiento de lazos interindividuales, evidentemente no está en el mismo nivel que la producción económica.

Me parece que es necesario ser claros a la hora de definir los puntos centrales de una estrategia de desarrollo. Es un camino difícil y a marcha forzada. No es igual la producción de una pintura, la composición de una sonata, que el trabajo extraordinario y fuerte de la exportación y la generación de divisas, de la producción de condiciones económicas o cognitivas que permitan crear la base para acceder al progreso y a la cultura. Esto debe ser bien entendido, no es que pensamos que la obra de un artista, por ejemplo, vale menos desde el punto de vista social o individual que el trabajo de quien exporta chayotes o flores al mercado internacional; pero es necesario entender que el impacto en la vida nacional, en una sociedad con serios problemas de atraso económico y social, es absolutamente diferente; nuestro país no podría fomentar que la mayoría de la población se vuelvan pintores, compositores o escultores. Si vemos esto de una manera colectiva general, la cultura en el sentido de expresión, creación, vivencia, comunicación, aunque deba valorarse con toda la sensibilidad del caso, no puede convertirse en una prioridad.

Entonces, de lo que se trata es de establecer diferencias; una cosa es la valoración de una obra y otra cosa es lo que se refiere a las prioridades. Es indiscutible que la cultura como conocimiento es fundamental y la producción relacionada con la economía, el crecimiento de la vida material y cognoscitiva son fundamentales; no de la misma manera puede considerarse a la cultura que no es conocimiento. Es muy importante tener muy claro esto, porque podemos caer en sinsentidos, por meras asunciones teóricas equivocadas y que pueden llevar al traste los planes de progreso humano y social que requiere nuestro país.

Si tuviéramos un desarrollo económico brillante y todas las condiciones y factores económicos jugaran en un sentido positivo estable, seguro y definitivo para nuestra sociedad, no habría ninguna dificultad para que grandes sectores de la población pudiesen dedicarse plenamente a hacer este tipo de actividades; pero la realidad es totalmente diferente. No quiere decir lo anterior, por supuesto, que no deba estimularse la comunicación y la expresión culturales; es parte de la sociedad, de la satisfacción colectiva e individual de la nación.

En este sentido, la acción artística contribuye a su manera como un vector especial en el proceso de desarrollo; permite expresar y comunicar sensibilidades y dimensiones importantes de la existencia humana, individual y colectiva, que apuntalan la acción nacional. Sería un error contraponer simplemente economía y cultura artística.

El arte es una de las expresiones sublimes de la creatividad humana; su cultivo es una condición esencial para una sociedad. Esta es una premisa general de la historia humana y de su futuro. Una nación debe aspirar a que la dimensión artística de su cultura sea muy amplia. Es necesario que se dé una orientación que la desarrolle en todas sus dimensiones dentro de un nuevo proyecto de sociedad, pero en concordancia con los límites materiales y las posibilidades económicas de una sociedad.

Aunque no sea posible darle un lugar de prioridad en el gasto público, debe estimularse su desarrollo sin imposiciones ni censuras. La creación artística debe darse en las máximas condiciones de libertad. Aquellas visiones que estimulan y condicionan la creación artística en un supuesto beneficio del desarrollo nacional o al servicio de una utopía social, deforman la esencia artística. La idea del "arte comprometido" al igual que la de aquel llamado "realismo socialista" constituyen distorsiones inaceptables para la libertad y la creatividad en la producción artística.

El contacto con el arte y la expresión cultural debe ser además de un placer y una aspiración, un requisito formativo para cada uno de nuestros ciudadanos. No por vivir en el atraso económico debe condenarse a nuestros compatriotas a la ignorancia o a la ausencia de esparcimiento artístico y expresivo. Las grandes expresiones culturales de nuestra especie deben estar al alcance ciudadano. Este "contacto" multifacético es imprescindible en gran medida para saber a qué aspirar en una sociedad que no está tan amaniatada por la necesidad nacional.

El problema arranca en la anterior discusión de la inconveniencia de establecer este tipo de comparaciones, usando estas escalas; no se trata de que una cosa sea más valiosa, más productiva o menos productiva, se trata de cosas diferentes valiosas en sí de acuerdo con un marco de criterios definidos. En cada marco de referencia, las cosas pueden ser plenamente valoradas, pero de lo que se trata aquí es de definir cuáles son los lugares de la actividad nacional más importantes en la etapa histórica actual; sin lugar a dudas, lo queramos o no, es esencial para el progreso del país y para la máxima satisfacción espiritual y material de los ciudadanos de nuestra nación, que Costa Rica crezca económicamente. No basta crecer económicamente, el crecimiento económico en sí,

como ya lo hemos dicho, puede ser perfectamente alienado o ser un factor de alienación para la población nacional; pero, en su justa proporción y colocado en donde debe colocarse, el desarrollo económico es esencial para el progreso colectivo e individual de nuestro país.

Por supuesto que no se trata de que el Estado empiece a regular e inhibir la producción artística o literaria, por ejemplo; por supuesto que no, lo que debería darse es que la sociedad misma -con sus ritmos- autoregule las actividades que en este territorio se den, de acuerdo en los intereses de cada uno. En esta etapa histórica es muy importante que existan dispositivos sociales, civiles y estatales que estimulen la eficiencia productiva y el conocimiento, porque estos dos elementos son condiciones vitales, si se quiere avanzar de una manera global; aunque siempre debe guardarse un lugar especial para el arte, como una luz en el camino.

CULTURA ESTATAL

Cuando nos preguntamos si el Estado debe hacer un esfuerzo por desarrollar un cine y una televisión estatales para ofrecer opciones distintas de las que ofrece la televisión y el cine comerciales, entramos en una temática actual. Podemos estar de acuerdo con que el cine, la televisión y la radio estatales generen opciones culturales especiales, pero, inevitablemente, esto tiende -en nuestro contexto histórico cultural- a ser una opción para minorías; esto es así, si no se define una inteligente y lúcida estrategia cultural no solo para instituciones estatales sino, de una manera más general, para toda la sociedad.

De lo que se trata es de definir también una estrategia cultural dentro de la televisión y radio comerciales. Es un error contraponer cine, televisión y radio comerciales, con cultura y educación; es decir, todos estamos de acuerdo en que el cine, la televisión y la radio comerciales se orientan por sus propios patrones, sus intereses, sus negocios, etc. y que esto genera muchas veces una despreocupación por el avance cultural, educativo y formativo de la población. Eso es cierto. Pero frente a este problema no se trata de que el Estado, de nuevo, asuma la producción, la generación, la administración de las empresas de radio y televisión, porque caemos en el problema de las dificultades y debilidades que la gestión estatal directa suele generar. Lo más adecuado es darse una estrategia que le permita tener espacios culturales propios dentro del cine, la televisión y la radio comerciales, e, incluso, llegar a acuerdos sobre criterios para la selección de las programaciones radiales y televisivas; todo esto no exime la posibilidad de hacer experimentos interesantes dentro de organismos de radio y televisión estatales; esto es perfectamente posible, pero lo que no es posible es contribuir significativamente a la cultura y educación nacionales sin intervenir, participar, o coordinar con la radio y la televisión comerciales. Aquí se requiere elaborar un plan, una propuesta, pero, sobre todo, generar una actitud diferente; esto es parte de los problemas que ya hemos mencionado anteriormente.

Frente a las dificultades que engendran la vida y las acciones privadas, se piensa demasiado en una acción simétrica estatal, que sustituya a la acción privada y civil, como la respuesta y la solución del problema. Esto es un error. El Estado no debe sustituir la iniciativa y las acciones privadas como regla general; puede que eventualmente lo haga, de una forma temporal, planeada y de manera específica, para poder generar dimensiones o elementos correctivos en la acción civil y privada, pero, esencialmente, el rol del Estado es fiscalizar, generar, ayudar a corregir, patrocinar, impulsar, estimular o desestimular las acciones de la vida privada y civil, y jamás, buscar su sustitución; esto se aplica también al cine y a la televisión.



CULTURA Y VIOLENCIA

Los orígenes de la violencia y la agresión en nuestra sociedad son muy diversos, son efectivamente estructurales; involucran dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas, etc. Esto quiere decir que la solución del problema de la violencia y la agresión no es fácil de resolver y que hay que responder en todos los terrenos y dimensiones para que pueda tener una solución definitiva. Dependerá del curso general que tome la sociedad costarricense el que este tipo de problema tan grave pueda detenerse y solucionarse.

Desde el punto de vista cultural y educativo, lo que debemos fomentar son los valores universales, los valores de respeto a los demás, a la opinión de los demás, el respeto a la vida, el respeto a los niños, el respeto a la mujer, el respeto a todas las razas y nacionalidades, el respeto a la naturaleza. Se trata de que la cultura y la educación ayuden a fortalecer los valores del consenso en la resolución de los problemas y la reducción de la confrontación social o individual; se trata de favorecer los valores de respeto y apego a la ley; se trata de fortalecer los valores éticos; se trata de impedir que domine o siga dominando el fanatismo y el dogmatismo. Estos son valores que la educación y la cultura nacional deben proporcionar al ciudadano; todo esto coadyuva en la solución de los problemas, pero, evidentemente, no los resuelve.

La violencia y la agresión tienen causas muy profundas: graves condiciones económicas, descomposición social y ética, corrupción, falta de confianza y credibilidad en las instituciones estatales, falta de credibilidad en la justicia y en la ley. Es necesario adentrarse en muchas de estas dimensiones en la búsqueda de las soluciones del problema, pero cultural y educativamente se trata de crear, favorecer y fortalecer los valores.

Por otra parte, culturalmente puede ayudar a este propósito la búsqueda de opciones de satisfacción cultural que puedan servir como escape a los desequilibrios psicológicos, sociales, individuales y colectivos que se puedan generar; es posible promover actividades y opciones sanas de esparcimiento para la población y para la juventud, que permitan lograr dosis de satisfacción para contribuir a disminuir algunas de las dimensiones que influyen en la violencia y la agresión.



LA CENSURA

Tal vez, este sea el mejor lugar para expresar nuestra opinión sobre la censura.

Para empezar, es claro que nuestra sociedad afirma el valor de la libertad de expresión en todas sus dimensiones; no puede haber censura a la expresión de ideas ni a la expresión cultural. Y, al mismo tiempo, la sociedad debe permitir a sus ciudadanos realizar sus deseos personales siempre y cuando esto no perjudique a otros individuos ("mi libertad debe llegar hasta donde esta entre en conflicto con la del otro"). Esto es una conquista de la humanidad que debe defenderse siempre. Y debe

plantearse como premisa de conducta social a la hora de evaluar actividades culturales que pueden resultar "inapropiadas" para algunos sectores de la población, como podrían ser los programas de televisión o del cine, o la literatura, que hacen del culto a la violencia, la drogadicción o la pornografía su punto de definición.

La actitud nacional que históricamente se ha tenido frente a este tipo de asuntos ha sido la simple censura. Esto debe discutirse y reevaluarse de acuerdo con los tiempos modernos, y de acuerdo con la búsqueda del perfeccionamiento de nuestro régimen democrático y de las libertades ciudadanas, así como del perfeccionamiento de los dispositivos sociales para enfrentar flagelos como la drogadicción y el narcotráfico.

Si bien es cierto que el Estado y la sociedad civil deben velar para que se proteja a la población, y especialmente a la niñez y a la juventud, de acciones en el cine, televisión, teatro, literatura, etc., que pueden atentar contra valores y principios de una sociedad, se trata este de un asunto muy delicado. En primer lugar, porque habría que definir cuáles son los valores y los principios sociales que deben apuntalarse, sin que sobre esto haya un consenso necesariamente. La sociedad costarricense ha sido modelada por la moral católica, forjando una colección de actitudes y premisas de conducta específicas, que no tienen por qué ser correctas ni tampoco necesariamente deben ser aceptadas por todas las personas. En segundo lugar, porque aun aceptando un marco de valores y principios, incluso aprehendido mayoritariamente, este no puede ser impuesto a la ciudadanía transgrediendo la libertad individual o colectiva.

La censura como ha existido debe modificarse radicalmente, para abrir paso a una acción social que oriente y proteja pero sin violentar los principios libertarios y democráticos, que son columna vertebral de la sociedad occidental.

Debe hacerse una distinción medular entre adultos y no adultos. Es necesario impedir que los no adultos estén bombardeados por la violencia o la degradación humana, que hasta en las fábulas se transmiten. Los mecanismos para lograr esto pueden ser muchos: control de horarios, sanciones, etc. Pero con los adultos la actitud debe ser otra: una vez que la sociedad considera que un individuo está maduro para asumir responsabilidades políticas, jurídicas, etc., también lo debe considerar maduro para que decida sobre los programas de televisión, de cine, o de literatura, que le interesen. A un adulto no se le puede restringir las posibilidades de decidir con base en premisas morales o prejuicios específicos que pueda tener un sector de la sociedad, aunque este sea mayoritario. No podemos pensar que una sociedad que restringe las posibilidades de decisión a los individuos sea capaz de lograr el máximo de cada quien y de generar la máxima satisfacción personal.

Además, si se piensa bien este asunto, se puede entender que la ampliación de la asunción de decisiones y responsabilidades genera mejores condiciones para la formación de nuestros ciudadanos; una actitud paternalista en este territorio es también perjudicial para el progreso humano individual y colectivo. De esta forma se puede mejorar la capacidad de defensa de la ciudadanía para enfrentar los vicios modernos.

Por último, la eliminación de la censura abre el camino para fortalecer la acción educativa en la sociedad, como instrumento de formación y de progreso.



EL DEPORTE

El Estado debe seguir promoviendo las actividades deportivas en todos los niveles, pero debe concentrarse en las que no son profesionales y que suponen el desarrollo físico e integral de todos sus habitantes. Por ser profesionales, las actividades deportivas no suponen, necesariamente, mejores condiciones de desarrollo. El deporte profesional, aún cuando reciba un influjo económico y un apoyo por parte de la sociedad civil, cuando se cobran las actividades que se realizan, tienen, sin embargo, requerimientos de apoyos adicionales para actividades de representación nacional; o, incluso, local, que de otra forma no se darían de la mejor manera.

Debe mantenerse un margen de ayuda al deporte nacional, pero concentrando el grueso de los subsidios o apoyos al deporte no profesional. En todo caso, lo uno y lo otro debe hacerse con una mentalidad de estímulo, de promoción, y no de intervención administradora.

Lo que me parece más importante es que se avance en la definición de una estrategia para el deporte nacional, que involucre tanto al profesional, como al no profesional. En esta estrategia deben participar no solo sectores privados y comunidades, sino también instituciones estatales. Se trata de buscar los mecanismos, las acciones y los recursos para poder estimular todos los deportes y, en particular, definir en este contexto, cuál es la mejor forma de apoyo al deporte profesional. Creo que es muy importante que no se contraponga de una manera negativa el deporte profesional al deporte no profesional, es necesario ver diferencias y establecer su naturaleza.

Me parece muy importante que el deporte profesional y no profesional se estimulen al máximo dentro de la sociedad costarricense, sobre todo, porque representan un espacio a la actividad individual y colectiva que genera -aparte de buenas condiciones físicas y salud mental- posibilidades de fortalecimiento de la disciplina, del trabajo, del accionar colectivo, así como una forma natural, normal y sana de esparcimiento. El deporte, profesional o no, contribuye de por sí a la salud y a la satisfacción nacional.



EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Cualquier estrategia de progreso nacional tiene que establecer planteamientos y trazar objetivos sobre la educación, la cual constituye el mecanismo de largo plazo fundamental para asegurar éxito. En Costa Rica, la educación siempre ha tenido un valor muy grande en la evolución de todos los planes de desarrollo que la sociedad ha decidido darse y esto es un buen punto de partida.

Debe señalarse, para empezar, que el sistema de la educación pública está en crisis; es decir, posee un conjunto de problemas muy serios y existe una gran indefinición sobre la actitud y los lineamientos para enfrentarlos. El más significativo y a través del cual estudiaremos toda esta problemática lo constituye su baja calidad. Pero esto es el resultado de muchos factores, de los cuales vamos a mencionar solamente algunos.

Uno de los principales problemas que tiene la educación pública costarricense es la ausencia de suficientes recursos humanos altamente capacitados y con el ánimo de contribuir sustancialmente a la causa de la formación de gran calidad que requiere el país.

Esto, en primer lugar, responde a las condiciones de subdesarrollo y carácter periférico del país. Existen razones estructurales en esto; pero también hay otras que a veces se pierden de vista, y que aquí queremos reseñar.

Históricamente, uno de los primeros asuntos que debe señalarse es el cambio de etapa en la educación nacional con la aparición de la Universidad de Costa Rica en los años cuarenta. La Reforma de Mauro Fernández en la década de los ochenta del siglo XIX planteó como punto de referencia y de acción fundamentales en la educación nacional a la primaria y, muy especialmente, la secundaria. Los excelentes maestros e intelectuales del país encontraron en la secundaria el contexto institucional para su labor. La aparición de la UCR inevitablemente supuso un drenaje sustancial de los mejores cerebros y profesores de la secundaria hacia la nueva universidad, que nunca fue compensada con plenitud, lo que fue en detrimento de la calidad de la educación secundaria. Aunque la UCR y el país trataron de devolver con nuevos profesionales la pérdida que la nueva etapa supuso, nunca se pudo hacer de manera satisfactoria; entre otras cosas, porque el aumento demográfico y las exigencias de recursos aumentaron mucho antes de que la universidad pudiera cubrir el déficit creado; además, porque también inevitablemente el estatus social del maestro y el profesor de secundaria iba decayendo lentamente; también afectó que el país requería una mayor diversificación profesional para avanzar de una manera integral, haciendo que la educación fuera simplemente una más de las opciones de estudio y no la más interesante ni la más retribuida económica y socialmente. La calidad de los recursos humanos en la educación no universitaria, globalmente, nunca pudo ser recuperada; aunque cuantitativamente mejorase el volumen de personas dedicadas a la educación nacional. La nueva etapa histórica en la educación nacional, a pesar de los grandes logros en la educación superior y en el desarrollo del país en su conjunto, tuvo consecuencias negativas, que deben resolverse de cara al futuro con los nuevos instrumentos que la misma etapa generó.

Otro de los asuntos graves, y que se relaciona con la calidad de los recursos humanos aunque lo trasciende, es la presencia de la politiquería en la educación primaria y secundaria. Esta es una consecuencia de la estructura educativa ligada a los gobiernos de turno, que afecta la selección de los educadores así como la realización de planes de largo alcance. Si en el siglo pasado la creación de la Secretaría de Instrucción Pública, y luego su continuación en el Ministerio de Educación Pública, constituyeron un avance, en las condiciones retrasadas y de poco estímulo a la educación general, hoy debe repensarse. Es decir, el rango gubernamental de la educación pública significó históricamente un reconocimiento de su importancia para el destino del país; pero, en las condiciones de las últimas décadas, debe replantearse con un nuevo sentido más edificante y visionario; debe sustraerse la educación nacional de los vaivenes de la politiquería y los cambios de administración gubernamental que debilitan las estrategias de largo plazo. Debe seguirse, por ejemplo, la propuesta del Grupo de Estudio Rodrigo Facio que plantea la necesidad de darle a la

educación nacional un rango similar al del Tribunal Supremo de Elecciones, con plena autonomía, dirigida por una Junta de Notables, escogida con base en la calidad y la trayectoria académicas. Esto crearía -sin duda- una nueva etapa en la historia de la educación costarricense.

Otro de los problemas que ha afectado mucho la educación nacional es el predominio de visiones y actitudes intelectuales muy nocivas. Entre las principales, el paternalismo y el "curriculismo".

El primero, ha debilitado la exigencia académica y la calidad de los contenidos de la instrucción: la eliminación en los setenta de la prueba del bachillerato obedeció a esta actitud, cuyo daño en la educación costarricense es incalculable, y todavía pasarán muchos años para que esta se pueda recuperar de eso. (No debe resultar extraño que esto sucediera precisamente durante una administración del PLN, enmarcada dentro de fuertes tendencias al proteccionismo y al paternalismo en la vida nacional)

El segundo, la sobrestimación del papel de los cambios curriculares en el proceso educativo, ha permitido que se desgasten gigantescos esfuerzos y recursos en lo secundario y accesorio, haciendo y rehaciendo los programas, introduciendo reformas de los contenidos, de los métodos, de la evaluación, etc., desestimando la importancia de apuntalar el proceso educativo mismo en las aulas, en la relación directa maestro alumno, para lo que se deben brindar condiciones y estímulos de muchos tipos, capacitación y exigencia, etc. Se podrían añadir otros vicios nocivos, y relacionados con los anteriores, como es el debilitamiento de la instrucción de las asignaturas básicas, justificado con teorías que afirman por ejemplo que "el papel de la educación es enseñar a aprender al margen de los contenidos de la instrucción que son tan pasajeros", etc.; o teorías que llevan la necesaria ambientación contextual y social de la práctica educativa a una categoría extralimitada que termina impulsando actitudes localistas y reduccionistas en la educación, en detrimento de las visiones universales y planetarias que son imprescindibles en la formación e instrucción nacionales.

En buena medida, la unidades académicas universitarias dedicadas a la educación son responsables del imperio de este tipo de visiones; así como, por otra parte, tienen su cuota de responsabilidad los dirigentes de los gremios de educadores que han puesto sus énfasis en los problemas meramente reivindicativos -por más importantes que estos puedan ser-, descuidando la consideración crítica y profunda de los temas académicos y educativos más importantes y permitiendo la dominación de estas premisas educativas tan peligrosas.

La educación que requiere Costa Rica debe adecuarse a los objetivos del desarrollo y a las condiciones existentes; es necesario hacer de la calidad la premisa dominante; para eso es vital la preparación intensa de los maestros y profesores, la existencia de condiciones laborales y sociales apropiadas; el compromiso edificante de las universidades en esta dirección, etc.

Como principio fundamental, debe afirmarse la importancia de romper con los grandes vicios intelectuales y las actitudes equivocadas que han causado tanto daño ya, y que de no ser ampliamente superadas en los siguientes años, sólo pueden contribuir al estancamiento nacional.

Para considerar otro asunto de contenido, es necesario señalar que, aunque la educación general básica debe seguir enfatizando una visión integral, los retos del futuro nos obligan a buscar mecanismos apropiados para brindar una formación sólida en ciencia y en tecnología. Es decir, es necesario una mejor preparación y una mayor formación en las ciencias, y en aquellos elementos teóricos que apuntalen las capacidades técnicas y tecnológicas de la población. Costa Rica requiere de un gran ejército de científicos y técnicos involucrados en las diferentes dimensiones del quehacer nacional; sin ellos no es posible pensar en utilizar tecnología avanzada, mucho menos

crearla. Este ejército se empieza a construir con orientaciones precisas y consistentes desde la primera formación. La experiencia de los colegios científicos costarricenses ha constituido un gran paso en esa dirección; pero deberán seguir explorándose otros mecanismos que apuntalen ese tipo de esfuerzos de una manera más general.

También debe buscarse la forma de fortalecer los estudios vocacionales y técnicos. Sin cuadros medios, no es posible dotarse de la infraestructura humana que requiere un proyecto nacional de progreso en el siglo XXI. Debe recordarse que el Instituto Tecnológico iba a jugar un papel en esa dirección; su evolución ha producido una nueva universidad. Es necesario buscar una política que integre los esfuerzos del Instituto Nacional de Aprendizaje con los colegios vocacionales, e innovar otras posibles soluciones. Adelantándonos en asuntos que ya vamos a considerar, sobran miles de estudiantes en las universidades que encontrarían un mejor lugar para su talento y vocación en institutos técnicos no universitarios, contribuyendo a resolver un déficit que el país tiene en mano de obra especializada técnica de gran calidad.

Mención especial debe merecer el asunto de la computación en la educación. No es ya lo común, pero todavía se escucha que la inversión en equipos y proyectos de computación educativa es un "lujo" dentro de un país atrasado donde existen problemas "más graves" como falta de aulas y maestros, o bajos salarios para los educadores. Esa es una típica mentalidad tercermundista que no comprende la compleja realidad de los procesos cognitivos, educativos y la perspectiva del desarrollo. Los avances modernos en las tecnologías del procesamiento de la información y la telecomunicación crearon un nuevo orden en la vida cultural y del conocimiento de la realidad, un salto cualitativo revolucionario. Sus implicaciones sociales apenas las hemos empezado a vivir, y las posibilidades abiertas apenas se vislumbran en el planeta. Los procesos de la enseñanza aprendizaje en el mundo adquirirán una nueva fisonomía, y los objetivos y métodos educativos se modificarán sustancialmente. No se trata de hacer un canto apologético a la nueva tecnología, ni subestimar las diferencias de desarrollo de las naciones, sino de subrayar la trascendencia histórica de este fenómeno. Una lúcida y audaz política educativa con relación a la computación y la telecomunicación se puede convertir en un poderoso instrumento para el desarrollo; abriría amplias posibilidades para resolver o coadyuvar en la resolución de muchos de los problemas y las debilidades educativas existentes en el subdesarrollo. Como siempre, las dimensiones más avanzadas de la tecnología y la cultura, deben servir para impulsar activamente a las otras dimensiones; todo depende de la capacidad y la creatividad que desarrollemos. Ceder ante los prejuicios del atraso sería funesto.

En otro orden de cosas, la educación general básica no es brindada solo por el Estado. La enseñanza privada ha llegado a ocupar un papel muy importante en la formación de nuestra ciudadanía. De hecho, lo que ha sucedido es un deterioro profundo de la calidad de la educación pública frente a la privada. Esto es muy peligroso socialmente, porque debilita instrumentos esenciales para la democratización de la vida nacional. Es necesario tener dos actitudes metodológicas aquí: por un lado, la defensa de la educación pública y su mejoramiento; por el otro lado, la conveniencia de darle un lugar a la enseñanza privada, controlando su calidad. Es necesario que se proteja la educación pública, pero debe definirse con precisión su papel tomando en consideración la existencia de la enseñanza privada. Es probable que sea mejor adecuar la educación general básica de tal manera que sean racionalizados los recursos nacionales en aras de la calidad educativa. Para las clases medias y altas, a partir de cierta escala, no es inconveniente acudir a la enseñanza privada (que es lo que ya sucede en ciertos estratos); es posible considerar

una reorientación de recursos estatales usados hoy en esto, que podrían ser usados en fortalecer y mejorar la atención educativa a otros sectores de la población con menos posibilidades económicas. Lo que sugiero es la posibilidad de ahorrar recursos del Estado usados en ciertos sectores sociales que se podrían destinar mejor a otros sectores sociales. Esto puede hacerse primeramente con la secundaria.

De cualquier manera, el asunto de la educación es básico, y debe plantearse una estrategia que permita su fortalecimiento. Es decir, aunque sean posibles racionalizaciones, ahorros, y una mejor utilización de la enseñanza privada y pública, la realidad es que la situación de la educación solo podrá resolverse positivamente con la concurrencia de muchos recursos, y con la visionaria voluntad de gobernantes que decidan destinar muchísimos más influjos a la educación nacional. Lo que constituye una de las mejores ventajas comparativas de este país, edificada a lo largo de muchísimo tiempo, hoy pareciera empezar a desvanecerse. La crisis cuantitativa pero sobre todo cualitativa que existe no parece recibir más que las "excusas" o "justificaciones" de los dirigentes de la educación, y los buenos deseos abstractos de los gobernantes. Todos parecen entender y reconocer la importancia de la educación, pero no ponen el énfasis apropiado y decisivo que esta requiere. La educación es una actividad "rentable" en el largo plazo, tiempo generacional, y sus resultados sólo se ven en ese plazo. Por eso, si el criterio para su evaluación está cargado del inmediatismo del cálculo monetario o fiscal, o de su retribución política inmediata, la educación se hundirá definitivamente y, con ella, el país. De nuevo, se trata aquí de un asunto que debe resolverse por la vía de un pacto social lúcido y futurista.



LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La universidad ha jugado un papel fundamental en la vida nacional desde que se fundó la Universidad de Costa Rica: aparte de formar una enorme colección de profesionales y de aumentar considerablemente el nivel cultural del país, así como reforzar el desarrollo de sus instituciones, la universidad pública ha contribuido de muchas maneras a cimentar el camino seguido por nuestra nación hasta ahora; su función ha involucrado planos económicos, culturales, políticos, sociales, ideológicos, que se han constituido en una verdadera república de apoyo al país. Reflexionar sobre ella solo puede hacerse de una manera completa, es decir, abordando todas sus dimensiones de alguna forma, y nunca reduciendo el análisis unidimensionalmente.

Ahora que los tiempos han cambiado, es necesario tener claridad sobre el derrotero que debería seguir la universidad para seguir contribuyendo al país. Tal vez lo primero que debemos señalar en esta sección es que si la universidad era importante en las pasadas décadas, en el futuro lo será aún más. Uno de los componentes sustanciales de la sociedad moderna ha sido el conocimiento y, precisamente, en esta etapa de nuestra historia la información y el conocimiento juegan un papel determinante para el progreso de los individuos y las naciones; el salto cultural cualitativo que la computación, la informática y las telecomunicaciones han generado, catalizando tendencias de desarrollo científico-tecnológico y provocando una relación revolucionaria entre conocimiento y sociedad, ha expandido exponencialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la historia de nuestra especie. Si reconocemos esta realidad cabalmente, debemos entender entonces el nuevo

sentido (la nueva naturaleza) que debe tomar la universidad, especialmente en países periféricos y subdesarrollados. Entonces, la universidad ya no cumple funciones eminentemente ideológicas o culturales -como en el Medioevo-, ni hace de su tarea principal la promoción de algunos cuadros profesionales que la sociedad requiere para realizar con ciertos niveles de eficiencia sus funciones, ni sirve de ascenso social para capas medias de la población; en la nueva etapa histórica, la universidad es el principal instrumento con el que puede contar una nación en vías de desarrollo para captar, procesar, crear, impulsar los paquetes de conocimiento generados internacionalmente que demanda un proyecto ambicioso de desarrollo. Por supuesto, que no basta la acción universitaria para tener éxito en esos propósitos, el concurso adecuado de la empresa privada y el rol del Estado son necesarios, la colaboración internacional también, pero la universidad así concebida es un engranaje decisivo para el futuro de este tipo de naciones, siempre y cuando el país posea cierta infraestructura humana que le permita aspirar a un proyecto de esa naturaleza. Todo esto apunta a definir el marco más amplio donde debe inscribirse la discusión sobre un nuevo modelo de universidad.

En las condiciones que hemos señalado, se vuelve sustancial abordar el asunto de la educación superior de una manera un poco más extensa. Y ese es el propósito de las últimas páginas de este capítulo.

Teniendo como puntos de partida la lucidez y perspectiva histórica de don Luis Demetrio Tinoco y la voluntad política del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, la Universidad de Costa Rica se fundó en el año 1940; se creó esencialmente como una federación de profesiones, con recursos humanos tomados de los liceos de secundaria (que aportaban las partes académicas no profesionales en ciencias, letras, artes, etc..) Sin embargo, el principal acto histórico de homogeneización y centralización de lo que era esa colección diversa de unidades, fue la reforma universitaria que llevó a cabo el Lic. Rodrigo Facio Brenes en 1956-57, la cual involucraba como un pivote central a la Facultad de Ciencias y Letras y a los Estudios Generales. Se puede decir que allí nace la Universidad pública de la Costa Rica de la segunda mitad del siglo, con sus características administrativas e institucionales, y con sus premisas y definiciones en cuanto a los fines y a los medios. La historia y la realidad de la educación superior en nuestro país está conectada con ese momento y con las premisas intelectuales allí planteadas. Todos los centros de educación superior actuales llevan la huella de la UCR y sus puntos de partida: de alguna forma, hablamos del mismo modelo de universidad.

Pero bien, los puntos de partida de la UCR solo pueden entenderse en el contexto histórico y político que precisamente la reforma de Facio planteó, y el contexto internacional de la época. Y esto vincula el papel de la universidad muy estrechamente al modelo de desarrollo nacional configurado con base en las ideas del mismo Facio y la vehiculización de ellas a través de la gestión administradora del PLN. Facio fue el dirigente del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales, fue constituyente en 1949 e inspirador ideológico del PLN y su proyecto, y al mismo tiempo rector de la UCR desde 1952 hasta 1961. Esto es importante de recordar porque subraya que en sus líneas de orientación, la Universidad en Costa Rica encuentra sentido en un estilo de desarrollo definido por la intervención estatal, el crecimiento de sus instituciones, y una actitud específica frente a la vida institucional y social. Por ejemplo, la universidad debía proporcionar los cuadros técnicos e intelectuales para las instituciones estatales, con ciertas características, y no tanto para la empresa privada y la sociedad civil. Es el modelo de universidad que Costa Rica ha tenido hasta ahora, y que los diferentes rectores que ha tenido no han variado sustancialmente.

Aunque el nacimiento de la Universidad Nacional y la Universidad Estatal a Distancia en los años setenta obedece a coyunturas especiales, determinadas por las circunstancias y acciones políticas de cierto momento, y más todavía el Instituto Tecnológico, estas universidades en su funcionamiento responden a los patrones establecidos a partir de la UCR, y dentro de la misma pauta de lineamientos, grosso modo. La emersión de las universidades privadas en los ochenta busca dar respuesta a opciones que no han podido ofrecer las universidades públicas: carreras más rápidas, a veces con calidad, a veces sin calidad académica. Pero estas últimas han sido esencialmente centros de formación profesional (especialmente en áreas que no supongan un capital en infraestructura muy fuerte), en donde las tareas de investigación han sido prácticamente inexistentes, lo mismo que sucede con los posgrados académicos sólidos.

Buena parte de nuestras consideraciones sobre la universidad pública se referirán principalmente a la UCR, pero en buena medida el análisis y las conclusiones involucran a todas las otras universidades estatales.

Si nuestra universidad está profundamente influenciada por el modelo liberacionista de desarrollo económico y social, y este encuentra su definición dentro de las corrientes de la economía y política de hace cuarenta años, todo apunta hacia un cambio sustancial en los fundamentos de la educación superior en Costa Rica. Los cambios en las tendencias internacionales, el nuevo orden mundial y la nueva fase histórica que hemos considerado en este libro, constituyen grandes vectores determinantes de las direcciones del futuro en el país y, en particular, en lo que se refiere a las universidades. Pero, además, el agotamiento del modelo de desarrollo que hemos seguido en las décadas pasadas también empuja en la ruta del cambio fundamental. La educación superior costarricense está en medio del desafío y de la forma más profunda, puesto que aglutina un sector decisivo de la *intelligentzia* nacional, que debe dar respuestas y opciones a las interrogantes del futuro.

La primera condición que se nos asoma como decisiva es entonces la necesidad de admitir el cambio y buscar las ideas y las opciones del futuro. Parece que no fuera cierto, pero la inercia intelectual es muy común en las universidades; muchos buenos cerebros siguen luchando contra los fantasmas del pasado, desenvainando sus espadas ideológicas que huelen todavía a incienso. Cuando se plantean cambios profundos en las universidades, rápidamente salen a la luz los adjetivos de neo-liberales, tecnócratas, etc. Tal vez se vea más la inercia intelectual en las universidades porque sus miembros tengan la formación y la cultura para expresarla mejor que otras capas de la población; la realidad es que la inercia aquí es de todos, es el miedo al cambio y a la incertidumbre del futuro: como decía Toffler, el shock del futuro.

Ahora bien, los problemas fundamentales de la universidad pública no deben verse con la mirada corta del administrador preocupado por las finanzas y los aspectos monetarios que supone la financiación estatal de las universidades públicas. Es cierto que las universidades demandan muchos recursos que pesan bastante dentro de una nación que requiere un saneamiento fiscal importante para avanzar económicamente. También es cierto que es necesario reducir sustancialmente los gastos de las instituciones públicas y del Estado en general como parte de un proceso que brinde salud a la economía nacional y que enderece el camino hacia un país con una sociedad civil fuerte y dinámica. Esto es cierto, pero lo que se vuelve incorrecto es juzgar a las instituciones públicas de la misma manera. No puede juzgarse CODESA igual que la CCSS, tampoco el IMAS con el ICE, o el CNP con las universidades públicas. Sin duda, hay instituciones que poseen papeles más decisivos en la vida nacional que otras, algunas por su impacto en la

estabilidad social, otras por su papel en la construcción de un futuro de progreso humano y sostenible, etc. Si se aplican los criterios monetaristas estrechamente, se pierde de vista la globalidad económica así como la sociedad en su conjunto, y especialmente se pierde la perspectiva histórica. Este ha sido el problema fundamental del gobierno de Rafael Ángel Calderón con relación a las universidades. El Ministro de Hacienda, don Thelmo Vargas, señaló problemas reales en la educación superior estatal, como la incapacidad de graduación, el excesivo crecimiento administrativo, etc., pero todo planteado dentro de un marco monetarista rígido y angosto, incapaz de abordar los problemas de la universidad pública con la nueva perspectiva que demandan los tiempos modernos. De hecho, no ha señalado - hasta ahora - otros problemas de las universidades públicas que son más importantes. Tampoco, por otro lado, puede usarse el chantaje económico, como medio de presión para cambios aislados aunque sean financieramente importantes. Es necesario definir un proyecto de universidad, abordar la problemática de una manera global, estudiar todas las dimensiones, y definir los cambios que se deben realizar en una estrategia que involucre el corto, el mediano y el largo plazo en el conjunto de la sociedad.

El imperativo fundamental en la educación superior estatal lo constituye la búsqueda de la calidad. Se requiere una universidad pública que mejore sustancialmente la calidad de su acción en la docencia y la investigación; es necesario producir profesionales altamente capacitados, con las condiciones para poder ejercer un papel decisivo de alto nivel en el proyecto nacional de desarrollo; es imprescindible, por otra parte, que la universidad pública sea el puente decisivo entre las necesidades nacionales y el acervo del conocimiento, las ciencias y la tecnología mundiales. En todo esto, y a la manera que sugería Ortega y Gasset, es necesario incluir la trasmisión de la cultura de la época en el sentido más amplio.

Las funciones clásicas de las universidades como trasmisión y creación de cultura y saber, ya lo decíamos arriba, adquieren en nuestro momento histórico un sentido especial para un país en vías de desarrollo, caracterizado -entre otras cosas- por la ausencia de una fuerte tradición en ciencia y tecnología, y en conocimiento en general en las instituciones de la sociedad civil. Aunque es necesario desarrollar unidades tecnológicas y de investigación en nuestras empresas, tanto por las limitaciones en el volumen de capital manejado, como por la misma dependencia histórica, no se trata de una experiencia en la que se puedan prever grandes éxitos, significativos para el desarrollo nacional. La investigación universitaria, como síntesis creativa de captación de lo que se produce cognitivamente en el exterior con lo que se requiere nacionalmente, es la tarea par excellence de la universidad pública en esta etapa. La calidad en la formación profesional de gran nivel y en la investigación es lo que debe trazar los ejes para configurar el tipo de universidad que se necesita. Adelantando criterios: investigación y posgrado deben ocupar el espacio principal de la universidad estatal.

La calidad de la que hablamos en el párrafo de arriba exige por lo menos tres influjos: estudiantes de calidad, profesores e investigadores de calidad, y suficientes recursos materiales. En cuanto a los estudiantes, la primera traba que se encuentra en la situación actual está en el producto que brinda la secundaria, que no tiene en una buena parte las suficientes condiciones formativas para el objetivo señalado; y, por otra parte, que ante la ausencia de otras opciones educativas superiores o técnicas no universitarias, hay una gran cantidad de estudiantes cuyos talentos encontrarían mejor aprovechamiento y mejor oportunidad en esas otras instancias formativas. El asunto es complejo, pero exige una política de admisión y de permanencia en la universidad mucho más selectiva y exigente de la que ahora existe. Tal vez resulte muy duro a los oídos, pero es necesario una

contracción de la población estudiantil universitaria con base en criterios de exigencia académica. Por supuesto que simultáneamente a la aplicación de una política así, deberían buscarse opciones para canalizar eficientemente esa masa enorme de valiosas personas. Todo esto, si se pudiera codificar cuantitativamente, apunta a una universidad mucho más pequeña. De persistir la actual situación, se mantendría un derroche de esfuerzos individuales y colectivos que no beneficia al país.

Pero también es necesario tener en consideración, en la política de selección estudiantil, criterios de acción afirmativa que contribuyan a la democratización de las oportunidades; se debe tener, entonces, especial apoyo a tres grupos de la población: grupos de escasos recursos económicos, de zonas rurales, y mujeres. Se debe definir las proporciones y los cupos, así como otras acciones especiales (becas, residencias estudiantiles, préstamos, etc.), que apoyen la participación universitaria de estos sectores sociales, sobre los cuales pesa algún tipo de adversidad o discriminación.

Por otra parte, es necesario tener los mejores cerebros del país en la universidad pública. Es necesario constatar que se ha dado un drenaje de buena parte de la *intelligentzia* de la universidad hacia la empresa privada, instituciones internacionales, o simplemente fuera del país. La llamada fuga de cerebros, al igual que ha afectado el resto del Tercer Mundo, lo ha hecho con nuestro país. Esto ha sido el producto del deterioro de las condiciones de trabajo y el estatus del profesor universitario en las últimas décadas. Los mejores académicos tienen posibilidades para irse, y las utilizan; lo que genera una presión extraordinaria para no captar los recursos humanos más calificados. Este es un asunto delicado, pero debe resolverse en el marco de un proyecto nacional de largo plazo. Se debe dotar al profesor e investigador universitario de las mejores condiciones económicas y laborales posibles, para poder lograr cierta competencia en las tareas esenciales de la universidad. Esto es algo que no se ha comprendido en la comunidad nacional; de hecho, se ha dado una trayectoria de deterioro continuo de la posición del profesor y del catedrático universitario y de ausencia de estímulos; la reciente discusión sobre la ley de pensiones ha puesto en evidencia esta incompreensión. Lo que parece que va a ser sancionado legislativamente en la nueva ley de pensiones docentes es grave. Aunque con la intención sana de impedir que algunos docentes se aprovechen de cargos públicos temporales para salir con pensiones injustamente elevadas, se ha formulado un proyecto de ley que debilita beneficios justos para este sector profesional tan importante. El temor de muchos profesores universitarios a perder derechos adquiridos, generó, además, una jubilación masiva de magníficos cerebros nacionales. La experiencia, la formación y la visión académica de todas estas personas no podrán ser sustituidas, mucho menos en las condiciones de contracción financiera que hoy predominan.

Entonces: sumando la "fuga de cerebros" de siempre, y la fuga de "cerebros pensionados", en un marco de poca solvencia presupuestaria, solo podemos augurar un deterioro significativo de la calidad del personal, en especial de la Universidad de Costa Rica, la principal casa de estudios del país. El significado de esto se apreciará en pocos años y en el largo plazo, si no se dan modificaciones de importancia. Si los mejores cerebros no se integran a la universidad pública o se van de ella, la tendencia hacia la mediocridad amenaza con ser imparable; todo esto se da en un contexto en el que los dirigentes gubernamentales piensan que la complejidad social se reduce a cuestiones de carácter monetario y fiscal.

La calidad del universitario no está al margen de la exigencia en el trabajo; no se debe premiar el mal trabajo o la falta de valor académico o científico. Es necesario dotar de buena paga y condiciones laborales, pero simultáneamente exigir una gran calidad en el trabajo realizado. En la comunidad académica existen muchos recursos para evaluar la labor del profesional universitario. Recursos y exigencia es una combinación que fundamenta la calidad del profesor y de la universidad.

En esto surge la pregunta acerca de qué hacer con un conjunto de profesores de preparación deficiente, que fueron ingresados al cuerpo docente en particular como producto de la presión demográfica de estudiantes en la década de los setenta, o como las primeras personas que aceptaron - fuera de la UCR - integrarse a una institución recién creada, y cuyas posibilidades de superación académica son muy limitadas. Existen varias opciones de salida: en primer lugar es necesario dar todas las posibilidades de superación existentes, y especialmente a través de una atmósfera universitaria que ponga el énfasis en el avance y la producción académicas; en segundo lugar, es necesario buscar opciones adecuadas a sus niveles de capacitación para colocar en el mejor nivel de eficiencia posible la labor de estas personas, dentro o fuera de la universidad; y además, lo fundamental, integrar el trabajo de estas personas dentro de una estructura académica que esté dirigida por los más capacitados y con más méritos. Es decir, si la universidad pública está dirigida en su dinámica fundamental por los mejores en formación y trayectoria, siempre habrá lugar para individuos que, aunque no tengan todos los niveles de preparación, sean útiles. El problema se plantearía si la universidad se viese dirigida precisamente por las personas de menores méritos. En esas ocasiones lo que impera es la mediocridad más llana.

Con los recursos existentes ahora, sus virtudes y debilidades, es necesario construir la universidad del futuro. Eso obliga a hacer algo así como una universidad en la universidad; la universidad del futuro debe ser la que arrastra a la del pasado. Para esto es importantísimo tener clara la fisonomía de la universidad del futuro que permita definir la acción del presente.

Los recursos materiales que requiere una universidad son muy diferentes de los que se pueden definir en una canasta básica. El valor de los reactivos, de los aparatos nuevos, de los medios audiovisuales más modernos, de la calidad de la mano de obra universitaria, etc., es cualitativamente diferente. Por eso, es un error convenir entre Estado y universidad un reajuste presupuestario basado en la mera compensación por incremento inflacionario. El crecimiento en los recursos que requiere una universidad plantea una demanda especial que debe atenderse como parte de una estrategia de desarrollo nacional, y no con base en una reacción de conveniencia fiscal inmediata.

Lo anterior establece, entonces, la necesidad para el Estado de brindar financiamiento apropiado al desarrollo de la universidad pública; al mismo tiempo que plantea a la universidad pública la necesidad de definir una estrategia de desarrollo que engendre la calidad requerida: políticas enérgicas de admisión y permanencia estudiantil, selección del profesorado, exigencia de alta calidad en el trabajo, intensificación de los ritmos, racionalización de los recursos; definición de prioridades y etapas de desarrollo, etc. Esto no se puede hacer estando en medio de batallas cotidianas por presupuesto para terminar el ciclo lectivo. Se requiere de un acuerdo nacional y el consenso correspondiente, dentro y fuera de la universidad estatal. Esto debe hacerse preservando como un recurso valiosísimo la autonomía universitaria.

Pero, además de recursos materiales y humanos, la universidad pública requiere una intensificación y una optimización del tiempo. Debe pensarse en la sustitución de las unidades semestrales por unidades temporales más cortas en correspondencia con las necesidades de las disciplinas, aumentando el ritmo anual de utilización del tiempo del campus, los estudiantes y los profesores; la nueva intensidad puede compensarse para los profesores con sabáticos más seguidos, u otras opciones que no eliminen el importante "ocio filosófico" que es vital para el pensamiento creativo. (Intensificación del tiempo universitario no debe entenderse como aumento de la jornada docente).

Uno de los primeros criterios que deben adoptarse cuando se radiografía la universidad del presente y la que se quiere, es apuntalar la diferencia. La universidad de Facio necesitaba la homogeneización y la centralización de lo que en forma dispersa no podía ser una verdadera universidad; requería un ente centralizador: la Facultad de Ciencias y Letras, y un mecanismo de homogeneización curricular e intelectual: los Estudios Generales. La centralización en la UCR se siguió con el Tercer Congreso Universitario, aparte de dar concesiones al populismo en la época del ascenso de la izquierda universitaria post-ALCOA; y los rectores siguientes apuntalaron el modelo, llegando en algunos casos a una centralización administrativa tan pronunciada que ha suscitado malestar en la comunidad universitaria. Pero el asunto de fondo no es administrativo, todo apunta a un modelo universitario que afirme la diferencia, que reforme los criterios y parámetros frente a la diversidad de lo que existe; es decir, que adapte ritmos, plazos, métodos, formas de evaluación, etc. sin el manto homogeneizador y centralizador del pasado.

La nueva universidad pública requiere afirmarse en la interdisciplina y en la multidisciplina en su acción; para ello se requiere, entre otras cosas: flexibilizar los curricula y las carreras mismas descansando más en una selección según intereses individuales, aunque sin perder la estructura formativa esencial que la profesión demanda (los títulos adquieren aquí un sentido distinto, y los cursos aprobados adquieren más valor); también debe flexibilizar la pertenencia de los profesores a las diferentes unidades académicas, permitiendo un intercambio y una movilidad mayores (esto plantea problemas para la estructura política universitaria actual); la idea de los Estudios Generales homogeneizadores de Facio, debe abrir paso al ofrecimiento amplio de diversas opciones por seguir, sin menguar la visión holista y humanista que se debe generar en el profesional que produce; y, además, la universidad debe generar una actitud permanente de búsqueda del concurso multidisciplinario en donde sea posible.

Estos ejes son: apuntalamiento de la diversidad y la multidisciplina; ambos son necesarios para preservar académicamente la racionalidad y la unidad de la universidad.

Por otra parte, uno de los problemas que ha causado mucho daño a nuestra máxima casa de estudios superiores es la excesiva politización, en un doble sentido: por un lado, por la presencia del síndrome de la politiquería, que fomenta la ocupación de puestos como escalera de ascenso político individual dentro y fuera de la universidad; y, por el otro lado, el excesivo volumen de esfuerzos y tiempo destinados a la selección de directores, decanos y otras autoridades universitarias. Todo esto apuntala la politiquería en la vida universitaria, en detrimento de los aspectos más académicos. De alguna manera, deberían buscarse mecanismos que compatibilicen la democracia en el escogimiento de autoridades universitarias con la exigencia de perder menos tiempo en procesos electorarios.

Para pasar ahora a asuntos que se han hecho "famosos" en los últimos tiempos, es posible que los montos de la matrícula universitaria se puedan aumentar sustancialmente; y que, por otra parte, la universidad pueda obtener ciertos recursos a través de la venta de servicios; pero el dinero que así se obtuviera no contribuiría sustancialmente a solucionar los problemas fiscales que han sido la excusa que se ha esgrimido para cercenar la financiación universitaria; ni tampoco -lo que es fundamental- mejoraría la calidad de la gestión universitaria. Este dinero adicional podría ayudar a cubrir estímulos salariales, a mejorar las becas, o a ampliar actividades propias de la universidad, en el contexto internacional de gran producción científica y académica, etc. Nunca debería ser considerado como parte de la financiación regular de la universidad.

La realidad es que el modelo de universidad pública que pensamos debe edificar nuestro país, no resultaría más barato que el que ahora tenemos. De hecho, probablemente resultaría más caro. Reducir población estudiantil -i.e. pago de matrícula-, incentivos salariales para los profesores e investigadores de calidad y mayores recursos materiales para adecuarse a las condiciones de la competencia científica internacional, no puede resultar barato de ninguna manera. Se trata de una inversión nacional de esas cuyos frutos se ven solo en el futuro, en el tiempo generacional. Los problemas de fondo de la Academia no pueden resolverse con una óptica meramente monetarista.

El sistema de educación superior que tenemos es algo muy diferente al que se enfrentaba la UCR de Facio y la Costa Rica de los cincuenta. Desde un punto de vista descriptivo, hay tres distinciones: entre públicas y privadas; entre públicas; entre privadas. Las distinciones deben servir para definir el papel que debe realizar cada una de ellas. En mi opinión, las universidades públicas deben concentrar sus esfuerzos en la docencia de alta calidad y en la investigación; aportar al país con profesionales para la dirección y la gestión de alto nivel; así como destinar un porcentaje sustancial de sus recursos y tiempo a la investigación de mucha calidad. Esto implicaría grandes cambios en la distribución de las tareas que existen hoy en día. Algunas profesiones y carreras que puedan asumir eficientemente las universidades privadas deberían abandonarse en las públicas. Las universidades públicas, dentro de esta orientación, deberían racionalizar al máximo sus tareas, evitando la duplicación pero sobre todo especializándose en disciplinas y áreas que optimicen sus propios recursos. Estamos hablando de una federación eficiente de universidades públicas, con niveles de coordinación y colaboración mejores que los existentes.

Las universidades privadas pueden seguir ocupando el espacio de las carreras cortas y de las carreras que no demanden una alta composición de instrucción científica básica y de infraestructura excesivamente cara; habría que definir áreas de un manejo más apropiado por parte de estas; y vislumbrar acuerdos específicos entre las universidades privadas y las públicas. La coordinación y el acuerdo son posibles en muchos campos; en particular para buscar mecanismos que aseguren ciertos estándares de calidad. Esto no excluye que algunas universidades privadas puedan realizar tareas importantes en investigación en algún campo; universidades privadas como Harvard y Stanford son de lo mejor del mundo en esto. Pero es difícil en nuestras condiciones y sin una larga trayectoria previa, que esto se dé en el corto o en el mediano plazo; salvo en el caso de universidades o institutos asociados a centros académicos extranjeros de gran calidad. No es así en la mayoría de los casos.

Es necesario sobrepasar los prejuicios ideológicos dogmáticos que impiden esta coordinación: los que niegan valor a las universidades privadas y los que desean destruir a las públicas. Aparte de satisfacer necesidades individuales y sociales importantes, las universidades privadas pueden ayudar a las universidades públicas a ahorrar recursos, y poder destinarlos a áreas en donde estas

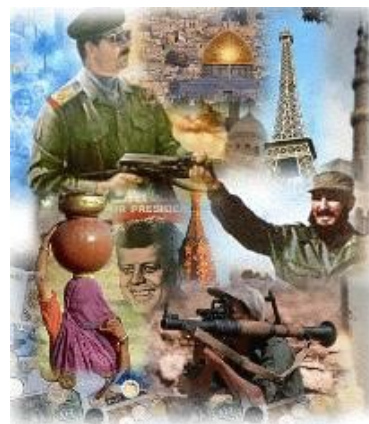
puedan funcionar más eficientemente, apuntalando de modo más significativo el modelo de desarrollo nacional.

Por último, debemos considerar dos asuntos: una de las razones fundamentales para enfatizar el papel de la universidad pública es que constituye la institución más importante en la estructuración y desarrollo de un sistema nacional de ciencia y tecnología, decisivo en el proyecto de desarrollo que hemos afirmado aquí. Esto es así tanto en la formación de los cuadros de alto nivel como en la investigación de calidad que en este territorio se requiere.

Uno más de los fantasmas que la universidad pública debe combatir es el populismo universitario, que afirma la necesidad de una universidad "popular" al servicio del pueblo, de su lucha y sus reivindicaciones; que establece la necesidad de una "cogestión" en la estructura universitaria, en la que los administrativos, los docentes y los estudiantes poseen un tercio en todas las instancias de decisión; que plantea un "compromiso" con la causa popular y la reforma social o incluso la revolución. Este discurso ideológico ha sido común a casi toda la izquierda latinoamericana. Donde logró ser impuesto generó consecuencias dramáticas en la calidad de las universidades, creando inestabilidad y discontinuidad en la gestión universitaria, radicalización y polarización estudiantiles innecesarias, exceso de politización interna, y manipulación de la institución en busca de propiciar causas externas a ella; deterioro de la producción académica y de la vida académica en general. En la década de los setenta esta visión logró tener cierto éxito en la universidad pública de nuestro país, aunque sin todas las implicaciones del modelo de universidad planteado. No obstante, hoy en día su influencia es poca, debido a la combinación de los fracasos que se han visto en todas partes del subcontinente, como también gracias al deterioro radical de la izquierda frente a la caída vertiginosa del comunismo en el Bloque Soviético. Todavía existen grupos de universitarios, sin embargo, que comulgan con visiones ideológicas emparentadas con el populismo de las décadas pasadas y que, ante la ausencia de estrategias y políticas académicas claras, pueden ayudar a torpedear el desarrollo de la reforma universitaria profunda que los nuevos tiempos reclaman.

VII. POLÍTICA INTERNACIONAL

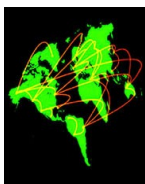
- [Introducción](#)
- [La nueva situación internacional y nuestra política exterior](#)
- [Costa Rica y los bloques internacionales](#)
- [La desmilitarización](#)
- [Gobierno y desarrollo mundiales](#)



INTRODUCCIÓN

No podemos contraponer los intereses nacionales con los intereses generales de nuestra especie. Esto quiere decir que debemos actuar de acuerdo con los intereses colectivos generales de nuestra especie pero, al mismo tiempo, en correspondencia con nuestras posibilidades y recursos.

Es necesario decirlo: aunque dentro de ciertas limitaciones, nuestra prioridad central es nuestro desarrollo; es lo que esperamos poder hacer y lo que debemos hacer. Y se trata de una "aventura" en la que ni siquiera estamos seguros del éxito. Esto no implica que no busquemos intervenir en apoyo de otros pueblos o de otras naciones con problemas cuando sea apropiado, pero no podemos perdernos en sueños abstractos que, dejados a su libre arbitrio, pueden impedirnos tomar las acciones en el tiempo prudente y apropiado para que nuestra nación avance. Conforme vayamos avanzando económica, cultural, social, políticamente, etc., nuestras posibilidades de intervenir en la arena externa de una manera más efectiva serán mayores.



LA NUEVA SITUACIÓN INTERNACIONAL Y NUESTRA POLÍTICA EXTERIOR

Nuestro país se enfrenta a una realidad internacional que ha cambiado sustancialmente en los pasados años; grandes transformaciones sociales, políticas, ideológicas y militares han ocurrido; frente a estas, Costa Rica necesita revisar seriamente todos los principios y orientaciones de su política exterior hasta el presente; de lo contrario, no será posible aprovechar al máximo las nuevas circunstancias históricas y, al mismo tiempo, tener todos los elementos para poder definir las estrategias necesarias para el progreso humano y sostenible que requiere esta nación.

En particular, es necesario entender que mientras se vivía en un mundo bipolar, de una profunda contradicción entre dos bloques ideológicos, políticos y militares, se daba un espacio para una política exterior destinada a las alianzas ideológicas y militares, un espacio para, incluso, la

manipulación de la situación internacional usando la bipolaridad. Si bien, las dimensiones de naturaleza económica y social estaban presentes, muchas veces, la panorámica general de las relaciones internacionales era definida por el conflicto ideológico y militar.

En el nuevo orden internacional, en la nueva fase histórica, no existe la bipolaridad, no existe la confrontación de los bloques y, aunque las cosas todavía no están absolutamente claras y definidas, es cierto que una vuelta atrás en los mismos términos no es posible. En este nuevo contexto, entonces las dimensiones económicas, sociales, productivas, culturales, informativas, cognitivas, entran a jugar un papel muy importante.

Nos hemos sumergido ya en un mundo multipolar con diferentes bloques económicos y sociales, diferentes mercados; y hemos entrado en una competencia económica tremendamente importante. Es claro que la valoración de un país o de la ayuda de un país en el marco internacional ya no se hará tanto a partir de su posición política y a partir de su actitud ideológica, o su declaración de pertenencia ideológica, sino a partir de otras condiciones, en donde la economía juega un papel esencial. En este nuevo contexto, la política exterior no puede ser la misma para un país pequeño como Costa Rica ni para nadie. Es necesario, redefinir la forma en la que se va a desarrollar nuestra vinculación intrabloques e interbloques mundiales; esto implica una reformulación y una reconceptualización de nuestras acciones en la política exterior.

Tenemos que seguir orientando nuestra política exterior con base en un concepto de seguridad nacional fundamentado en el desarrollo económico humano, y no en el poderío armamentista; con base en una mejor distribución de los recursos del mundo, y en una política activa con respecto al medio ambiente natural. Pero si esto lo decimos, no es porque pensemos que la realidad histórica no exige a veces el concurso de la guerra y la violencia para defender causas justas, sino porque se trata de crear, a través de nuestra política exterior y a través de nuestro ejemplo, un "foco" ético, sobre cómo deberíamos los humanos y las naciones convivir y resolver nuestros problemas. Es evidente que la política de Costa Rica, definida por la supresión de su ejército y por el fortalecimiento de la educación pacifista en el mundo, es un ejemplo especial y excepcional; el ejemplo de una nación que no necesariamente se podía o se puede realizar en cualquier parte y en cualquier país. Costa Rica ha representado y representa, un símbolo especial, ético y, tal vez, un modelo hacia el que deberíamos dirigirnos los seres humanos en este sentido: el modelo de la paz social, el consenso en la resolución de los problemas y el valor de la democracia como componente primario de la vida social.

Se deben definir las relaciones exteriores de Costa Rica apropiadas para el momento histórico en el que vivimos, pero esto no implica necesariamente un mejor nivel de vida para los costarricenses, a no ser muy indirectamente. De lo que se trata, ya lo hemos dicho, es de redefinir la estrategia de intervención del país en la escala internacional, en todos los terrenos. Nuestra intervención en procura del desarrollo económico que requerimos, debe ser apoyada y fortalecida por una política exterior apropiada; no quiere decir esto que la política exterior nuestra deba estar absolutamente determinada por los intereses económicos nacionales, pero sí quiere decir que estará condicionada por ella, y que será una variable por considerar de manera muy especial en todo momento.

Por ejemplo, es de conveniencia general para todas las naciones en desarrollo la eliminación del proteccionismo por parte de las grandes potencias, y un funcionamiento apropiado del GATT (en el corto plazo, como ilustración simplemente, promocionar que se complete de modo apropiado la actual Ronda Uruguay), que podría convertirse -en la nueva situación internacional- en el

organismo mundial global en la regulación de los intercambios comerciales, en donde podrían lograrse importantes pasos para el mundo subdesarrollado. (La ambicionada Organización Internacional del Comercio que fue planteada en Bretton Woods cuando se crearon el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional). Ayudar a fortalecer esta dirección sería una política exterior que, sin pecar de provincialismo, resultaría importantísima para nuestro país.

Deseamos orientar nuestra política exterior siempre bajo los principios y valores originados en el vínculo entre desarme y desarrollo, de la manera que lo hemos establecido desde hace más de cuarenta años. Esto es así porque, de nuevo, la abolición del ejército en Costa Rica fue un acto simbólico, especial y ejemplarizante para el mundo. La coherencia de nuestro país con el acto de abolición del ejército es algo fundamental para nuestra historia. Costa Rica ha aportado al mundo un ejemplo, un símbolo.

En lo que se refiere al istmo centroamericano, es importante seguir luchando por el desarme general y completo. Si Centroamérica no se convierte en una zona de paz, libre de todo tipo de armas, entonces las posibilidades de desarrollo regional seguirán siendo muy limitadas. Es necesario buscar mecanismos de todo tipo que permitan que no siga dándose la confrontación social y colectiva en Centroamérica. Es importante, en ese mismo sentido, realizar una colección de acciones: desde establecer controles en las transferencias internacionales de armas, así como propiciar mecanismos de participación política y colectiva plenamente democráticos y vigilados por la comunidad internacional, así como buscar el influjo de recursos económicos de importancia para propiciar el desarrollo económico de la región. Es posible que en el corto plazo no sea factible la eliminación de los ejércitos en Centroamérica, pero el establecimiento de serios controles internacionales a la transferencia de armas y al funcionamiento de los ejércitos, dentro de sociedades en donde se hayan podido definir pactos sociales y nacionales, con base en el funcionamiento democrático, abren vías para la estabilidad y el desarrollo.

La lucha por el desarme general y completo es en el mundo actual y en el momento histórico actual algo imposible de realizar. Una de las principales lecciones que debemos sacar de la historia es que en ocasiones la justicia y la razón requieren de las armas, de la violencia, del poderío militar. Eso ha sido siempre así, porque siempre han existido tiranos, hombres que no les han importado sus pueblos y sus familias con tal de satisfacer sus ansias de poder, sus necesidades de riqueza y de control de los demás; siempre han existido locos y piratas al frente de naciones que han puesto en peligro la armonía y la paz internacional; siempre ha habido locos y piratas dispuestos a invadir a otras naciones y otros pueblos sin ninguna causa justificada más allá de sus propios intereses mezquinos; esto será, todavía, una constante en el mundo. No podemos pensar en eliminar de nuestra política exterior esta realidad que condiciona nuestras acciones. Esto no quiere decir, sin embargo, que pensemos que no es posible reducir los gastos militares en la escala mundial. Es perfectamente factible que se logren sustanciales reducciones en los gastos militares, tanto en lo que fue el bloque soviético como el que constituyen los Estados Unidos y sus aliados occidentales. (Seguimos pensando, también, que es muy probable que en la carrera armamentista entre los Estados Unidos y la Unión Soviética no se hubieran necesitado tantos gastos militares para obtener al final los mismos resultados).

Con la presencia hegemónica en los planos político, militar, económico y social de los Estados Unidos y sus aliados occidentales y también orientales, vivimos una época en la que es factible una reducción sustancial de los gastos militares; es entonces factible también que se creen mecanismos para que muchos de esos gastos puedan ser transferidos en apoyo al desarrollo de los países del Tercer Mundo. Es esta una batalla que hay que dar con una gran energía, porque estamos en un mundo en donde la competencia económica y los gastos económicos son muy exigentes, en una competencia multipolar de carácter económico y social. Zonas tan periféricas y atrasadas como las que existen en el Tercer Mundo, en el África y América Latina, pueden verse completamente marginadas, si no logran encontrar las vías y los dispositivos para poderse integrar de la manera más efectiva a la nueva realidad.

La defensa y el respeto por los derechos humanos debe ser parte de nuestra política general, tanto en unos países, como los en los otros. El respeto a los derechos humanos es un valor universal de nuestra especie que todos, naciones e individuos, debemos ayudar a hacer valer de una forma total.

La política exterior de Costa Rica debe contribuir al desarrollo humano y sostenible de nuestra nación, pero, como vivimos en un mundo interdependiente de múltiples interrelaciones, en el cual las acciones de unos países afectan a los otros, no podemos estar al margen de los esfuerzos internacionales y regionales con el propósito de lograr el progreso de nuestra especie. Tenemos que ser perfectamente consecuentes con nuestras premisas de solidaridad con el desarrollo del conjunto de nuestra especie.

Costa Rica es un país especial, excepcional; esto hace que nuestro modelo de desarrollo en paz y con base en el consenso social, así como nuestra personalidad democrática, no se puedan reproducir simplemente. Tal vez sea posible que este modelo pueda servir como un ejemplo y un estímulo para fomentar experiencias similares en algunas naciones, pero no debemos pensar que porque este es un modelo que ha tenido éxito en Costa Rica y porque es nuestro modelo, del cual nos sentimos orgullosos, y es un símbolo en el concierto de las naciones, se puede establecer en otros países, incluso en otros países de la región en que vivimos. No es así, porque todos estos países han tenido experiencias, historias, percepciones de la realidad y conductas sociales diferentes. Cuando sea posible, cuando haya suficientes elementos (que habría que definir), nuestro país puede ofrecer sugerencias en la adopción de un sistema similar al nuestro (la reciente experiencia de Panamá es exitosa, pero difícil de repetir); el que hayamos tenido éxito en este tipo de sistema en nuestro país, no nos da ningún derecho a tratar de exportarlo, a tratar de que sea impuesto y realizado en cualquier circunstancia; eso no es posible y, más bien, puede generar un rechazo manifiesto a nuestra política exterior.

En relación con la inversión que empresas transnacionales puedan hacer en los sectores de nuestra economía y nuestra sociedad, debemos decir que, en efecto, tiene que existir un código de conducta para regular su acción; pero, en este territorio, es necesario tener mucho cuidado, porque nuestro país requiere, para su desarrollo económico, de una gran inversión transnacional. Necesitamos capital que sea invertido en la vida nacional, que proporcione empleo, que proporcione intervención de nuestra producción en el mercado internacional, que genere transferencias tecnológicas apropiadas, etc. Tenemos que imponer un código de conducta que no permita violaciones a la soberanía, ni apropiaciones o manipulaciones incorrectas y negativas para el desarrollo de nuestro país, nuestros recursos naturales o para el desarrollo humano bajo nuestro territorio; pero esto debe plantearse en términos cuidadosos, que no hagan de este código de conducta un obstáculo para la necesaria inversión extranjera.



COSTA RICA Y LOS BLOQUES INTERNACIONALES

Debemos evaluar la forma en que Costa Rica puede involucrarse y asociarse a los bloques económicos existentes. Aunque podamos establecer relaciones comerciales especiales con el bloque europeo o con el bloque japonés, sin lugar a dudas, nuestro territorio fundamental para una integración económica y comercial es el bloque de Estados Unidos, Canadá y México. Para ello tenemos que definir claramente las acciones y los mecanismos que nos permitan ingresar de una manera natural y provechosa. Por el otro lado, es necesario que en esta experiencia podamos lograr métodos de funcionamiento regional en Centroamérica y en El Caribe que nos permitan participar en el mercado internacional de una forma más protegida y no de una manera aislada e individual. Con relación a Centroamérica, desde el punto de vista económico, Costa Rica tiene ciertas ventajas que se pueden codificar en la estabilidad política y social y en el haber iniciado una serie de acciones tendientes a la reestructuración o al ajuste de la economía desde hace algunos años, así como condiciones de calidad de mano de obra y calidad en el sistema de servicios y de infraestructura, que pueden permitir que Costa Rica se beneficie de pactos comerciales y económicos regionales. Esto simplemente quiere decir que no debemos ingresar a acuerdos de naturaleza regional con temor e inhibición, sino todo lo contrario.

Esto no supone, por supuesto, que tengamos la misma actitud en el territorio político. Los convenios transnacionales más profundos en el istmo todavía requieren de una larga experiencia de homogeneización, de reflexión y discusión, para poderse ejecutar y permitir un avance para nuestro país y para la región.

Que nuestras posibilidades estratégicas se definan en torno al mercado con Estados Unidos, Canadá y tal vez México y que cierta base regional coadyuve en ese sentido, no quiere decir, sin embargo, que nuestras gestiones y acciones no puedan dirigirse también hacia otras naciones de América Latina; en particular, nuestra relación con Venezuela ha sido bien importante a lo largo de muchos años. Es necesario reevaluar todas estas dimensiones y dotar al país de una estrategia que le permita tener las relaciones económicas, comerciales y políticas apropiadas para un desarrollo humano y sostenible.

Una idea en este terreno lo constituye el hecho de que una de las zonas que tendrán mayor desarrollo en el futuro es "la Cuenca del Pacífico". La explotación del Pacífico, en términos de recursos, y de planes de colaboración internacional con los países que este océano define, abre una perspectiva que debe estudiarse con cierto detenimiento; y, por supuesto, debe tomarse en cuenta a la hora de definir algunas acciones de política exterior; dentro de una política hacia afuera, pactos y acuerdos bilaterales o multilaterales no tienen por qué verse con una óptica meramente latinoamericanista; el mundo actual más que nunca comunicado debe abrir lugar a nuevas posibilidades.



LA DESMILITARIZACIÓN

La militarización en los países del Tercer Mundo ha dependido de muchos factores: de sus tradiciones culturales, del atraso y del subdesarrollo, de los intereses económicos de las compañías productoras de armas, de los intereses ideológicos asociados al conflicto Este-Oeste, de los problemas socio-económicos y políticos intranacionales, etc. Sin duda, en este proceso de militarización las grandes potencias militares e industriales han tenido una gigantesca responsabilidad, puesto que han proporcionado armas y apoyo a muchos tiranos y caudillos que solo los han usado en contra de sus propios pueblos, así como para provocar conflictos internacionales. La experiencia de Irak es sumamente ilustrativa en ese sentido. Ahora bien, muchas de las razones que intervinieron en el pasado, ahora, en la nueva fase histórica, tienen que desaparecer; esto abre posibilidades insospechadas para que se reduzca la militarización de los países del Tercer Mundo. La caída del comunismo y del conflicto Este-Oeste debilita el valor de los asuntos militares en la resolución de los problemas mundiales; la supremacía del bloque de los Estados Unidos y el "mundo occidental" provoca una inhibición por parte de otros países de establecer acciones independientes, para provocar conflictos internacionales que pongan en peligro la paz mundial; es una inhibición, entonces, del fortalecimiento militar en un sentido muy general. En el mismo orden de cosas, es indiscutible que los resultados de la guerra del Golfo Pérsico dejan lecciones muy importantes en torno a los peligros que el armamento de ciertas naciones puede generar en la esfera de las relaciones internacionales; pero, además, producto de los últimos acontecimientos históricos, la caída del comunismo y la derrota de Hussein por las fuerzas aliadas en el Golfo Pérsico han permitido (por la forma en que se desarrolló todo este proceso histórico) un fortalecimiento de la Organización de las Naciones Unidas y de la ley internacional. En estas condiciones es posible que las nuevas transferencias de armas a los países del Tercer Mundo se vean profundamente debilitadas y que, más bien, en los países desarrollados social e industrialmente, importantes contingentes económicos puedan ser destinados a la producción económica y a actividades no bélicas.

En lo que se refiere a la política exterior que Costa Rica puede realizar en este territorio es necesario seguir un papel activo en los procesos en los que la acción nacional puede resultar más conveniente y efectiva. Por ejemplo, con relación a la desmilitarización en Centroamérica, Costa Rica puede seguir jugando un papel activo con cierta posibilidad de eficacia y éxito.



GOBIERNO Y DESARROLLO MUNDIALES

Lo anterior nos da un marco general que evalúa la política exterior que ha tenido hasta ahora Costa Rica, y traza algunas líneas de orientación. No obstante, esta estaría inacabada sin la consideración de los ejes que internacionalmente demanda la nueva situación, en los que, de manera particular, nuestra política encuentra su lugar. Aunque, de alguna manera, hemos mencionado estos asuntos, conviene evidenciarlos con la más amplia perspectiva histórica: el desarrollo mundial y el gobierno internacional.

La caída del comunismo en la Unión Soviética y en Europa del Este ha provocado la destrucción de la Guerra Fría y la competencia armamentista y militar más grande de la historia humana. Este fenómeno histórico ha abierto las puertas para acuerdos en seguridad y colaboración inimaginables en la etapa surgida del final de la Segunda Guerra Mundial. Entre la primera Cumbre en Helsinki, en 1975, y la Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación en la Cumbre de Noviembre de 1990 en París (donde se reunieron 34 líderes mundiales), ha emergido un nuevo mundo.

Pero lo más importante es que se ha abierto la posibilidad de apuntalar orientaciones mundiales de gobierno; es decir, la posibilidad de fortalecer una dirección más armónica en la vida de las naciones del planeta. La vieja idea de Bertrand Russell de un gobierno internacional no está a la vuelta de la esquina, pero esa motivación puede hacer avanzar a nuestra especie extraordinariamente. Lo anterior significa que uno de los pilares en los esfuerzos mundiales de la nueva Época es el fortalecimiento del gobierno internacional en las relaciones entre las naciones así como en las políticas internas, dentro de los límites evidentes de la soberanía de los pueblos y la conciencia de la evolución de su propia realidad. Esto plantea discernir con claridad cuáles son los mecanismos y las instituciones internacionales que van a jugar un papel decisivo en el nuevo milenio, y cuáles deberán ser sus definiciones fundamentales. En mi opinión, aunque puedan surgir nuevos organismos internacionales, serán los existentes los que asuman la nueva realidad; modificaciones y replanteamientos serán necesarios -y puede que sean muy radicales-, pero dentro del marco de las entidades existentes.

La dirección de los acontecimientos mundiales señala el apuntalamiento cualitativo de la Organización de las Naciones Unidas, aunque modificando su sentido, estructura y funcionamiento de cara a las nuevas responsabilidades; por ejemplo, el rol del Secretario General y otros organismos claves han estado supeditados o han sido accesorios a la acción decidida por grupos pequeños de naciones poderosas motivadas por la percepción -justa o injusta- de sus intereses económicos o de seguridad. Al caer la polarización internacional con sus dimensiones en seguridad, ideología y política, emerge la ONU como el medio hacia la construcción de un gobierno internacional; y la modificación correspondiente de sus funciones actuales y el contenido que el nuevo contexto le puede brindar se convierten en asuntos claves de la política internacional en los próximos años.

Lo anterior conduce a reflexionar en torno al papel de organismos o instancias organizativas internacionales como el GATT, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial: sin duda, deberán sufrir vigorosas modificaciones. Lo cual no quiere decir que necesariamente beneficien al mundo en desarrollo y a la América Latina en particular. De lo que se trata es de entender que estamos en una magnífica coyuntura histórica que abre posibilidades insospechadas hace algunos años; y, en particular, la posibilidad de dotar con fines más amplios, globales, y edificantes a los organismos internacionales del nuevo orden mundial. En esa dirección se requiere la participación y la fuerte acción de muchos países; esto define un marco general para una vigorosa política exterior.

El otro asunto que cobra medular importancia es el desarrollo mundial, caracterizado por una amplia desigualdad entre las naciones y graves problemas locales y globales. Aunque la competencia de los nuevos bloques de naciones desarrolladas va a ocupar un espacio extraordinario en la arena internacional, en el fondo, la espada de Damocles sobre el planeta es el mundo subdesarrollado. No hay respuestas para esto que se puedan encasillar en fórmulas dogmáticas o abstractas: es necesario afirmar la diversidad para enfrentar lo que es en sí misma diversidad; es necesario contemplar múltiples mecanismos y aproximaciones a los problemas, y adoptar diferentes soluciones.

No obstante, existen varias cosas claras; para empezar, a la hora de juzgar la diferencia entre las naciones, y de igual forma que en el interior de una sociedad, sabemos que dejados a su libre curso el capitalismo y el mercado generan las desigualdades más profundas.

Pero, por otro lado, la restricción excesiva sobre los individuos o las naciones más desarrolladas, aparte de las fricciones evidentes, no asegura tampoco una mayor riqueza para todos. De lo que se trata es de entender que la realidad histórica ha establecido, y establecerá siempre, países con mayores desarrollos, lo que el mercado se encarga de sancionar, y que los otros países de alguna u otra forma irán detrás de esa dinámica. Pasará mucho tiempo para que todas las naciones se muevan entre límites de riqueza apropiados; pero se trata de orientar la vida nacional e internacionalmente en esa dirección.

El mercado mundial y la competencia de las potencias -cuya configuración y composición puede variar- seguirá siendo el motor de la vida económica internacional; es necesario establecer mecanismos para transferir parte de la riqueza acumulada hacia el mundo en desarrollo; al igual que impulsar acciones y cambios en la vida productiva de ciertas naciones con condiciones apropiadas para fomentar su acceso al concierto de las naciones desarrolladas. Lo segundo representa proponer y apoyar procesos de acuerdo a la experiencia y a la comprensión existentes en la escala internacional sobre los mecanismos del desarrollo; lo primero implica varias cosas: ayuda asistencial para ir superando las peores condiciones en salud, alimentación, educación etc. que los países pobres requieren en diferentes formas, pero, por otra parte, significa la búsqueda de mecanismos de inversión, de uso de capital, que repercutan de una manera positiva en la vida social y productiva de estas naciones.

Lo anterior establece también la consideración de mecanismos de acción afirmativa en la comunidad internacional para favorecer países subdesarrollados. Es decir, crear ventajas y condiciones especiales que permitan a ciertas naciones atrasadas mejores posibilidades para desarrollarse. Esto por supuesto dependerá de las naciones mismas y de la actitud que sus gobernantes y pueblos asuman.

Esto coloca sobre el tapete la discusión en torno a las acciones y las políticas que se requieren para estos objetivos. Plantea asuntos económicos propiamente, pero también tecnológicos, culturales, políticos, etc. El punto medular es el establecimiento de la colaboración internacional en una nueva etapa histórica. Eso conduce a planteamientos e ideas en las instituciones internacionales, como en todos los foros que genera el múltiple intercambio entre las naciones. Y define un marco para una política exterior.

Las posibilidades de éxito de una política de acción afirmativa internacional se han ampliado considerablemente en esta fase histórica: mientras existía una polarización y un fraccionamiento internacionales totalizantes, no podían existir muchas posibilidades para llevar a cabo ese tipo de acción; al igual que cuando una sociedad está partida con facciones enfrentadas irreconciliablemente en todas sus dimensiones, no es posible una acción efectiva de justicia social ni una estrategia válida de progreso nacional.

Para mencionar tres temas particulares que requieren elaboración de políticas específicas: deuda externa y flujo de capitales, mercado, y cooperación para el desarrollo. Sobre la deuda: a principios de los años ochenta había una transferencia anual neta de 50.000 millones de dólares hacia el mundo subdesarrollado, a finales de esa década 50.000 millones de dólares salían del mundo subdesarrollado para los países desarrollados. Sin duda, debe detenerse este flujo de capital; deberán formularse un plan y un cronograma específicos para las acciones, sin debilitar planes económicos de ciertos países; solo puede haber progreso con una orientación de consenso internacional que incluya reducción sustancial en el pago de la deuda, y que reestructure los términos y condiciones del Club de París en la readecuación de las deudas.

Por el otro lado, aunque una nueva política en el trato de la deuda externa es necesaria, no resultaría suficiente para cubrir los flujos de capital que requiere el mundo subdesarrollado. Será imprescindible encontrar dispositivos financieros apropiados que faciliten un flujo de inversiones de capital internacional en el mundo en desarrollo. Los acuerdos de libre comercio, reducción de deuda y flujo de capitales hacia el subdesarrollo apuntan en una buena dirección. En ese sentido, por ejemplo, aunque la iniciativa Bush para las Américas es muy tímida (en lo de la deuda externa es mínima), representa una buena orientación que debería fortalecerse de diferentes maneras.

Por último, las nuevas posibilidades para dar pasos en la ruta de un gobierno internacional, no están en contradicción con la importancia de los acuerdos y las estrategias regionales. Todo lo contrario, la destrucción de la Guerra Fría abre nuevas vías a la coordinación regional que antes por razones políticas, ideológicas y militares se veían disminuidas.

En esta dirección, debemos señalar que el ingreso de los países de Europa del Este al mundo capitalista debe verse en su justa perspectiva: es cierto que buenos contingentes de capital y ayuda internacional se dirigirán hacia esos países para apuntalar sus reformas democráticas, lo que puede desviar recursos que irían hacia el Tercer Mundo y América Latina; pero en el plazo histórico, el ingreso de esos países fortalecerá el mercado mundial y las posibilidades de comercio internacional, lo que nos resultará conveniente. Además, tampoco está tan claro que esos países representen como un todo mejores condiciones para la inversión de capital internacional (inestabilidad económica, ausencia de infraestructura eficiente, ausencia de una cultura del mercado, etc.). Además, el levantamiento del régimen totalitario ha puesto en evidencia en estos países las grandes contradicciones sociales, nacionales, religiosas, culturales, etc., antes ocultadas y suprimidas, que inevitablemente emergerán con gran fuerza durante varios años (como ya se puede

apreciar). Por otra parte, en el Medio Oriente los conflictos no se han solucionado políticamente y mucho menos se han abordado con lucidez sus raíces religiosas y culturales. La inestabilidad inevitable de los países del anterior Bloque Soviético, y la ausencia de solución a los conflictos del Medio Oriente, brindan cierto tipo de posibilidades para que países de América Latina (aunque también de Asia), ofrezcan buenas condiciones para una inversión económica de gran magnitud, favoreciendo nuestros planes de desarrollo si nos dotamos de la estrategia, el tiempo, y las acciones apropiadas.

Evidentemente, algunas de las cosas mencionadas en los párrafos de arriba plantean un escenario y una agenda para el planeta, y no solo para nuestro país; no podemos pretender que estos ejes de acción se conviertan en la definición precisa de nuestra acción exterior. Pero, como también mencionamos antes, nos brinda un marco general en el cual establecer nuestra política exterior.

VIII. EL EQUILIBRIO CON LA NATURALEZA

- [Equilibrio y uso de la tierra](#)
- [Equilibrio y desarrollo](#)
- [Población](#)
- [El problema del desarrollo urbano](#)
- [Cultura ambiental](#)



INTRODUCCIÓN

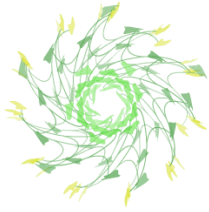
Desde el punto de vista de la calidad de vida así como de la estrategia económica y social, es imposible pensar en un desarrollo humano sostenible si continuamos destruyendo nuestros bosques, si dejamos que aumente la contaminación de los ríos y los mares y si no ponemos fin a la contaminación de todos los tipos. No podemos desarrollar un proyecto de mejor calidad de vida si nuestras ciudades continúan creciendo a costa de las tierras más ricas del país.



EQUILIBRIO Y USO DE LA TIERRA

Es imprescindible que logremos vivir en un equilibrio adecuado con la realidad y la naturaleza y que impidamos el continuo proceso de depredación del medio ambiente. Esto no es simplemente un valor universal, ni un precepto ético sino, también, una necesidad económica y social.

Por el otro lado, una concepción que genere un equilibrio con el medio ambiente, que propicie un respeto de la naturaleza, implica una reconceptualización del uso de la tierra en el país; es decir, el uso de la tierra ya no se puede plantear en forma indiscriminada y al margen de consideraciones de equilibrio en nuestra relación con la naturaleza y al margen de la conservación y la renovación que en una escala de desarrollo histórico nuestro país requiere. Es decir, es necesario establecer plazos y objetivos de mediano y largo alcance para la reformulación del uso de la tierra en el país.



EQUILIBRIO Y DESARROLLO

El dilema entre conservación y producción va a seguir existiendo, a no ser que podamos encontrar y definir un modelo de desarrollo que incluya ambas cosas; que implique un equilibrio entre la producción y las condiciones de conservación, y la renovación del medio ambiente en que nos movemos.

Es más fácil decir que es necesario este equilibrio, que establecer los proyectos, los planes específicos y las orientaciones concretas que se requieren en ese territorio. No podemos pensar, en el largo plazo, que podemos seguir explotando nuestros recursos de manera irracional y sin tomar en cuenta los problemas globales de nuestro ecosistema.

Es necesario, entonces, establecer planes específicos de zonificación de las actividades agroforestales, de definición de las zonas de conservación, de estrategias que permitan definir el riego y el uso del agua para el consumo humano y de energía, etc. Este es un problema muy importante y muy delicado.

Si reflexionamos, por ejemplo, sobre la deforestación del bosque tropical en países como el nuestro y especialmente en el caso dramático de la Amazonia brasileña, podemos perfectamente decir: debe detenerse la deforestación y punto, porque esto afecta a todos, reduce la producción de oxígeno, crea problemas de desequilibrio ecológico muy importantes. Pero, además de esto, debemos entender que, detrás, hay un problema de modelos de desarrollo; porque, en efecto, la tala de árboles en el Amazonas representa una necesidad económica, una forma de riqueza que individuos y grupos sociales al mismo tiempo que la nación requiere; pero lo hacen por supuesto en un plazo perentorio y sin consideraciones de tipo estratégico.

Entonces, el problema de la conservación de los recursos naturales, de su renovación y de su uso racional, tiene que ver con la definición precisa de estrategias y modelos de producción y desarrollo que tomen en cuenta estos elementos, con dimensiones en el corto, mediano y en el largo plazo.

Sin este tipo de proyectos y modelos, los problemas ambientales, el desequilibrio, la deforestación, la contaminación son inevitables. Por supuesto, que todo esto exige educación ambiental, una actitud permanente en la educación del país para crear el valor universal de la cultura ecológica, de la cultura ambiental, en todas las dimensiones y acciones de nuestra nación.

Siguiendo con lo anterior, es importante que la producción agroforestal no sea definida solamente con base en la rentabilidad inmediata cualitativa o cuantitativa que se genere, o, por supuesto, en la recuperación de la inversión de la exportación hacia el mercado internacional. Si pensamos sólo en esos términos estamos engendrando un inmediatismo que puede provocar problemas y obstáculos para el desarrollo en el mediano y el largo plazo. Se trata de buscar la forma en que nuestra producción agroforestal pueda penetrar los mercados mundiales, generar divisas y la recuperación de la inversión de buena calidad, pero, en todo momento, tomando en cuenta las condiciones del medio ambiente y de los recursos naturales con los que cuenta el país.

No podemos establecer una estrategia que, por ir a marcha forzada en cuanto al uso de los recursos y en cuanto a la relación con la naturaleza, implique en el mediano y en el largo plazo una descomposición de los recursos, una destrucción de las posibilidades naturales que nuestro país tiene; es decir, no podemos gastar todas las baterías y todos los recursos, sino que tenemos que establecer un plan racional, que nos permita el máximo posible de la utilización de recursos naturales sin desgastarlos o destruirlos, para poderlos usar posteriormente de la forma más conveniente.

Por supuesto, que aquí también interviene el asunto de la calidad de vida; para producir mayores divisas y un ingreso económico adicional, no vamos a generar la destrucción de todos nuestros bosques, la contaminación de todas nuestras ciudades y nuestros pueblos, una decadencia extraordinaria de los niveles de satisfacción y de calidad humanos, aparte de crear condiciones de inviabilidad económica para las siguientes generaciones.

Un plan de este tipo requiere la definición de los mecanismos para lograr este equilibrio edificante. Aquí debemos decir que no basta un código punitivo de sanciones para estos propósitos. Es necesario que se sancione al que deforesta y al que violenta el equilibrio ambiental y el buen uso de los recursos naturales, pero, más allá de eso, es necesario que el uso racional de la naturaleza sea rentable económicamente para la población, individual y colectivamente. Si esto no se percibe así por los individuos, no existen fronteras legales que puedan impedir la deforestación y la contaminación del país. Esto quiere decir que es necesario realizar un plan que involucre dimensiones legales, económicas, sociales, etc. para tener éxito. En los últimos años, se han dado importantes investigaciones en el mundo sobre cómo hacer del uso racional de la naturaleza una ganancia económica para los individuos; esta es una importante dirección por seguir y por tomar en cuenta en la definición de los planes de desarrollo nacional: la lucha ecológica no se puede hacer solo con fondos públicos.



POBLACION

Es en este sentido que debemos colocar con plena justicia la problemática alrededor del crecimiento poblacional. Si no existe un control en el crecimiento de la población, no hay estrategia de desarrollo económico, social, político, que permita dar a basto a la exigencia que este desarrollo poblacional acelerado involucra.

Este problema es fundamental, y es el problema de más consecuencias entre los otros que desequilibran nuestra relación con la naturaleza. Un exceso de población involucra la preocupación y la exigencia en torno al volumen y al nivel de servicios básicos que la sociedad tiene que obtener. Con esto se produce una violencia extraordinaria que tiende a deformar de manera fundamental el tipo de organización social esencial para producir la satisfacción de las necesidades materiales básicas. Exceso de población significa dificultades para atender la salud, para atender la potabilidad del agua, para atender la educación de los ciudadanos; involucra una presión extraordinaria para talar los bosques y poder conseguir la madera que se requiere para la construcción de casas; involucra un acelerado proceso de producción agrícola e industrial para favorecer a esa población

en crecimiento vertiginoso; involucra entonces elementos de contaminación, no solamente en la producción sino en la vida urbana cotidiana cuando grandes contingentes de seres humanos, sin los servicios básicos y sin las condiciones de higiene esenciales, tienen que vivir en una comunidad.

Lo más grave es, sin embargo, el problema de la incapacidad de una organización económica o productiva de satisfacer a una sociedad con un crecimiento poblacional acelerado y tan amplio como vivimos en la mayoría de países del Tercer Mundo. No existe posibilidad económica de brindar la satisfacción a esas necesidades de una forma armónica y de una forma suficientemente amplia que evite problemas más profundos de naturaleza social. Es decir, si la presión poblacional impide satisfacción de las necesidades básicas de una manera global, impide entonces la posibilidad de una estrategia de desarrollo con éxito; impide la estabilidad social, y por ende política, que se requiere para poder mantener niveles de calidad humana decentes; no permite avanzar en el progreso de la calidad de vida. Si una buena parte de la población no recibe la atención que requiere de la sociedad, se convierte en un flagelo que presiona todo: la economía, los valores, el respeto de la ley, la convivencia y la paz sociales, la calidad de vida de toda la nación.

Si, entonces, el problema de la población desequilibra nuestra relación con la naturaleza tan radicalmente, una de las tareas prioritarias en cualquier estrategia de desarrollo que construya nuestro país en el futuro, es abordar la problemática del crecimiento poblacional con toda seriedad y profundidad; y esto no se puede ver como un problema simplemente técnico. Es cierto que se requiere multiplicar el acceso a los dispositivos anticonceptivos, y que es necesario mejorar las condiciones de salud pública que permitan ejecutar una estrategia de control poblacional de la mejor forma; pero estamos hablando de algo en esencia cultural y educativo; aparte de las condiciones y elementos técnicos o materiales necesarios para emprender una estrategia así necesitamos crear los dispositivos culturales y usar los mecanismos educativos que permitan que la ciudadanía entienda la naturaleza de este problema; y que, a través de un proceso lento o largo, se logre abordar de una manera definitiva.

Es necesario definir una expansión poblacional apropiada y usar todos los medios posibles para lograr ese objetivo; el mecanismo más importante es, tal vez, la educación sexual y familiar, la trasmisión del valor "familia pequeña y paternidad responsable es indispensable para progresar", etc.

En este territorio es necesario que las instituciones y las fuerzas vivas de la sociedad costarricense se involucren de una manera responsable y seria. Es importante que entidades tan decisivas en la historia de este país y en la sociedad en la que hoy mismo vivimos, como es la Iglesia Católica, adopten una actitud diferente frente al problema de la natalidad y el control del crecimiento de la población. La actitud que han tenido la Iglesia Católica y algunos otros gremios de naturaleza religiosa, ha constituido un problema muy serio para abordar este asunto tan delicado. La importancia histórica y el rol preponderante de la Iglesia Católica en este país, y en América Latina, hacen de esta entidad un protagonista decisivo para la resolución de esta problemática.

También existe, no obstante, otro tipo de condiciones de naturaleza ideológica que intervienen en esta problemática. Todavía escuchamos a algunos intelectuales del desarrollo decir que nuestros países requieren grandes conglomerados de seres humanos que nos darían la fuerza de trabajo y los recursos humanos para convertirnos en naciones grandes y fuertes. Para estos ideólogos siempre será posible encontrar los dispositivos económico-productivos y sociales que lograrán hacer rica a una sociedad independientemente de su población. Son aquellos ideólogos basados tal vez en las

posiciones como las de un Marx contra Malthus que subestiman las consecuencias de un crecimiento poblacional. Son los ideólogos que muchas veces juzgan el control de la natalidad y la reducción del crecimiento poblacional, como meros artificios del "imperialismo mundial" para impedir el desarrollo de los pueblos del Tercer Mundo. Ese tipo de ideologías han causado y siguen causando gran daño a la causa del equilibrio con la naturaleza y del desarrollo de una calidad de vida decente.

Es necesario definir una estrategia que permita establecer mecanismos ágiles de toda naturaleza para impedir un incremento poblacional inadecuado para el desarrollo de la calidad de vida de nuestra nación. En esta dirección es necesario el concurso de muchos individuos y muchas entidades sociales y colectivas. Esto sólo se podrá hacer a partir de un pacto consciente, de una estrategia nacional de desarrollo y de la fuerza de un nuevo proyecto nacional.



EL PROBLEMA DEL DESARROLLO URBANO

Ha sido característico en nuestro país, aunque tal vez no con la misma intensidad que en otros países de Latinoamérica, que grandes conglomerados urbanos invadan toda la vida social y acaben o pongan en serios problemas la vida rural. Nosotros deseamos que haya una vida rural y urbana equilibradas, en las cuales los habitantes de la ciudad puedan disfrutar de las ventajas de la vida del campo. Es decir, cuando planteamos el desarrollo humano que enmarca las aspiraciones de nuestro país, el equilibrio entre el desarrollo, la expansión social y demográfica, y la naturaleza, se convierte en una cuestión fundamental.

Para que esto se dé se requieren varias cosas. Entre ellas, estrategias y planes de desarrollo en todos los terrenos. Para empezar, en la forma cómo se distribuye el crecimiento urbano en el territorio nacional. Esto es un problema fundamental. En este mismo orden de cosas están las estrategias económicas, los diferentes tipos de actividad económica, que de no cuidarse y colocarse en contextos y límites muy precisos, simplemente pueden tender a la destrucción ecológica y al desequilibrio con la naturaleza.

No es posible, a esta altura de la historia, de las dimensiones poblacionales y de los recursos existentes en nuestro país, que las ciudades sigan creciendo al azar, sin ninguna planificación urbanística en función de recursos, condiciones de vida y de estrategias de largo plazo. Este es un objetivo que demanda de nuevo grandes tareas de naturaleza cultural y educativa.

Lo que esto implica es la creación de un nuevo paradigma en el desarrollo urbanístico del país. En esto hay varias dimensiones. Por un lado las propiamente ambientales, pero, además, las sociales, en un sentido general, que van desde el tipo de construcciones, las estructuras del asentamiento humano, el acceso a los servicios materiales y espirituales, hasta aquellas de carácter estático. La política de asentamientos urbanos debe tener fundamento en una estrategia de largo plazo que defina los centros urbanos decisivos por fortalecer, dentro de una federación nacional armónica, pero también debe definir el tipo de "unidad celular" que basará cada conglomerado urbano. El barrio o la comunidad debe reconceptualizarse en el marco de una nación que promueve autonomía

y descentralización, y que fundamenta su crecimiento urbano en el equilibrio ambiental, la satisfacción de necesidades, y el progreso de la calidad de vida. Dentro de un nuevo paradigma, los servicios de salud, educación, apoyo psicológico, jurídico, laboral, las guarderías, los centros culturales, etc., requerirán de una organización comunitaria diferente, no definida esencialmente por la acción estatal. El nuevo modelo supondría edificaciones que no rompan abruptamente con las condiciones naturales de terreno, paisaje y clima. Todo esto abre espacio a la actividad profesional de la arquitectura, las ingenierías, la urbanística, la sociología, la medicina social, etc. en una nueva perspectiva social.

La estática no debe quedar en segundo plano. No es fácil decir abiertamente que un país como Costa Rica, dotado de una belleza y una riqueza naturales extraordinarias, posea ciudades tan feas. Hay excepciones en ciertos pueblos y ciertas zonas urbanas, pero, la realidad es que nuestras principales ciudades no son bonitas. Esto es el resultado de la ausencia de políticas de desarrollo urbano con base en criterios inteligentes y visionarios de largo plazo. La belleza de nuestras ciudades y asentamientos urbanos no debe verse como un "lujo" absurdo, al margen de nuestras posibilidades. Más que recursos lo que ha faltado es ingenio, creatividad y estrategia para embellecer nuestras ciudades, y para impedir que su crecimiento engendre fealdad. La belleza del lugar donde vivimos constituye un influjo de satisfacción colectiva e individual que contribuye a la calidad de vida de la ciudadanía.

El continuo crecimiento desproporcionado de los centros urbanos capitalinos o metropolitanos, tiende a generar un desequilibrio en el desarrollo de nuestro país, no sólo económico con la concentración de la producción en el área metropolitana, sino creando una demanda excesiva de las condiciones eco-ambientales en esta zona, y generando condiciones subalternas al resto del país, en todos los terrenos. Es necesario combatir el debilitamiento de la calidad de vida en las zonas no metropolitanas del país, que ha sido característico en los últimos años. Esto nos coloca de nuevo en la problemática del desarrollo global, regional y nacional, tomando en cuenta las diferencias y jugando papeles de afirmación regional, geográfica, etc. en los territorios y regiones que así lo demanden.

Deseo insistir en esto: en los próximos años vamos a tener que decidir si nuestro país sigue siendo un país con una ciudad central, o una área metropolitana central, exclusiva, o si empezamos a pensar en una estrategia de mediano y largo plazo que descentralice hacia regiones no metropolitanas buena parte de la vida y la riqueza nacional. Una estrategia en esa dirección supone tomar medidas económicas, energéticas, de distribución de infraestructura, etc., aparte de las sociales y poblacionales.

La construcción de una federación armónica de centros urbanos es un desafío frente al que tenemos que tomar medidas ya. Si la pregunta adicional es: ¿estamos a tiempo en Costa Rica para realizar esto, o ya es demasiado tarde?, mi respuesta es que estamos a tiempo. Esto es así porque, a diferencia de otros países como Perú o México, todavía tenemos una población relativamente pequeña, y el grado de deterioro en la calidad de los servicios y los problemas urbanos sociales y ambientales que tenemos, pueden ser abordados con bastantes posibilidades de éxito; pero si no realizamos esto en un plazo razonablemente corto, es probable que el proceso sea irreversible (y hablo de un plazo de quince o 20 años).



CULTURA AMBIENTAL

Es importante que entendamos en toda esta problemática la necesidad de crear una cultura ecológica o ambiental. Una cultura que no es cualquier cultura, que no es simplemente el cuidar los arbolitos o evitar la deforestación, sino que trasciende esto y adquiere una dimensión incluso ética. Es la comprensión de que la especie humana no puede seguir avanzando de la misma forma en que lo ha venido haciendo hasta ahora, destruyendo el equilibrio con la naturaleza: que tenemos un compromiso con las nuevas generaciones. En el momento en que se avance profundamente en este proceso de desequilibrio, las perspectivas más profundas de desarrollo y de progreso humano desaparecen. Entonces, no se trata de cualquier problema, no se trata de un asunto particular, sino se trata de la supervivencia de la especie. La política social debe entenderse inscrita de manera global en el marco que establece el imperativo del equilibrio con la naturaleza.

Es necesario un sistema de estímulos y también de enérgicas sanciones para la protección ambiental. Pero esto no es todo. Para adquirir esa cultura, definida básicamente por el equilibrio entre los seres humanos y el entorno en el que habitan, es necesario usar como instrumento clave la educación ambiental; y esta involucra no solo programas formales y presencia en las escuelas, sino también un bombardeo masivo en todos los sistemas informales, así como los medios de comunicación colectiva, que en este territorio son muy importantes.

Mientras el uso racional de los recursos naturales y el respeto a la naturaleza no sean parte de nuestros valores culturales y éticos más profundos, no avanzaremos en esa dirección. En Costa Rica mucho se ha avanzado en ese rumbo, pero tal vez sigue siendo importante recalcar la necesidad de coordinar los diferentes esfuerzos que se hacen en las diferentes dependencias; así como definir y ejecutar coordinadamente la estrategia de educación ambiental que se requiere desarrollar.

Por último, debe mencionarse que el apoyo internacional para iniciativas en la defensa de un equilibrio con la naturaleza ha aumentado en los últimos años; y, en el nuevo contexto internacional, probablemente aumentará. Las próximas conferencias mundiales: "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo" (1992), y la "Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo" (1994), se realizarán en las nuevas condiciones históricas, y su resultado nos permitirá estudiar la dinámica mundial y la conciencia internacional sobre el equilibrio con la naturaleza que definirá el futuro.

CONCLUSIÓN

Una de las principales conquistas de la ciencia del siglo XX ha sido el ingreso del azar como protagonista importante en la comprensión de la realidad. El siglo XIX fue heredero de tradiciones racionalistas que aseguraban el decurso de las cosas de una manera definitiva y determinada; la ciencia del siglo pasado fue racionalista y determinista, tal vez inspirada en la apología de la Razón tan característica del espíritu de la Revolución Francesa.

Hoy debemos reconocer que el azar interviene en la vida siempre, de una u otra manera, introduciendo la incertidumbre en la naturaleza y especialmente en la historia humana. No se puede controlar de una manera ambiciosa el peso de lo indeterminado y el rol del azar; así es la vida.

La pelea contra la incertidumbre en la sociedad ha conducido muchas veces a buscar mecanismos sociales de control y de planificación artificiales e inútiles, generando en su caso extremo el Autoritarismo y el totalitarismo, y reduciendo la libertad de los hombres. A esta altura de lo que nuestra especie ha avanzado, debemos concluir que la búsqueda por impedir que el azar y lo indeterminado nos perjudique, sólo puede hacerse entendiendo que nunca podremos eliminar estas condiciones de manera absoluta o definitiva; que debemos adaptar nuestros ideales y proyectos a los límites en los que nos movemos.

De alguna forma, el mercado codifica en la vida económica ese indeterminismo. Las acciones comerciales de los individuos y los pueblos son sancionadas en el mercado, y este no admite un control ni una planificación más que en ciertos niveles.

La humanidad ha llegado a comprender que los viejos ideales de una Razón absoluta y de la imposición de lo racional deben abrir paso a la vida, cargada de incertidumbre e inseguridad en lo más íntimo. Pero, además, que lo que a unos aparece como racional no lo es para otros, y no se puede imponer la racionalidad de los unos contra los otros. En la sociedad y en la política, que es donde se regula la conducta de los individuos, los propósitos de una búsqueda del progreso y de la reducción de la inseguridad colectiva exige el concurso de la democracia y el consenso; nadie puede decidir por encima de los demás qué es lo que conviene o lo que no conviene a todos. El sentido del fortalecimiento de la sociedad civil que aquí hemos invocado nace de este tipo de consideraciones tan fundamentales.

Sabemos entonces que una estrategia nacional se moverá siempre entre la incertidumbre y lo racional, y que en todo momento deberemos tener en mente que sin el consenso nos arriesgamos no solo al error y al predominio de lo irracional sino a la imposición Autoritaria.

Entre estas dos grandes condiciones existenciales se mueven nuestras posibilidades de acción: las personas, los recursos naturales, la geografía, las tradiciones culturales, la herencia histórica, las instituciones del pasado, la mística, la vida del pueblo, todo entra aquí. Encontrar la combinación apropiada de todos esos elementos para avanzar nacionalmente a veces no resulta fácil; y a veces ni siquiera es posible. Ni siquiera importaría que existieran las condiciones objetivas ahí presentes, pues que las cosas sean factibles no implica que sean realidad. Todo depende de la acción de los individuos, de su lucidez y de su voluntad.

En las páginas de este libro no hemos querido dar prescripciones; si a veces así ha parecido, debe entenderse debido a la efusión que algunos tópicos provocan en el desarrollo del discurso que elaboramos aquí.

Se ha buscado una visión filosófica; dotada de una actitud intelectual y política. Pero lo más importante es la búsqueda de contribuir a un debate y a una reflexión colectivas que reclaman del concurso de la ciudadanía, para que nuestra nación reduzca un poco más la incertidumbre; una contribución "en la gran tarea de las nuevas generaciones por lograr una Costa Rica más independiente, democrática, próspera y culta", palabras con las que completaba Rodrigo Facio su libro Estudio sobre la economía costarricense en 1941.

Conciencia, lucidez, consenso, voluntad y mística, son los componentes colectivos que requiere Costa Rica para abordar con éxito la construcción de su futuro. Sin ellos, por más proyectos nacionales, ideas políticas o prospectivas, análisis o síntesis, el fracaso resulta inevitable.

Las nuevas generaciones, dejados atrás los espectros del 48, abandonados los dogmas y el incienso del pasado, dotadas de un nuevo pensamiento y una nueva actitud, tienen sobre sus hombros la responsabilidad de conducir la nación hacia la Tercera República, la Costa Rica del futuro.

SOBRE EL AUTOR

Matemático y filósofo costarricense nacido en 1954. Catedrático de matemáticas de la U.C.R. (en donde ha trabajado desde 1973). Tiene más de 80 publicaciones académicas dentro y fuera de Costa Rica (entre ellas 7 libros), sobre filosofía política, historia y filosofía de las matemáticas y las ciencias, enseñanza de las matemáticas, educación ambiental, desarrollo, y política internacional.

Ha dado charlas y conferencias en Austria, Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Hungría, Inglaterra, México, Panamá, Perú y República Dominicana. Ha organizado más de una docena de congresos científicos y académicos, la mayoría de ellos de carácter internacional. Profesor Investigador Visitante en la Universidad de Harvard, EUA, en la segunda mitad de 1989 (como Fulbright Scholar).

Directivo de varias sociedades académicas nacionales e internacionales: Secretario del Comité Interamericano de Educación Matemática desde 1987; Secretario para Centroamérica y El Caribe de la Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología; Secretario para América Latina de la asociación científica internacional Ecoforum for Peace; Presidente de la Asociación Costarricense de Historia y Filosofía de la Ciencia desde su fundación en 1983. Miembro del Comité Ejecutivo del Grupo Pugwash de América Latina (afiliado a la Asociación Internacional Pugwash, formada por científicos preocupados por los problemas de la ciencia y el mundo, y fundada en 1956 por Albert Einstein y Bertrand Russell); Presidente del Grupo de Estudio Rodrigo Facio desde su fundación.